

LA PSICOLOGIA

DEL PUNTANO

VICTOR SAA

(Año 1992)

INDICE

PROLOGO.....	3
LA PSICOLOGIA DEL PUNTANO	5
INTRODUCCION	5
ADVERTENCIA.....	5
DEDICATORIA.....	7
CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA PSICOLOGIA.....	7
DEL PUNTANO	7
RAZON DE ESTOS APUNTES	7
PLAN GENERAL DE LOS APUNTES	8
POSTULADO	8
CAPITULO I	8
EL MEDIO FISICO.....	8
LA TIERRA.....	8
LA FLORA.....	10
LA FAUNA.....	11
LA GEA.....	12
EL AGUA.....	14
LA MONTAÑA.....	15
LOS VALLES	17
EL CLIMA	18
CAPITULO II.....	19
FACTORES ETNICOS - HERENCIA.....	19
LOS CONQUISTADORES	19
EL SENTIMIENTO RELIGIOSO COMO MOVIL.....	25
ESENCIAL DE LA CONQUISTA.....	25
LA CODICIA, EL DESPRECIO POR EL TRABAJO, LA PEREZA Y LA FEROCIDAD DE LOS CONQUISTADORES	27
LOS INDIOS	31
MESTIZOS, NEGROS Y MULATOS	33

CULTURA AUTOCTONA Y CULTURA CASTELLANA.....	34
LA CIUDAD Y LA CAMPAÑA	41
POBLACION Y DESPOBLACION DEL MEDIO RURAL.....	41
UN NUEVO FACTOR: EL INMIGRANTE.....	41
EL CRITERIO SOCIOLOGICO ARGENTINO:.....	45
SARMIENTO, AGUSTIN ALVAREZ, JUAN AGUSTIN	45
GARCIA (h.), CARLOS OCTAVIO BUNGE	45
Y JOSE INGENIEROS	45
AGUSTIN ALVAREZ.....	50
JUAN AGUSTIN GARCIA (h).....	54
CARLOS OCTAVIO BUNGE	57
JOSE INGENIEROS.....	59
EL PUNTANO.....	65
RASGOS CARACTERISTICOS.....	65
UNA VOZ DEL TERRUÑO.....	65
DE LA RAIZ HISPANICA COMUN	65
ME INTERESA POR SOBRE TODO EL ESPIRITU DE NUESTRA CULTURA.....	66
DE LA PECULARIEDAD DEL ACENTO PUNTANO.....	66
FUNDAMENTOS DE MI CRITERIO APRECIATIVO	66
LA LUZ DEL CUADRO	67
¿QUE CAMINO SEGUIR?	67
LA SOMBRA DEL CUADRO	68
RETRATO FISICO DEL PUNTANO	68
RETRATO ESPIRITUAL DEL PUNTANO.....	69
SENCILLEZ	70
VALOR.....	72
BONDAD	74
INTELIGENCIA.....	75
SINTESIS ESPIRITUAL	77
ANTITESIS	78
HOMBRES REPRESENTATIVOS.....	78
JUAN M. GARRO.....	78
VICTOR C. LUCERO	80
NOMINA QUE CONFIRMA LOS RASGOS.....	81
DIFERENCIALES	81
EL PUNTANO.....	81
EN EL CUADRO DE LOS TIPOS NACIONALES (1).....	81
NOTAS.....	87

PROLOGO

Las noticias que hoy resultan cotidianas nos muestran a un mundo convulsionado por temas que giran sobre cuestiones diversas y que generalmente son problemas que se han convertido, por parte del gran alcance de los medios de comunicación masivos, en dilemas universales, el nuevo orden económico, el narcotráfico, la corrupción, las deudas externas, el SIDA, el comercio exterior, la crisis de representación políticas, y los fenómenos <<Fujimori>> son hoy una generalidad que en mayor o en menor medida representan desafíos que deben enfrentar todos los pueblos y todas las naciones.

Por otra parte existen fenómenos que ocupan paginas enteras del periodismo de todo el mundo, que nunca terminamos de comprender la profundidad aunque instruye sobre la dimensión y la trascendencia del tema, me refiero a la cuestión de nacionalidades y etnias que es una desafío para la Comunidad de Estados Independientes que comprenden los países que otrora integraban la URSS o las cuestiones étnicas y religiosas que azotan a los países de Europa del Este y el Medio Oriente por ejemplo.

Hay fenómenos sociales, culturales y religiosos originados en territorios determinados y que ejercen notable influencia sobre los pueblos que las habitan, que hoy despiertan una curiosidad viva en el hombre que estudia las ciencias sociales.

Pertenece su estudio ¿al mundo de la sociología, al campo de la geopolítica, al derecho internacional, a la psicología social? éste es uno de los grandes interrogantes.

Por eso cuando el ICCED convino la publicación de la obra <<La Psicología del Puntano>> escrita por el profesor Víctor Saá, uno de los más grandes pensadores que ha dado San Luis en casi este extinto siglo XX, me pareció que nuestro instituto a través de la obra que hoy presentamos estaría aportando al pensamiento y la cultura, una clave fundamental para comprender al mundo de hoy.

Mirándonos en el espejo de nuestra condición de puntanos, podemos no sólo entendernos mejor a nosotros mismos, sino comprender mejor el mundo complejo del presente.

Lo extraordinario de la obra es introducir al mundo del pensamiento una cuestión ¿puede la geografía ser causa determinante para la configuración de un tipo social?

¿Pueden los orígenes étnicos de un pueblo que ha sido influenciado por corrientes inmigratorias diversas, incidir para hablar de una idiosincracia distintiva tanto en lo individual o social?

¿Tanta es la fuerza del factor físico y étnico para moldear la personalidad de un pueblo?

¿Existe un tipo psicológico social como el <<puntano>> que puede ser distinto al <<mendocino>>, <<cordobés>> o <<porteño>>?

El profesor Víctor Saá, con rigor científico, con lenguaje llano y meditación profunda nos demuestra que sí.

Esta es una de las obras cumbres del pensamiento de la Provincia de San Luis, escrita por uno de sus hijos más brillantes, don Víctor Saá.

El autor es nieto del coronel Felipe Saá, hijo del doctor Julio Saá y de Josefina Borrás, que es decir descendiente de una familia con larga tradición lugareña. Me tomo el tiempo de explicar sus antecedentes familiares porque teniendo yo, el mismo apellido, puede pensarse que me comprenden los generales de la ley y no podría ser objetivo cuando elogio al autor sin poner reparos en ello.

Desciendo por los Saá, del coronel don Francisco Saá, padre de doña Feliciano Saá, la madre de mi abuelo el doctor Adolfo Rodríguez Saá, que fue el padre de mi padre, el escribano Carlos Juan Rodríguez Saá.

Siendo el coronel Felipe Saá hermano del también coronel Francisco Saá, resultó pariente de don Víctor Saá en octavo grado, contados los mismos hasta el tronco común que es la familia fundada por don José de Saá y doña Jacinta Domínguez de Saá.

Liberado del peso que se me sospecha de parcial y por lo tanto falto de objetividad, permítaseme escribir libremente lo que mi corazón y mi razón piensan de este gran hombre que fue don Víctor Saá y su magnífica obra que hoy publicamos. Don Víctor Saá, nacido a fines del siglo pasado el día 26 de julio de 1897, fue protagonista y observador del San Luis forjado en este siglo XX, hasta su muerte acaecida el 13 de setiembre de 1982 en su casona tradicional de la esquina 9 de julio y San Martín.

Fue fundador en 1932 del Ateneo de la Juventud, <<Juan Crisóstomo Lafinur>>, que cobijo en su seno a jóvenes pujantes que luego resultaron puntanos ilustres como Antonio Esteban Agüero, Juan Carlos Barbeito, Juan Carlos Saá, entre muchos otros que también merecen ser nombrados y que omito en homenaje a la brevedad.

En ese mismo año fundada la revistas <<Ideas>> que es precisamente el órgano de prensa y difusión del Ateneo, y en cuya paginas se vuelcan trabajos memorables.

En 1937 escribe dos obras excepcionales, <<Cuál es nuestro escudo>> (en el centenario de su creación) y la que hoy publicamos <<La Psicología del Puntano>>.

En 1948 da a luz <<San Luis Ciudad Cabildo>> que fuera galardonada con medalla de oro (en el Segundo Congreso Federal de Historia Argentina). Esta obra es el más grande aporte que se ha realizado para comprender la génesis del Ser nacional, nadie como Víctor Saá profundizó acerca del nacimiento de nuestra nacionalidad y logró con un impecable razonamiento científico demostrar el cuándo y porqué de nuestros orígenes, <<San Luis, Ciudad Cabildo>>, es sin dudas en este sentido el exponente máximo de la literatura política argentina.

Entre 1947 y 1950 realiza los estudios que culminarían en la obra histórica, que es el acto más demostrativo del amor que el profesor Saá sentía por San Luis y su pueblo, <<Aporte de San Luis a la Gesta Sanmartiniana>>.

Sobre estos hechos fundamentales pronuncia dos célebres conferencias en el antiguo Cine Opera en 1950 y 1951 y que culminan ambas con el público de pie, aplaudiendo a este genial puntano que lanzó en esos días la idea, hoy hecha realidad, del monumento al Pueblo Puntano que hoy se erige en el Campamento de Las Chacras.

Don Víctor Saá hasta sus últimos días fue maestro formador de jóvenes e intelectuales.

Presidente y animador de la Junta de Historia de San Luis.

Educó con el ejemplo; fue austero, humilde, sencillo, pero de fuertísimas convicciones.

De estatura mediana, lo recuerdo delgado y con voz aguda, un orador que atrapaba con sus conocimientos, excepcional expositor, claro y directo para hablar, un maestro de los de antes.

Católico militante y el más grande exponente que ha dado el pensamiento nacional en San Luis.

Lo escuché en varias conferencias y charlas. Un personaje inolvidable.

Un día, en su casa, que era un ejemplo de vida, conversando acerca precisamente de este libro, <<La Psicología del Puntano>> le pregunté a Don Víctor: <<¿Por qué usted escribe sólo de las virtudes del hombre de San Luis, acaso el puntano no tiene defectos?>>

Recuerdo como si fuera hoy su respuesta: <<Alberto, San Luis durante casi cuatrocientos años viene soportando el sino de la pobreza y la miseria, ¿le parece que al hombre de San Luis hay que recordarle sus defectos?>>

La conversación siguió y me dijo en la intimidad de la charla las cosas que él consideraba que no habría que escribir.

Como testimonio de su vida ejemplar el profesor Víctor Saá dejó innumerables alumnos, muchos amigos y por supuesto sus obras que algún día serán publicadas completas.

Solía preguntarle al profesor Víctor Saá, ¿cómo es posible que siendo usted la personalidad que es, yo lo venga a descubrir recién cuando tengo más de treinta años?, esta pregunta que encontraba como respuesta una sonrisa, es tal vez la clave no escrita de la psicología del puntano.

Hoy con orgullo presentamos <<La Psicología del Puntano>>. A partir de su lectura usted, amigo lector, será otra persona.

*Dr. Alberto Rodríguez Saá
Director General de la Colección*

La psicología del puntano

Introducción

*Advertencia,
Dedicatoria,
Contribución al estudio de la
psicología del puntano.*

ADVERTENCIA

1) En el Suplemento Literario de LA NACION de Buenos Aires, del 1º de Enero de 1936, p. 13, se publicó mi colaboración titulada <<El Puntano en el cuadro de los tipos nacionales>>.

Con motivo de esta publicación, recibí una conceptuosa carta de mi eminente comprovinciano radicado en Córdoba, Dr. Agustín E. Larrauri, incitándome a tratar el tema en forma más amplia y abordando todos sus aspectos.

2) Dispuesto a satisfacer la incitación del Dr. Larrauri, comencé a trabajar en diciembre de 1936, sobre la base de la documentación y el haber bibliográfico que había ordenado, teniendo en vista el Primer Congreso de Historia de Cuyo, a realizarse en Mendoza, en mayo de 1937.

En febrero di cima a mis apuntes que titulé <<La Psicología del Puntano>> (Contribución a su estudio), y que de inmediato envié a la mesa directiva del congreso mencionado. El trabajo fue aprobado con informe del relator Dr. Alejandro Mathus Hoyos, y se publicó en el T. IV de la ANALES, pp. 291-407, abril de 1938, Mendoza.

3) Ahora, por iniciativa de la Junta de Historia de San Luis, se reedita el trabajo de entonces, casi desconocido en nuestro medio provinciano, por la limitada característica oficial de los ANALES, publicación que sin duda recibieron algunas bibliotecas y establecimientos educacionales de la ciudad de San Luis. La reedición es textual, a pesar de cuánto quisiera retocar para precisar mejor mis pensamientos, sin que por ello en nada cambie mi definición esencial.

Debo sí esclarecer la equivocación en que incurri, atribuyendo a Eduardo Mallea -Director del Suplemento Literario entonces- la invitación de que fui objeto para que colaborara en <<La Nación>> de Buenos Aires. ANALES p. 292.

En realidad, quien había hecho mi presentación ante la redacción del matutino, había sido Alvaro Melián Lafinur, con quien yo estaba vinculado desde tiempo atrás, con motivo de la biblioteca pública infantil <<Juan Crisóstomo Lafinur>> que fundé y dirigí en la Capital Federal.

Y mi rectificación está fundada en las expresas manifestaciones que personalmente me hizo Melián Lafinur, en ocasión de visitarlo en la misma redacción del diario en donde era redactor y colaborador.

Quede, pues, bien claro, que debí a un sobrino nieto de nuestro prócer LAFINUR, el señalado honor de representar a mi provincia en la convocatoria de tipos nacionales, promovida por <<La Nación>> de Buenos Aires, el 1º de enero de 1936.

*San Luis, 4 de junio de 1982
Víctor Saá.*

LA PSICOLOGIA DEL PUNTANO

(CONTRIBUCION A SU ESTUDIO)

(Presentado al Primer Congreso de Historia de Cuyo)
Por Víctor Saá

Dedicatoria

Dedico estos apuntes incompletos, en ocasión del Primer Congreso de Historia de Cuyo, prohijado por la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, a los admirados compañeros Juan Pablo Echagüe y Alfredo R. Bufano, expresiones nuevas y pujantes de este cuyo nuestro -gema de la argentinidad- que en esta hora heroica del <<genio y de la raza>>, trata empeñoso de labrar su futuro con pasión de artista.

VICTOR SAA

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LA PSICOLOGIA DEL PUNTANO (Apuntes)

RAZON DE ESTOS APUNTES

Alvaro Melián Lafinur, creyó en 1935 que yo podía expresar sintéticamente los rasgos psicológicos esenciales del puntano. Con tal fin, y respondiendo a una encuesta de "La Nación" de Buenos Aires, solicitó mi colaboración (*).

Publicada ésta, un comprovinciano, profesor universitario, el Dr. Agustín E. Larrauri, a quien no conozco personalmente, pero a quien admiro por su obra científica que honra no sólo a San Luis sino a la República toda, estimuló mi interés por el tema expresándome en carta que conservo con reconocimiento, la posibilidad que me asistía de tratarlo en forma más completa.

Ahora lo hago, respondiendo a ese anhelo enaltecedor y sirviendo como mejor puedo los caros intereses del terruño.

No será esta la forma definitiva del trabajo que apresuradamente redacto, en escasas horas, ya que debo ocuparme perentoriamente de la realización del Primer Congreso de Escritores y Artistas Cuyanos, que en la ciudad de San Luis, el "Ateneo de la Juventud", llevará a buen término el 14 de Junio próximo.

Empero, en el esfuerzo inicial palpita el espíritu de la tierra, de esta tierra mía de hermosos valles donde la fronda viste sus mejores galas y las aguas claras de los arroyos reflejan el cielo más puro de la Patria.

Potrero de los Funes, febrero de 1937.

(*) Ver "El puntano en el cuadro de los tipos nacionales", en "La Nación", del 1º de enero de 1936.

PLAN GENERAL DE LOS APUNTES

He dividido la exposición del tema en tres capítulos fundamentales que he titulado así: I. El medio físico. II. Factores étnicos y III. Momento actual.

En el primero presento la tierra cuya influencia sobre el carácter del ser humano que la habita es innegable. El segundo me sirve para rastrear nuestros orígenes étnicos y para demostrar la influencia decisiva del conquistador castellano en la formación integral de nuestro pueblo rural y urbano. Expongo la realidad actuante, remate indispensable para comprender nuestra idiosincrasia individual y social, en el tercer capítulo.

POSTULADO

<<Sólo se puede comprender lo que se ama y sólo se puede juzgar lo que se comprende>> (1).

Esta afirmación de Bunge encierra una precisión silogística. Por eso mismo la he adoptado como lema.

Si amo el terruño -me he dicho- (y para probarlo no necesito sino recapitular la ya larga defensa que del mismo tengo realizada), es incuestionable que lo comprendo. De ahí mi autoridad para juzgarlo.

CAPITULO I

EL MEDIO FISICO

LA TIERRA

<<Por sobre todo, lo que ofrece de particular el bello suelo de la Punta, es su espléndida culminencia y el modo como domina, tanto la vasta región de llanuras adyacentes con todos los caracteres que hemos descripto, esto es, una variada alternativa de planos horizontales, llanuras plegadas en ondas, altas cuchillas y profundas cañadas>>. – Juan Llerena (2).

<<La Provincia de San Luis es montañosa en su parte Norte y en el centro. Allí se eleva en un largo del N. al S. desde la Lomita al Chorrillo de 138 km y sobre un ancho del E. al O. de 96 km la sierra de San Luis>>. – Germán Avé Lallemand (3).

<<El territorio de la Provincia es sumamente variado en su configuración exterior>>.

<<La parte Norte, a contar desde el paralelo 33° 20' está atravesada de Sud a Norte por dos montañas principales que corren casi paralelamente, y de las cuales se desprenden ramificaciones hacia los otros rumbos, particularmente al Este; de modo que la región Nor-Este, que la forman los departamentos Pringles, San Martín y Junín,

es esencialmente montañosa y escarpada; conteniendo numerosas vertientes y arroyos que la surcan por todas partes>>. –Felipe S. Velázquez (4).

<<Tres series de montañas que corren de Norte a Sud ocupan su parte Norte con sus serranías y hondonadas: La Sierra de Comechingones al Este, la Sierra de los Michilingües o de San Luis al centro y las Guayaguas, Manantial, Cantantal, Chipiscú, Gigante y Alto Pencoso al Oeste>>. –Dalmiro S. Adaro (5).

No interesan a los fines de mi trabajo los límites actuales de la Provincia de San Luis, prolongados hacia el Sud un grado con posterioridad al 82 (6). Lo importante es la montaña en sus dos cordones principales, al Este y del Centro, vale decir, el escenario que durante casi tres siglos nos ha dado esta expresión netamente continental de argentino que es el puntano (7).

Esta superficie comprendida entre los 32° y 34° de latitud Sur y que de Este a Oeste se extiende entre los 65° y 67° de longitud Oeste del meridiano Greenwich, montañosa por excelencia, encerrando en sus lindes amplios y profundos valles fértiles como el de Concarán y pampas altas como las de Pancanta o Las Invernadas, en la seguridad de sus abruptas quebradas bien regadas, es un factor preponderante que explica el carácter de nuestro espíritu de resistencia.

No es indiferente saber que la altura media de esta región (argentina) sobrepasa los 800 metros (8) y que los cordones que forman las serranías, tanto el <<rombiforme>> del Centro como el de Comechingones se distinguen por tener un <<faldeo>> cortado casi a pico hacia el Oeste, mientras hacia el Oriente el declive es gradual, diríase escalonado en explanadas en descenso; desde Carolina, en el cordón Central, alcanzan el cauce francamente orientado hacia el Nor-Este del Conlara o hacia el Sud-Este el magnífico lecho del Quinto.

Encontramos la ciudadela de este singular y natural campo fortificado en el Partido de Carolina (9), por otra parte centro y lugar culminante de la región anteriormente delimitada. El Tomolasta (10) se alza allí con sus 2.100 metros y su mole andesítica (11) guardadora de fabulosos áureos tesoros parece un genio tutelar y profético de la estirpe.

Allí mismo nacen y se dispersan hacia todos los rumbos las cristalinas aguas del terruño, y unas van a bramar turbulentas en el Turbio, mientras que otras forman la corriente del Luján, del Quines, del Luluara o del Grande; aguas siempre generosas que en los ríos de La Carpa, de Cañada Honda o de Carolina, denuncian con sus arenas auríferas el filón originario.

Hay un concepto que Salvador de Madariaga (12) apunta certeramente para destacar el <<espíritu territorial>> español (13), y como consecuencia dar una razón objetiva que define, por así decir, el carácter hispano. Me refiero a la altitud, antecedente de la inaccesibilidad del territorio de la península hispánica, cuya altura media en la Meseta Central es de 700 m. Esta altura media cuenta para mucho en el carácter hispano. De ahí la definición de D. Salvador: <<España es un castillo>>.

Téngase ahora presente que nuestro cordón Central abarca una superficie romboidal de 513 leguas cuadradas aproximadamente con una altura media de 900 metros (14). He aquí nuestra Meseta Central, que da carácter a nuestra cultura y que explica por nuestro medio físico los rasgos psicológicos del puntano y sobre todo, que explica la subsistencia milagrosa de San Luis capital a través de casi tres siglos de lucha heroica con los ranqueles.

Repárese cómo, ya Llerena en 1867, hace resaltar como rasgo particular de nuestro suelo <<su espléndida culminancia (15) y el modo como domina>>.

Luego veremos cómo, desplazados de la Meseta Central los comechingones (16) por los conquistadores castellanos, la inaccesibilidad de la tierra impide a los indios pampas (ranqueles) exterminar esa avanzada de la civilización que fueron los primeros pobladores blancos de San Luis.

LA FLORA

<<Los bosques que abundan en ricas y fuertes maderas de construcción y ebanistería, tales como el caldén, madera parecida a la caoba; el algarrobo, el quebracho; el tala; el chañar, con una rica madera amarilla vetada y la madera del piquillín, de un vivo encarnado natural>>.

<<Los vergeles de la Punta, sea en los llanos, y sobre todo en los valles y quebradas de la sierra, producen las frutas más exquisitas, siendo dignas de citarse por su sabor, calidad y tamaño, las uvas, las manzanas, los duraznos, las sandías y melones, los higos que son exquisitos y las hortalizas>>.-Juan Llerena (17).

La tierra someramente presentada, ofrece en nuestros días al viajero estudioso como al frívolo turista el espectáculo de una flora rica y bella. En partes el tupido y matizado monte ha sido fieramente talado cediendo a la avidez insaciable de la especulación irracional.

Partiendo desde San Luis hacia el Norte, la variedad de las especies vegetales y su magnificencia se hace cada vez más notable. En la montaña podemos considerar los 1.100 metros sobre el nivel del mar como límite de la vegetación arbórea y del monte. Lallemant, cuya autorizada opinión citaré tantas veces como sea necesario, divide la flora puntana en tres <<formaciones>> fundamentales: 1º De la Pampa, 2º De las Salinas y 3º Del Monte (18).

La primera formación, para nuestro fin, tiene poca importancia, por cuanto su área de dispersión comprende el Sud de la provincia, agregado la mayor parte con posterioridad al 82, y el SE, siempre al Sud del Río Quinto, región prácticamente fuera de la jurisdicción puntana ya que señoreaban en ella los ranqueles. No obstante haremos presente que en esta formación encontramos el chañar.

La formación de las salinas corresponde casi por entero a reducidos y delimitados lugares del Oeste y NO de la provincia, como los alrededores de la Laguna del Bebedero y de la Salina Riojana (19). Alterna con esta formación el monte que el ingeniero alemán citado clasifica así: a) mollar, b) tala, c) quebrachal y d) chañaral; que para nuestro caso es esencial. La humedad del suelo decrece de la región donde vive el molle a la región donde sobrevive el chañar.

La montaña, aproximadamente, bajo los 1.600 metros o los 1.100 metros y la llanura comprendida entre los tres cordones principales están cubiertas de monte que alterna los umbríos y siempre verdes mollar, los enredosos y

flexibles talares y los erectos y desflecados quebrachales de las quebradas con los fraternales chañarales de las soleadas tierras bajas (20).

Bajo el monte, que es la gloria de nuestra hermosa tierra (21) o libre de monte en las pampas altas, crecen los pastos blandos (pasto colorado o paja ancha) y los duros (coirones); las hierbas odoríferas y las medicinales (22); los arbustos tintóreos y las plantas florales; los helechos magníficos (23).

Esta fronda y esta sábana florida encontraron los conquistadores cuando hicieron su entrada por el Oeste del Valle de Concarán en esta parte de Cuyo (24).

La cultura de nuestros valles, de neta raíz hispana, está íntimamente ligada a esta flora. Así el molle proporcionó a los españoles la materia prima para curtir y curar algunas enfermedades como la gangrena. Su fruta es un excelente alimento y con ella se fabrica una bebida muy agradable llamada aloja. La madera del molle, la del tala y la del quebracho, ofreció a los pobladores los elementos necesarios para fabricar las carretas. Las herramientas de labranza y de carpintería encontraron excelentes cabos en las ramas del tala y las hojas cocidas ofrecieron un buen hemostático. Y así el chañar, el peje, la brea, el retamo, el coco, la palma, la tusca, el espinillo, el caldén, el algarrobo, etc, etc.

El conquistador con su cultura secular (25) supo aprovechar ampliamente los múltiples elementos que le proporcionó la flora y agregó diligente a la autóctona la que trajo allende al océano; así elevaron sus esbeltas copas, al lado de los árboles vernáculos, los frutales que constituyen hoy una de nuestras más apreciadas fuentes de riqueza y algunos forestales como el álamo, el sauce y la acacia.

Las quebradas y los llanos del Norte y del Oeste ofrecieron a la vista de los descubridores, bosques enmarañados y gigantes (26) de algarrobos, retamos y quebrachos y a su paso por la región de Larca, desentonaron los bosques de <<cimbreados>> palmas (27).

A la vera de los arroyos, en la falda de las serranías, coronando oteros o lomadas o trepando asperezas; en todas partes el monte jalde, verde o gris, siempre lozano, siempre oloroso a husillo o a aroma; moteado por el rojo y el morado de las verbenas (28).

Y si bien es cierto que los conquistadores encontraron en América el maíz, con ellos llegó el trigo que nos dio y nos da el pan bendecido de nuestros días.

LA FAUNA

Los conquistadores encontraron una fauna rica y útil. Entre los cuadrúpedos de mediano tamaño podemos citar: el guanaco, -ya extinguido como el ciervo (venado) y gamo (29)- y el jabalí; de tamaño menor: la liebre, la vizcacha, la nutria, el matabo, el peludo, el conejo, la marta, y el quirquincho. Todos comestibles.

Debieron también hacer frente a los tigres (felis onca), hoy casi extinguidos, y a los leones o pumas (felis concolor), actualmente abundantes en toda la serranía y en el monte.

Entre los cuadrúpedos dañinos de menor tamaño encontraron: la comadreja, el zorro, el hurón (actualmente protegido por una ley provincial debido a su gran capacidad para destruir las ratas), el tulduque, el chiñe y el gato montés. Todos empero muy apreciados por la piel.

Los quirópteros abundaban y abundan por doquier.

De las aves diremos que la variedad es mayor. Entre las rapaces citaremos: el cóndor, el águila, el halcón, el carancho, el jote, la lechuza y el búho abundantes en nuestros días con excepción del cóndor que ha sido casi extinguido por los cazadores. Entre las corredoras: el choique o avestruz americano. Las zancudas están representadas por: la bandurria, la chuña, el tero, el chorlito y la garza.

Los pájaros son de variadísimo y vistoso plumaje y algunos de magnífico canto, tales la calandria, el zorzal negro, el rey del bosque o zorzal overo, el hornero, el carpintero, el cardenal, el tordo, la golondrina, el picaflor o runrún, la urraca y el pito Juan. Trepadoras: el loro del palo y el barranquero, la catita de la sierra, la cata de las palmas. Palmípedas: cisne, gallareta y pato silvestre. Entre las gallináceas citaremos la torcaz, la paloma, la perdiz, y la martineta; todas muy abundantes y de exquisita carne. Los bagres pululan en las aguas de los arroyos, alcanzando una dimensión mayor de un decímetro. Es común una araña de gran tamaño llamada pollito. Los reptiles abundan así como los batracios. Entre los primeros citaré la útil e inofensiva lampalagua, la temible víbora de cascabel y el matuasto. De los batracios, merecen recordarse los sapos y las ranas, las últimas de una variedad maravillosa, pues las hay rojas, amarillas, negras, verdes y plateadas. Lallemant recuerda con gusto la *phrymiscus stelzneri*, muy común en las ciénagas de la sierra, de tres colores: negro, amarillo y rojo, y de tamaño diminutivo.

De las avispas melíferas del monte merecen especial mención la lechiguana, de exquisita miel; la de pajuán y la del palo, que por su miel es la más apreciada y se caracteriza por no tener aguijón.

No olvidemos las vinchucas, las garrapatas y las pulgas, desagradablemente abundantes.

Son un espectáculo en la serenidad espléndida de la noche las miríadas de luciérnagas o tucos. Así como la policroma paleta diurna de las mariposas.

El mosquito no cuenta. Más preocupan los tábanos...

Con los conquistadores, a través del Ande, llegó la vaca, el caballo, la cabra, la oveja, el asno, la mula; vale decir, nuestra actual gran riqueza pecuaria (30).

LA GEA

<<Las sierras de la Provincia, según las referencias de personas entendidas, figuran entre las más ricas en minerales de la República>> - Felipe S. Velázquez (31).

<<Personas competentes que han dedicado toda su vida a trabajos mineros en distintas partes del mundo, y que por consiguiente deben conceptuarse como competentes en la materia, me han informado que la formación geológica de nuestra sierra es la misma que la del distrito minero de Canadá y no hay ninguna razón

*científica que impida que nuestras minas puedan ser tan ricas como las de aquel país>>
- Orvar Julin (32).*

<<Le puedo decir que cuando más he explorado esta provincia más convencido estoy de su porvenir minero>> - Cheter B. White (33).

Esta nota es muy importante porque presenta de inmediato una seria cuestión como es la planteada entre los que sostienen la influencia incaica sobre los aborígenes que habitaban las sierras de San Luis, y quienes descartan por arbitraria dicha influencia.

Nuestro historiador Juan W. Gez, afirma la presencia de los incas en el centro y norte de la provincia de San Luis fundado en dos antecedentes: 1º) la toponimia quichua subsistente y 2º), el descubrimiento de laboreos mineros precolombinos.

Gez, sin determinar en momento alguno las <<referencias de buen origen>> en que se funda, atribuye al <<maray>> encontrado por él en Cañada Honda una antigüedad que apenas si tiene un valor de simple conjetura personal (34).

Carlos Burmeister (35) rechaza, al igual que los arqueólogos Milcíades Alejo Vignati y Francisco de Aparicio, la presencia de los incas como dominadores de la provincia de los comechingones. Apenas si ve en la subsistente toponimia quichua una evidente difusión del idioma de los incas, en ciertos vocablos –aceptando que tales vocablos sean quichuas (36).

Nosotros rechazamos la tesis de los quichuistas y sostenemos que los conquistadores emplearon el maray de los Incas trayéndolo del Perú o del Alto Perú, fundados en cuatro razones comprobadas: 1º) Que los incas nunca dominaron a los Comechingones (37). 2º) Que ningún conquistador ni cronista hace mención de trabajos mineros en San Luis con anterioridad a la llegada de los españoles. 3º) Que los Comechingones desconocieron la metalurgia (38). Y esta razón anula la supuesta probabilidad apuntada por Burmeister, de que los Comechingones y no los Incas pudieron trabajar las minas de oro. 4º) Que los únicos antecedentes concretos y documentados son las referencias de cateos en el Partido de Carolina el año 1784. Con posterioridad a esta fecha la explotación es evidente.

Por tales razones sostenemos que los españoles fueron en San Luis los primeros técnicos de minería y quienes posteriormente reglamentaron el laboreo de las minas aplicando para ello la ordenanza de Nueva España (México).

La provincia de San Luis es inmensamente rica en minerales de todas las categorías. Actualmente se explotan con intensidad, aunque rudimentariamente en la mayoría de los casos, los siguientes: oro, galena argentífera, wolfrang, schelita, berilo, cuarzo, feldespato, mica, talco, cal, yeso, granito, mármol, aragonita, travertino, arcilla y sal.

Existe sin explotarse: cobre, hierro, granate, caolín, turmalina, amianto, aguas minerales, fluorita, cristal de roca, grafito, antimonio, pizarras y alumbre.

Quien desee tener una idea seria con respecto a la constitución geológica de la provincia de San Luis, a más de leer la parte pertinente de la <<Memoria>> citada de Lallemand, puede consultar el trabajo titulado <<Constitución geológica, hidrogeología y minerales de aplicación de la provincia de San Luis>>, por el doctor Enrique Gerth (39).

Nuestro sabio comprovinciano, el geólogo doctor Franco Pastore, tiene con respecto a las erupciones andesíticas del Morro, y en general, estudios de alto valor científico.

Nosotros encomiamos la belleza extraordinaria de los conjuntos eruptivos, tanto del Morro como los del cordón Central.

EL AGUA

<<Si bien es verdad que no posee grandes corrientes, fuera del Río V, Conlara y Salado, ni otros depósitos de mayor consideración que el lago Bebedero, lagunas Soven y Acollaradas, en el Sud, en cambio bajan de las sierras multitud de arroyos, así como en todas partes se embalsan las aguas pluviales para aplicarlas a los cultivos más variados y productivos>> - Juan W. Gez. (40).

Desde la fundación de San Luis por el general D. Luis Jofré de Loaisa y Meneses en 1594, la provisión de abundante agua para nuestra capital, ha constituido y constituye un serio problema de actualidad.

El agua del Chorrillo (el ojo de agua o <<pujio>>). (41), fue el manantial con que contó en sus primeros tiempos de existencia la inerte fundación.

Esta deficiencia ha hecho tradición.

El hecho de ser muy escasas las corrientes de gran volumen magnificó esa tradición negativa.

Gez narra un pintoresco suceso de 1766 (42) referente al agua de la ciudad; suceso considerado apenas una patraña por el historiador dominico Fray Reginaldo de la Cruz Saldaña Retamar.

La realidad de ser apenas tres las corrientes importantes de agua; 1º Río Quinto, 2º Conlara y 3º Desaguadero, la repetición de inexactitudes afirmadas por legos y hasta por personas que presumen de cultas, y la ignorancia del vulgo, ha difundido la especie de que el suelo puntano carece de agua.

Nada más falso.

Llerena calculó en 106 el número de los arroyos que surcan la provincia y los ríos en 28 (43). De los primeros diremos que riegan en amplia y bella red los tres cordones principales de las sierras de San Luis y entre los segundos citaremos los siguientes: De las Cañas, Quines, Luján, Turbio, San Francisco, Nogolí, De la Carpa, Cañada Honda, Grande, Trapiche, Piedra Blanca, Volcán, Del Potrero de los Funes, Luluara, Saladillo, Huascara, Corrales, Del Rosario, De Merlo, Del Morro, etc.

En las regiones que carecen de arroyos de agua permanente (tierras bajas), los españoles cavaron represas, ahora muy comunes en las estancias del Sud, del Oeste y Noroeste, como los jagüeles y baldes (44).

El agua de los arroyos y ríos es muy potable; <<licor exquisito>> llama Llerena al agua de San Luis. En el departamento Pringles la mayoría de los arroyos y ríos arrastran arenas auríferas (45). Podemos afirmar que en los tres cordones principales de las sierras puntanas no hay un valle alto o bajo, una barranca, una ciénaga, una quebrada, que no tenga su corriente de agua cristalina y pura.

Durante el período de seca (carencia de lluvias), que corre de abril o mayo a setiembre, disminuye la cantidad de agua pero no se agota. Hacemos presente que el caudal de los arroyos y de la mayoría de los ríos se insume en cuanto comienza a correr en las muy permeables tierras bajas.

Los conquistadores empezaron por ubicarse en esos valles bajos, haciendo abandono por decir así de la reciente fundación capital; aprovechando de inmediato las corrientes de agua en las necesidades de las granjas (cortijos) y de los prósperos cultivos que iniciaron.

Y cuando se instalaron, como veremos luego, los comechingones habían desaparecido, de ahí la imposibilidad de mezcla a que se refiere Gez (46).

Así se inició la cultura de nuestros valles.

Los conquistadores fueron excelentes agricultores e industriales admirables como habían sido y tuvieron que serlo por mucho tiempo aún, valerosos guerreros.

Por medio de tomas levantaron las corrientes y las acequias (larcas) llevaron a los sembradíos la bendición del agua.

Recordemos que la salobre Laguna del Bebedero, actualmente de una superficie aproximada de seis leguas cuadradas, quedaba a mitad del camino real, entre San Luis capital Y el Desaguadero y que marca con sus 380 metros sobre el nivel del mar el lugar más bajo de la provincia.

El SE del terruño, entonces dominado por los ranqueles, ofrece a la vista del viajero más de 20 grandes lagunas, de agua dulce casi todas, que encierran el apetitoso tesoro de abundante pejerrey.

<<Agua helénica>> ha llamado el poeta Carlos Obligado al agua de San Luis (47).

LA MONTAÑA

Pude sintetizar y comprender en un solo subtema del presente capítulo los titulados: <<La tierra>>, <<La gea>> y la <<La montaña>>. Pero con un propósito más ajustado al estricto plan que me he trazado al realizar estos apuntes, he querido en <<La tierra>> dar una visión del conjunto del medio telúrico, que con su altura, vale decir su inaccesibilidad, hizo del puntano un montañés fuerte, física y espiritualmente, aislándole en su posición continental.

En <<la gea>> he querido hacer un poco por debajo de la arena superficial del lecho de los arroyos, por debajo de las rocas que afloran en la altura y por debajo de la capa vegetal, para descubrir el subsuelo y calificar su variada e ingente riqueza.

Ahora nos acercaremos más a la montaña la veremos de cerca en su <<abruptedad>> generosa y segura. Comprenderemos como, observándola, pudo ser ella la fiel guardadora de ese mensaje de redención social que llegó a estas tierras de América con la cruz y con la espada de los conquistadores.

En la falda misma de la montaña se alzó la primera fundación. Así nació San Luis de la Punta de los venados o San Luis de Loyola, Nueva Medina del Río seco, vulgarmente llamada <<La Punta>>. Y el mismo día de la fundación comenzó la desigual demanda; demanda que llena de admiración a Estanislao

Zeballos que la considera gesta no escrita y que hace exclamar al P. Cabrera refiriéndose a San Luis: «Urbe heroica, denodada e invicta». Los ranqueles permanentemente amenazaron destruir la fundación.

Alguna vez lo consiguieron (48). Los fundadores y cofundadores se mantuvieron a duras penas, a fuerza de corazón, careciendo hasta de lo más elemental para defender sus hogares, y cuando no fue posible hacer más, la montaña les dio albergue en la seguridad de los valles. Por eso hemos afirmado que alguna vez que el primer siglo de existencia de San Luis fue más convencional que real.

Y por la razón misma de la cruenta lucha, y de su desamparo, se explica su estancamiento. El seno fraterno de la montaña, no obstante, en el silencio eglógico de los valles proficuos, preparaba el futuro.

Obsérvese un mapa de la parte montañosa de la provincia de San Luis, ubíquense los siguientes pueblos: Renca (en decadencia), San José del Morro (en ruinas) San Antonio de la Invernada (hoy Carolina, en decadencia), San Francisco del Monte de Oro, Las Chacras (Dpto. San Martín, en decadencia y muy afectado por el último temblor de 1936), Merlo, Santa Bárbara (hoy San Martín, Saladillo (que comienza a reaccionar), Cerritos Blancos (desaparecido), Paso Grande, San José de Intihuasi, Paso del Rey, Larca (en ruinas) y Punilla, y se comprobara que la mayoría está situada a más de 900 metros sobre el nivel del mar.

Todos a mayor altura que San Luis y a cubierto de los malones de las hordas ranquelinas que a principios del siglo XVII eran terribles cuerpos de caballería montados en caballos pampas, que llegaron en su audacia a penetrar algunas veces en los seguros valles y quebradas de las montañas, saqueando y destruyendo todo.

Todos asentados en actitud de otear vigilantes, de guardia secular; a fin de poder dar con tiempo la voz de alarma, aprestarse para las defensas los hombres y poner a salvo en lo más abrupto de la montaña los niños y las mujeres, así como los rebaños y el ganado mayor, el dinero y las imágenes veneradas.

Hacia el sud, eran fortines levantados por la mano de Dios, portezuelo del Chorrillo de por medio, los cerros de Lince, Acasape y Varela.

Desde esas atalayas se sentían las invasiones.

La escasez de agua y la inseguridad de la nueva fundación, hizo que los conquistadores prefirieran para morar los altos y los seguros valles. De ahí el porqué San Luis capital se retrasó en su progreso material, y poblaciones posteriores como Renca y San José del Morro alcanzaron primero una importancia social que tardó en lograr aquella.

Es así como en 1888, que todavía los departamentos serranos por excelencia, o con partes de altas sierras, como San Martín, Junín y Ayacucho, tenían una población superior al Dpto. de la Capital (49).

San Luis alcanzó en 1869 unos 3.700 habitantes (50); San José del Morro tuvo mucho antes una población mayor de 3.000 habitantes. Y si bien es cierto que en San Martín, Junín y Ayacucho, no encontramos núcleos mayores de pobladores, está probado que la densidad de la población que habitaba en los valles, a la vera de arroyos y ríos, era la superior a la del Dpto. de la Capital.

Pero San Luis subsistió; la montaña con su inaccesibilidad fue su numen tutelar.

LOS VALLES

Como la gradación del declive del cordón central tiene una extensión aproximada a 19 leguas en descenso de Oeste a Este, en esa parte de la montaña encontramos el interesante fenómeno de las pampas altas, escalonadas diríamos y circundadas casi siempre por bellos cercos pétreos. Estas explanadas de variada extensión, aptas para el cultivo de alfalfa o del maíz; algunas muy bien abrigadas por interesantísimas cuchillas pizarrosas, alcanza el plano más bajo en el Valle de Concarán. Por lo que se ha leído en los subtemas anteriores se comprenden fácilmente, que el gran valle fue objeto de cultivos y de explotación ganadera recién cuando la campaña de 1879 aseguró las vidas y las haciendas de los pobladores. Realizada la fundación de San Luis, paulatinamente se opera una concentración de los pobladores, en núcleos de crecimiento muy lento, en esos valles altos que acabamos de describir y que se extienden en los actuales departamentos Pringles y San Martín; atrayendo más población San Martín, en virtud de estar más al norte y por lo tanto más distante de los ranqueles y de tener una altitud media más baja que Pringles, lo cual hace que sus tierras sean más aptas por su clima más benigno, para una mayor variedad de cultivos.

En realidad las pampas altas son de escasa extensión por la razón de ser el terreno muy quebrado; de ahí que las habitaciones están diseminadas y resguardadas inteligentemente en el fondo de las cañadas que presentan el más pintoresco paisaje.

En la cima de este cordón, encontramos a alturas de casi 2.000 metros, fértiles y dilatadas pampas como las de Pancanta y Las Invernadas.

La montaña baja hacia los cuatro puntos cardinales; así es como encontramos la fronda hacia el Sud, alcanzando y cubriendo ambos márgenes del Quinto; hacia el Norte, corriendo sinuosamente con el Conlara o amparándose en las quebradas próximas a Las Chacras, para aparecer casi de súbito en las faldas escarpadas del Oeste frente a Suyuque, Los Canales, Huascara y Nogolí y del Norte, frente a San Francisco del Monte de Oro, Los Corrales, Luján, Quines, Talita, Bañado de Cautana y Bajo de Véliz y por el Este alcanzar el valle de Concarán rodeando los cerros de Tiporco y del Rosario.

La parte Oeste y Sud del cordón central, se abre a Cañadón de Balde y a los Portezuelos del Chorrillo y de las Chacras, en estrechas y profundas quebradas. Todas ellas conducen en ascenso empinado, por ser cauces, a las pampas y cañadas altas.

Tanto las pampas y cañadas altas, como las quebradas, tiene agua permanentemente y son aptas para la ganadería y especialmente para los cultivos de frutales, hortalizas y cereales.

Allí levantaron sus moradas los conquistadores. Como mercedes reales recibieron poco a poco todo el territorio de la Provincia; pero cuando los conquistadores asentaron sus reales, la montaña estaba libre de comechingones, por cuanto éstos hacía tiempo ya que habían sido desplazados hacia el este y en gran parte exterminados por los ranqueles.

EL CLIMA

El dignísimo e ilustrado dominico Fr. Bernardo Carrasco de Saavedra, décimo obispo de Santiago de Chile, informaba ya a S M Carlos II con fecha 20 de marzo de 1686 del «desigual temperamento en que se traen los extremos del frío y del calor en diversos tiempos», en esta parte de Cuyo (51).

Tal la característica de este clima seco y benigno que gozamos: su variabilidad, algunas veces extrema.

Podemos asegurar que en la Provincia de San Luis, desde los tiempos de la conquista, ha llovido invariablemente, hasta nuestros días un promedio de 530 mm. Nunca menos de 500; repartiéndose así, muy irregularmente: de 300 mm en las zonas llamadas de secano, como los alrededores de la Laguna del Bebedero, hasta más de 600 mm en el Valle de Concarán. Las precipitaciones son realmente caprichosas. Puede ocurrir que los 500 mm de lluvia correspondan a los meses comprendidos entre octubre y febrero entonces el año se califica de extremadamente seco –a extenderse a un período de tiempo mayor, repartido casi siempre con exclusión de los meses de mayo, junio y julio, trimestre éste casi invariablemente muy seco. La variabilidad del clima se manifiesta bajo la forma de fenómenos que podemos calificar de desplazamiento de la temperatura normal. Así ocurre comprobar algunos años cómo se prolongan los días otoñales y hasta los primaverales en pleno invierno, y como, ya muy entrada la primavera, tenemos días muy fríos y hasta nieve, ocurriendo bajas temperaturas hasta en verano.

No hay estadística seria a este respecto con anterioridad a 1874. Las primeras comprobaciones científicas referentes al clima y a la meteorología regionales las debemos a Lallemant (52). Las observaciones del sabio alemán comprobaron un total de 559 mm de lluvia en 1876; precipitación que se puede calificar de abundante.

Entre 1874 y 1836 el promedio anual no ha variado. Estoy en condiciones de afirmar que la lluvia registrada durante el año 1936 no es inferior a 500 mm, y eso que se considera este año extremadamente seco. Las observaciones hechas a través de 60 años – incompletas sin duda- prueban que en San Luis no se ha modificado el régimen de lluvias.

En 1914 el promedio de las precipitaciones pluviales dio 537 mm. (53). Los datos de Velázquez (54) son los de Lallemant. Llerena (55), publicó interesantes referencias sobre el clima de la provincia de San Luis en 1866.

En síntesis podemos decir que nuestro clima es sano, seco y de temperatura variable entre la máxima de 38° y 5° bajo cero en los lugares más altos; alcanzando en el Norte una máxima de 39°.

En nuestros días recién se están organizando racionalmente las estaciones y puestos de observaciones meteorológica.

De los 365 días del año, aproximadamente 219 son de viento fresco y estimulante cuando sopla del Este y caliente y depresivo cuando corre el Norte a NO como una prolongación del Zonda.

Se ha propalado una leyenda con respecto al viento fresco del Este y que toma el nombre del portezuelo que atraviesa, me refiero al Chorrillero. Los que conocemos el terruño podemos afirmar que el Chorrillero salva a San Luis. Sin la exaltación de esta corriente aérea, los puntanos no hubieran comprendido mejor la necesidad de la acción.

Nada más agradable para pasar el período estival que los altos valles del Dpto. Pringles, y para el período invernal, nada más adecuado que los valles bajos de Ayacucho.

El Dr. Enrique Gerth (56) cree que al final del Cuaternario se ha producido el actual régimen meteorológico de la provincia de San Luis, ocurriendo una sensible disminución en las precipitaciones.

De tal modo explica las sucesivas transformaciones de la Laguna del Bebedero lago dulce primero, laguna salobre después y actualmente apenas salina.

Este es el clima que encontraron los conquistadores, con los inconvenientes, entonces como ahora, del granizo y de la langosta. Compárese con el de España y se verá cuánto ganaron con el trasplante y se encontrará la razón que explica el porqué prosperaron en esta tierra en forma admirable los frutales y forestales que llegaron con los españoles.

CAPITULO II

FACTORES ETNICOS - HERENCIA

LOS CONQUISTADORES

Al desarrollar este tema quiero expresar claramente que no pierdo de vista dos antecedentes fundamentales que explican y dan sentido al descubrimiento, luego a la conquista y por fin a la población de América por los españoles. 1º) Que Castilla es quien realiza la proeza (57). 2º) Que la fe es el resorte poderoso que impulsa a los conquistadores; único factor que ha dado sentido nacional al español, convirtiendo a España en nación misionera (58).

Estamos, pues, en presencia del primer y principal factor étnico: el español castellano, para nuestro caso especialmente, que como dice D. Salvador de Madariaga (59) constituye <<el tipo normal del país>>. El <<sentido de unidad>> étnica en España lo da el castellano, <<sobre una raíz ibérica común>> (60) a todas las regiones, raíz que hace posible una psicología española (61).

De las tres provincias de Cuyo, San Luis es la que menos influencia indígena revela. Así lo ha comprobado la documentación colonial, que se refiere a la existencia de los indios, y al fracaso de las encomiendas y reducciones; la antropología con sus últimas conclusiones referentes al

desplazamiento y exterminio por los ranqueles de los indios de la región montañosa de San Luis, el folklore, las costumbres y la tradición. La dominación incaica no alcanza a las tribus autóctonas que habitaron esta parte de Cuyo.

Quiero también dejar sentado claramente que, ninguno de los dos antecedentes enunciados al comienzo han sido comprendidos por los historiadores contemporáneos que se ocupan de la conquista y colonización de Cuyo, con excepción de Monseñor Verdaguer (62).

Y el criterio histórico se da de mojicones con las teorizaciones sociológicas. Se inicia el siglo XX entre nosotros con este racionalismo histórico que, con el propósito expreso, escrito, de ser juicio imparcial, no ha conseguido otra cosa que revelar un criterio temporáneo y extraño a nuestro propio sentido histórico.

En 1903 aparece Nuestra América, de Carlos Octavio Bunge. Ningún libro como éste compendia mejor la improvisación y la desorientación del más pedantesco criterio sociológico argentino.

Mientras historiadores como Larrain y Gez, enjuician a los conquistadores declamatoria y agresivamente porque exterminaron los nativos (comprobación parcial que no da derecho a generalización alguna) con procedimientos <<feroces>> y obraron sólo a impulsos de la más condenable codicia (téngase presente que el fundador de San Luis, por ejemplo, pagó de su peculio todos los gastos ocasionados por la expedición y fundación) o porque contribuyeron a esclavizarles mediante <<la rémora del fanatismo religioso>>, una sociología presuntuosa, científicista más que científica, cegatona a fuerza de querer ser positiva, enjuicia concomitantemente a nuestro pueblo (?) en pintorescos ensayos de psicología social, por el hecho deprimente, típico exponente de inferioridad social de llevar en sus venas un alto por ciento de sangre espuria, negativa, autóctona y negra. Esto en cuanto se refiere al hispanoamericanismo, que en lo que respecta al conquistador español, el esquema resulta no sólo injurioso sino ridículo en su inconsistencia y en su falsedad (63).

Vuelvo a decirlo: se ha hecho profesión de imparcialidad, se ha descartado todo aquello que escapa a la documentación compulsada, se ha confesado a Taine y se ha seguido el método de Fustel de Coulange (64) y en definitiva se nos ha servido sinceramente un juicio argentino, apreciativo de lo argentino, pero sirviendo intereses e ideales extraños a la realidad argentina. Bunge mismo confiesa que en Hispanoamérica, <<las viejas creencias han sido menospreciadas para obedecer a las modas de la Revolución Francesa>> (65); que es el caso de Aranda y Florida-blanca gobernando a España por inspiración de Rousseau...(66).

En una palabra, se ha pretendido conocer el fenómeno social que ha generado nuestra realidad nacional con el levantado objeto de resolver nuestros problemas sociales –aquéllos que nos alcanzan-; pero, la escuela de filosofía política tomada como un patrón (Tarde, Taine, etc.), y el incomparable método adoptado, han llevado a nuestros sociólogos a conclusiones absurdas, sorprendentes, que no podían tener otro alcance, otra penetración, por cuanto sinceramente se había adoptado un criterio exótico, reñido con la naturaleza de los fenómenos sociales que deseó estudiar a fondo.

De donde resulta que, al tomar un instrumento inadecuado para analizar fenómenos sociales propios, fracasaron en su intento, dejando apenas el amargo cuando no indignante residuo de sus ensayos.

Sin tiempo para realizar un detenido desmenuzamiento de obras tan serias como la de Larrain y Gez y de ensayos tan difundidos como el Juan Agustín García (h) y Carlos Octavio Bunge, anotaré de paso que, así como Bunge, para juzgar el fenómeno social español, recurre entre otras fuentes a la historia del pueblo español, por Martín Hume... Larrain, quien ha estampado una frase de Polibio en la cubierta de su conocida obra «El país de Cuyo», demuestra precisamente lo contrario de aquello que proclama en la «Introducción», al referirse en el capítulo IV al «despotismo ejercido con los huarpes, y su completo sometimiento». No hay en el juicio histórico de Larrain, como luego veremos en el de Gez, nada que escape al criterio de los detractores de España durante el siglo XVIII. Después de dos siglos de incontrastables y brillante hegemonía hispana, tanto los historiadores italianos, como los franceses e ingleses (67), concentran toda su imparcial capacidad discriminativa e internacional de España -que desde luego y proclamo admirativamente antirreformista y antirrenacentista-, obra de previsión y sabiduría que hoy reconocen los mismos franceses, italianos e ingleses, ante el evidente fracaso del liberalismo revolucionario y ante la evidente parcialidad del perjuicio protestante (68).

Ellos engendraron la «leyenda negra» y ellos mismos se encargan en nuestros días de dar toda la razón a la España inquisitorial y fanática, a la España monopolista y oscurantista.

No tengo tiempo para poner en evidencia la flagrante contradicción, por el lector estudioso y paciente puede hacerlo, leyendo a Rousseau, a De Liniers, Raynal, a Voltaire y a Prevost, desembozados detractores de la España imperial y católica y de su acción ecuménica incomparable, y luego, parangonar sus juicios con los del francés M. Martín Hume y luego las obras que los ingleses Walsh y Loth han escrito actualmente sobre Isabel la Católica y Felipe II.

Gez, es más simplista, es más mesurado en la adjetivación; reconoce la «tenacidad» y el «denuedo» de los conquistadores (69); pero al mismo tiempo, como un eco de Bunge, con motivo de la expedición de Francisco de Villagrán, nos narra, «una feroz matanza de hombres inermes» (?). Mezcla en su documentada exposición peregrinas teorías geológicas, antropológicas y singulares deducciones rigurosamente históricas, como aquélla del maray de Cañada Honda. Su juicio relativo al período colonial culmina en el capítulo IV de su obra, -T.I- Juicio chato, aferrado al «historicismo» apasionado y liberal de López.

Pruebas al canto: los fundamentos con que explica la expulsión de la Compañía de Jesús por Carlos III -factor primordial que provocó la revolución hispanoamericana-; la «insaciable codicia» que descubre en los misioneros (?); Su debilidad por las reformas liberales de Fernando VI y Carlos III; debilidad común a los mismos españoles, extranjerizantes y suicidas.

Y por último, hay en el juicio de Gez, una falta de lógica tal, que resulta antihistórica su postura, al creer en la posible desconexión o discontinuidad de los acontecimientos y al suponer el período hispánico, una especie de res nullius, pasado el cual se hace la luz por obra y gracia del liberalismo de Moreno o de Rivadavia. Falla que aqueja en parte el juicio de D. Damián Hudson, que empieza por acusar a los conquistadores de falta de criterio para fundar las ciudades (70).

Así, con esa serenidad e imparcialidad históricas, tanto Larrain como Gez, han querido poner en evidencia las raíces de nuestro ser social, de nuestra entidad nacional, exaltando Gez, patriótica y sinceramente lo argentino; pero sirviendo un criterio hecho europeo; un criterio hecho francés o inglés o norteamericano antiespañol y como lógica consecuencia antiargentino.

Yo descubro el criterio filosófico de Gez -a quien admiro por el esfuerzo admirable que significa su vida ejemplar- en su reconstrucción histórica, no para combatirlo y condenarlo simplemente, sino para hacer ver cómo el historiador puntano ha sido una sencilla expresión del prejuicio liberal dominante y cómo al escribir la Historia de San Luis, antes que puntano, mucho antes que argentino fue sinceramente, apasionadamente, un afrancesado, un spenceriano, un comptiano; cualquier cosa extraña a nuestra idiosincrasia de individuo y de pueblo, incapacitando así su inteligencia para penetrar y por ende comprender el período colonial, que desde luego, fundamenta y explica el período revolucionario y luego llamado constitucional.

Y el juicio antiespañol de Gez hace crisis cuando debe juzgar y explicar las causas de nuestras guerras civiles.

Gez exalta la naciente nacionalidad argentina; pero lo hace con la misma sincera trascendencia con que un niño de nuestras escuelas primarias habla de nuestros héroes militares y civiles, justificando los acontecimientos históricos y la conducta de los actores, como si esos acontecimientos y esa conducta no fueran una prolongación de aquélla que una desviación de procedimiento histórico considera enemigo o equivocado o ajeno a la propia existencia social que se lo a con una devoción plausible. Descubrimos aquí un sentimentalismo, un romanticismo histórico que pierde el punto de vista lógico de la concatenación de los fenómenos sociales.

En el afán de hacer ver y probar que después de la revolución comienza una vida nueva, tanto Larrain como Gez, oscurecen el período colonial, sin tener presente quizá que servía sinceramente intereses ajenos y adversos a nuestra propia nacionalidad argentina, pretendiendo hacer prender con lo escrito esa hispanofobia que descubrimos en Agustín Alvarez y en Sarmiento, y que pretendiendo explicar la razón de nuestra rémora y de los defectos de nuestra idiosincrasia individual y social, por los defectos de la psicología española, no ofrecía otro remedio, que la obligación perentoria de cambiar de carácter... aunque más no fuera que en las constituciones escritas, en la moral, -tendiendo a la perfección de la moral individual (?)- y en las costumbres...

En realidad, es duro decirlo, pero debemos afirmarlo alguna vez, tanto Larrain como Gez, demuestran en sus juicios sobre los conquistadores y el período colonial, un estilo incompleto, muy fragmentario -que desde luego se resuelve en ignorancia de los hechos y las personas-, y un prejuicio liberal que ha desnaturalizado y esterilizado esos mismos juicios.

Tengo ante mi vista una documentada obra que acaba de aparecer: «Los corregidores y subdelegados de Cuyo», por el historiador mendocino Fernando Morales Guiñazú (71). Contiene la obra 152 biografías de conquistadores, fundadores y cofundadores con cargo administrativo en Cuyo desde 1557 a 1800. He leído con detenimiento las biografías de los tres fundadores de las capitales de Cuyo y las de aquéllos que actuaron en San Luis de Loyola.

No hay en la documentada exposición de Morales Guiñazú, un solo concepto despectivo, antes bien, sin prodigar adjetivos de alabanza, surgen de los antecedentes recopilados, los méritos de la grande y meritoria obra

realizada por los conquistadores y colonizadores españoles. No es necesario conocer el juicio ecuaníme y encomiástico, documentado plenamente por Monseñor Verdaguer, sobre las figuras de D. Pedro de Castillo, del Capitán Juan Jufré y del General D. Luis Jufré de Loaisa y Meneses, ni haber leído el arquetipo de biografía que el historiador chileno Carlos Vicuña Mackenna, nos ofrece de D. Diego de Almagro, para tener ya predispuesto el ánimo en favor de los conquistadores.

¿Con qué elementos de juicio, con qué instrumento del pensamiento, nuestros historiadores Larrain y Gez, han interpretado, repitiendo conceptos hechos, la obra misionera de España en América? Apenas si resultan un destemplado eco del atraviario liberalismo revolucionario de López, quien a su vez es una prolongación del jacobinismo francés, bajo todas sus negativas formas individuales y sociales.

No hay en sus juicios la sutileza sofisticada y fisgona de García (h) o de un Ramos Mejía.

Y así hemos llegado a la comprobación de este absurdo: la pretensión de juzgar un fenómeno eminentemente espiritual como es la conquista y colonización de América, a través de un criterio materialista, que empieza por declarar que el factor económico «en ciertos momentos soporta solo el peso de la Historia» (72).

El siglo XVI marca el más alto exponente de la capacidad misionera de España. En la segunda mitad de este siglo se fundan las capitales de Cuyo; Mendoza en 1561, San Juan en 1562 y San Luis en 1594.

Tanto D. Pedro de Castillo, como el capitán D. Juan Jufré y Montesa, eran castellanos, el primero de Villalba del Rey, provincia de Logroño y el segundo de Medina de Río Seco, provincia de Valladolid; su hijo el fundador de San Luis, general D. Luis Jufré de Loaisa y Meneses había nacido en Santiago, Chile. Los tres, prototipos del caballero español. Se podría decir de ellos, repitiendo conceptos Vicuña Mackenna, que encarnaban todas las cualidades la raza «decisión en las empresas, valor en los combates, audacia en los peligros, constancias en las decisiones, paciencia en las fatigas, fe en su Dios y en su Rey».

Don Pedro del Castillo fue el conquistador de Cuyo. Actualmente se prohija la erección de su estatua en Mendoza. Sus cualidades de perfecto cristiano las hace resaltar documentadamente Monseñor Verdaguer. El capitán Juan Jufré, puede presentarse como modelo de conquistador industrial (73). El fundador de San Luis y reedificador de San Juan, es una genuina y alta expresión de capacidad militar y civil de los conquistadores de Cuyo. Y así D. Juan Luis de Guevara y D. Francisco Muñoz de Aldana, cofundadores de San Luis (74); el general D. Cristóbal de Ahumada (75) «corregidor y justicia mayor de la provincia de Cuyo» (1637); hijo del capitán Juan de Ahumada, que fue compañero del capitán don Juan Jufré y Montesa, en la conquista de la provincia de Conlara. Este general, Cristóbal de Ahumada fue el descubridor de la mina de oro de Cerro Rico en 1640 (76); el capitán Pedro de Bustamante que se radicó en San Luis de Loyola, después de 1593; el general Juan de la Guardia Berberana, también castellano oriundo de Castro, provincia de Burgos y en 1643 efectuó la traslación de San Luis al lugar que ocupa actualmente; el maestro de campo D. José Parda Parragues, mendocino hijo del maestro de campo del mismo nombre, chileno de Santiago, quien en 1681 tenía encomienda de indios en San Luis de Loyola; el capitán D. Francisco Díaz

Barroso, puntano, teniente de corregidor en 1694, vinculado a los Pérez Moreno, Muñoz y Muñoz de Aldana; el capitán D. Diego de Funes y Salinas (cordobés), teniente de corregidor de San Luis de Loyola en 1709; el general José de Salinas (mendocino), avecindado y casado en San Luis de Loyola con doña Gregoria Díaz Barroso, etc.,etc.

El estudio prolijo de las ascendencias y descendencias de los conquistadores y colonizadores de Cuyo, nos descubre la ruta que ha seguido el movimiento de población de la ciudad de San Luis, y así vemos cómo, a los castellanos del momento, de la conquista y de la fundación de ciudades, suceden a los criollos nacidos en Santiago, (Chile), Mendoza, San Juan o Córdoba. Casi todos los conquistadores estaban vinculados por lazos próximos o lejanos de parentesco, y así es cómo, desde su origen, el destino de las capitales de cuyo es común, con las diferencias que iremos apuntando y las que ya deja claramente ver el medio físico.

Hudson coloca entre los apellidos existentes a fines del siglo XVIII en San Luis, el de Loyola quizás por aquello de que el capitán general de Chile, D. Martín García Oñez y Loyola, ordenó la fundación de San Luis.

Digamos por último que los conquistadores abrieron con la espada el camino de la verdad.

Fueron misioneros así como los santos fueron soldados. Probaron en América una vez más que no basta creer para ser justificado. Pelearon por su fe y por su Rey, ni más ni menos que los falangitas y <<requetés>> que en las horas que vivimos, marchan (realizando la definición del Concilio de Trento sobre la fe y las obras) hacia la unidad política de España, asentándose sobre la ya conquistada unidad religiosa. Pelearon y civilizaron, labrando una cultura que los cuyanos especialmente le debemos.

Negando su obra, negamos nuestra existencia. Ellos son el pasado <<que nos aguarda para crear el porvenir>>.

El protestantismo religioso y liberalismo revolucionario, han negado la magnitud y la trascendencia de la obra realizada por los conquistadores y colonizadores españoles en América y para mayor sarcasmo han tenido el cinismo de comparar la colonización anglosajona con la española.

Nuestros liberales han hecho el resto; ellos también creyeron <<que tras el gobierno colonial no había ni podía haber libertades de ninguna naturaleza>>...

Gez lo repite.

Bunge ha definido la conquista y la colonización de América, como una consecuencia patológica del carácter español: la fatalidad psíquica. Se trataría de un determinismo físico.

Nosotros creemos que la conquista y la colonización de América es una consecuencia del providencialismo misionero español.

Impulsada por su destino providencial, España vino a América, ni más ni menos, que su destino providencial, hace que consuma, para salvar la civilización cristiana de veinte siglos, el desgarramiento que es la revolución de julio de 1936. Como cuando la conversión de Recaredo (77), como durante la Reconquista, como en Lepanto.

Donde el positivismo improvisador, presuntuoso y decadente, apunta engreído: fatalismo, yo escribo humildemente: providencialismo.

A la tesis antiargentina e hispanófoba de Bunge, de García (h), de Agustín Álvarez, de Ingenieros, opongo la tesis hispanista de De Maeztu, de Oliveira Lima, de García Villada.

Y el destino providencial que en su hora cumplieron magníficamente los conquistadores en América, sigue su curso con el general Francisco Franco, y seguirá su curso hasta que los pueblos hispánicos alcancen la unidad de raza a que aspiran, unidad que alcanzarán mediante la fusión de esos elementos bastardos que alarmaron a Bunge; factores étnicos que prueban palmariamente cómo España, mediante la fe y el brazo de sus capitanes y de sus frailes, ha sido la única nación colonizadora que supo <<asimilar a su propia civilización cuantas razas de color sometió>>.

EL SENTIMIENTO RELIGIOSO COMO MOVIL ESENCIAL DE LA CONQUISTA

Si aceptáramos la tesis de Bunge, que supedita un acontecimiento de la trascendencia del descubrimiento y conquista de América por los españoles, a las condiciones topográficas o geográficas de la península hispánica, tendríamos que aceptar el antecedente patológico que ha originado el hecho histórico, según esta peregrina tesis, ya que deberíamos atribuirlo, aplicando estrictamente el criterio determinista del autor de Nuestra América, a una feroz expansión de la violencia del carácter hispano, violencia que a su vez sería una consecuencia de la situación geográfica...

Argumentando así, con razones que resultan desconcertantes, no es difícil explicar la conquista de América considerándola una simple consecuencia de los móviles más bastardos y más inferiores en su materialidad. Tal el juicio sintético de Bunge (78).

Pero el defecto de la argumentación no debemos buscarlo en la consecuencia. Bunge, y como él la mayoría de los sociólogos positivistas argentinos, no han podido llegar a otra conclusión, ya que partió de una negación para terminar afirmando y proclamando un criterio antiespañol.

No comprendió el destino providencial de España. Consideró las diferentes formas de expresión del sentimiento religioso español como una deformación del carácter, como una rémora y al carácter como una deformación psíquica originada por el medio físico. No le dio el valor positivo que tuvo en el período más brillante de la historia española, aquél que concita con Isabel la Católica, Carlos V y Felipe II todas las diatribas y las patrañas de que la impotencia protestante y el liberalismo revolucionario naciente fueron capaces. Cuando más, al aludirlo subalterniza el juicio.

La religión íntimamente vinculada al individualismo y la política española, tuvo en España su más digna encarnación en Isabel la Católica (79).

La religión dio a España el único vínculo de indiscutible carácter nacional, de tal manera que en el día de hoy, tiene un valor de unidad superior al de la lengua. Políticamente España está en trance de alcanzar su unidad (80). Y la unidad nacional mediante el vínculo de la religión se alcanzó, no como se imagina erróneamente mediante un supuesto pacto entre el trono español y el papado, sino por la soberana determinación de sus monarcas, ya que quien conozca historia española sabe que la Inquisición fue una creación netamente española y que la expulsión de moros y judíos fue una disposición

españolísima. En ningún momento los reyes de España estuvieron supeditados al Vaticano.

De ahí que Solórzano Pereira, al referirse a la conquista y colonización de América, apunta, antes que a la civilización llevada por los conquistadores bajo todas las formas conocidas (cultura de la tierra, edificación, escuelas, industrias, etc., etc.), apunta digo a «la luz de la fe».

Y la luz de la fe condujo a esto que tan claramente expresa De Maeztu; a la unidad espiritual de los pueblos de América.

Conocida es la cláusula del testamento de Isabel la Católica, que expresa intergiversablemente «que el principal fin de la pacificación de las Indias no consistió sino en la evangelización de sus habitantes».

Y tal fue.

Sosteniendo lo que antecede, no desconocemos las numerosas transgresiones que los encomenderos, los encargados de vigilar las reducciones de indios y los funcionarios en general, en América, cometieron, reincidiendo tozudamente en ellas muchas veces.

Pero es el caso que, quienes descubrieron el incumplimiento de lo estipulado, de lo legislado o de lo codificado a este respecto, niegan el cumplimiento, sacrificado siempre, heroico no pocas veces, de las estipulaciones o mandatos reales referentes a la evangelización y buen trato que debía darse a los indígenas.

La Iglesia, que es lo que en mi caso me interesa probar, no fue cómplice nunca de las transgresiones, y si, por el contrario, dio siempre la voz de alarma, se consideró siempre el ángel custodio, que vigiló y exigió en todo momento, anatematizando enérgicamente las infracciones, el estricto cumplimiento de las Leyes de Indias que establecían que debía dispensarse en todo tiempo y lugar a los nativos. ¿Para qué citar las figuras universalmente conocidas?

Las capitulaciones establecían en primer término la obligación de llevar religiosos. Y los religiosos marchaban a la vanguardia con los conquistadores. Así en la Provincia de San Luis, con el capitán D. Juan Jufre, entraron en 1586 los dominicos. Y así mismo en San Luis de Loyola establecieron los jesuitas la primera escuela primaria en 1732 (81).

Es una infamia intolerable atribuir a la colonización española el fin utilitarista que ha guiado y ha animado la colonización inglesa, la holandesa y hasta la francesa. El utilitarismo inglés ha llevado a estas consecuencias: el exterminio de los nativos por las armas o la absoluta separación entre conquistadores y conquistados. América española no tiene ya que resolver problemas étnicos como el que los Estados Unidos de Norteamérica debe considerar seriamente con sus 20 millones de negros.

Con los conquistadores españoles vino a América el humanismo español, que es menester distinguir del humanismo del orgullo o materialista, de los pueblos nórdicos.

Mancomunados, el poder militar, el eclesiástico y el civil, en América como una lógica secuela del estado-teocrático español, lucharon por el común ideal de propagar la fe católica, dando al mundo un espectáculo de armonía poco común.

Y el fervor que ponían en las empresas es el mismo, en tono heroico, con que el Gral. Goded juraba antes de ser fusilado en Barcelona afirmando: «Queremos solamente salvar la unidad nacional, la religión y el ejército».

De D. García Hurtado de Mendoza y Manrique, sucesor de Valdivia, dice Mñor. Verdaguer que era <<un perfecto caballero cristiano>> (82). En una información de servicios del capitán D. Pedro del Castillo, dicen los testigos de la fundación de Mendoza que <<fue elegido para la conquista y población de la Provincia de Cuyo por ser caballero y buen cristiano, de sana conciencia y fiel a su Majestad>> (83). En la provisión que D. García dio a D. Pedro del Castillo en 1560, le encarga <<que procurase atraer a sus naturales con la mayor brevedad posible al conocimiento de Dios y de nuestra fe católica>>. El fundador de Mendoza llevó del capellán al Pbro. Hernando de la Cueva. Tres hijas del capitán Juan Jufre, fueron monjas agustinas. Cristóbal de Buísa, uno de los compañeros del fundador de San Juan, terminó sus días siendo dominico. El primer cura de San Luis de Loyola fue el Pbro. Eugenio Martínez El P. Cabrera (84) cita los primeros doctrineros que tuvieron a su cargo la evangelización de los indios de esta parte de Cuyo: Fr. Antonio de la Cruz y los Pbro. Bartolomé López de Silva y Rodrigo Contreras. Las tres fundaciones capitales tuvieron un patrón principal dado por el fundador en cada caso: Santiago el Mayor, Apóstol, de Mendoza, San Juan Bautista, de San Juan, y San Luis Rey de Francia, de San Luis.

Desde 1564, año en el Pbro. Francisco de Paredes, con sus <<dictámenes y consejos>> induce a varios encomenderos de Santiago (Chile) a hacer restituciones a los indios y a poner más empeño en su evangelización, hasta 1745, año en que el décimo obispo de Santiago (Chile) D. Juan González Melgarejo (paraguayo) dio un auto en San Luis de Loyola <<sobre el establecimiento de escuelas y la instrucción religiosa del pueblo>> (85), auto que en la parte pertinente, hace luego efectivo el Cabildo, la finalidad no fue otra que aquella inicial de propagar la fe católica y cuidar primero lo concerniente al alma y después aquello relacionado con el cuerpo.

LA CODICIA, EL DESPRECIO POR EL TRABAJO, LA PEREZA Y LA FEROCIDAD DE LOS CONQUISTADORES

Se ha dicho para invalidar la tersa magnitud de la empresa realizada por los conquistadores españoles, que el móvil de la conquista fue la codicia castellana. De ahí la explotación desconsiderada de los indios exterminados en las minas y de ahí esa insaciable sed de oro.

Como no me propongo una defensa in tótum de quienes tuvieron sobre sus hombros y sobre su conciencia la responsabilidad de la conquista, y como -ya lo he dicho anteriormente- reconozco las efectivas trasgresiones o irregularidades cometidas en tierras de América a espaldas de la fe, de las leyes y de los monarcas, diré, sí, que es un agravio gratuito afirmar la codicia como móvil de la conquista, afirmación que entraña tanta seriedad discriminativa o documental, como el hecho de ver en cada conquistador un aventurero.

Hemos supuesto que las proporciones fantásticas de la empresa exigían un prototipo patibulario, de ahí el aventurero, habiéndonos en nuestro caso quedado cortos, por cuanto no hemos alcanzado las regiones del mito.

La reciedumbre de los titanes, su envergadura caballeresca y cristiana, virtudes capitales que les permitieron realizar la conquista de estas tierras con la finalidad espiritual que tenemos someramente estudiada en el subtema anterior, concitó en su contra el odio protestante, que tuvo voces de ecos siniestros y que aún hace sentir su indiscutible animadversión -resquemor evidente de vencido- en tonillos ya muy mediocres (86).

Bunge, a quien citaré tantas veces como sea necesario, ya que no podré en esta oportunidad redactar el análisis crítico que tengo preparado de «Nuestra América», en el Cap. V. (87), se refiere a la avaricia adquisitiva, agregando: «Fase poco observada de la ibérica arrogancia». Y para hacer bien visible el defecto, asevera «que, el incalificable régimen del monopolio colonial» fue la «expresión más intensa» de esta avaricia.

¿Quién que tenga una elemental idea del régimen económico nacional e internacional de nuestros días podría repetir muy suelto de cuerpo este soberano dilate de Bunge?. Y como hay que fundamentar las afirmaciones, como el ensayista debe documentarse, para argumentar eficazmente trae a colación juicios del ya mencionado historiador Martín Hume y del francés Paul de Saint Victor (88), que es tanto como juzgar las «cosas de España» a través del envenenado criterio del separatista catalán Pompeyo Gener.

Y así, con la misma seguridad, con la misma apostura matemática con que Bunge, descubre en el régimen del monopolio la «ancestral» «codicia», asimismo nos prueba la incapacidad del español para remediar su miseria, y nos asegura, a pesar de las exageraciones de los viajeros y de los cronistas extranjeros el «verísimo» cuadro que nos pintan los tales con sus injurias, sus patrañas y sus calumnias. Pero lo interesante en Bunge es la prueba. El ve la miseria a través de una impresión generalmente adversa al español y afirma no la miseria inductiva, concreta, sino, y esto es lo grave, nos asegura la miseria deductiva, la miseria como definición, como generalización, es decir como una consecuencia de la incapacidad de ser rico, de hacer fortuna, que es tanto como acusar en nuestro caso, a la codicia, a la avaricia, a la tacañería, de falta de propósitos utilitarios, de incapacidad para realizar en el diario vivir el ideal de Benthan. Que equivale a tanto como al absurdo en materia de simple razonamiento crítico.

Se me ocurre pensar que debemos distinguir entre la incapacidad para remediar la miseria... y la incompatibilidad del concepto católico de la riqueza con el criterio utilitario del cristianismo protestante que ilumina e inspira en todo momento el razonamiento siempre falso de Bunge.

El liberalismo revolucionario profesado por Gez y por Larrain, les hace incurrir en burdas afirmaciones semejantes, y desde luego, en último término no pueden extrañarme sus imputaciones a las órdenes religiosas especialmente, de codicia y especulación, por el hecho de haberse apresurado éstas, a establecer diligentemente, con sobrada capacidad para remediar su miseria; sus conventos, sus escuelas, sus doctrinas, y a adquirir otras propiedades bien ubicadas en distintas regiones de América.

La lucha era recia y aún lo es.

De tal modo que, la cínica sinceridad del cristianismo protestante y el romanticismo liberal, no tenían de qué asombrarse ni razón para motejar de hipócrita la capacidad de adaptación y de prosperidad demostrada por las diferentes instituciones evangelizadoras, organizadas por frailes y laicos.

Mal se aviene la hipótesis de la fatalidad geográfica causa de la fatalidad psíquica...con esta fase de la avaricia adquisitiva.

Por otra parte, bien sabemos que en Cuyo los españoles fueron agricultores y ganaderos. Industriales e industriales siempre. Dése al fenómeno comprobado la razón que se quiera dar. Ya sea por las dificultades que debieron vencer para explotar las minas de oro existentes-legendariamente explotadas por los incas, según Gez-. Sea que las encomiendas dieron más resultado -con lo que estamos contestes (90)-. Sea que Cuyo quedaba librada a su propio esfuerzo, porque mediaba entre sus pueblos y Buenos Aires una distancia mayor de 200 leguas. Sea que la cordillera permanecía cerrada siete o más meses durante el año. Sea lo que fuere, el caso es que los españoles en Cuyo debieron dedicarse a trabajar sus mercedes y como ellos sus descendientes.

Con lo cual queda en descubierto el desprecio por el trabajo, ya que bien sentado perdura en Cuyo, como en ninguna región del país, la capacidad industrial de los españoles, capacidad que en su hora veremos servir magníficamente los planes militares del Libertador.

Hudson asevera en sus Recursos Históricos, etc., tres inexactitudes a este respecto (91). 1º) La carencia de minerales que explotar. Hemos afirmado que en 1640 se descubrió el yacimiento aurífero del Cerro Rico (Dpto. Pringles, Pdo. De Carolina, SL). Conocidos son los trabajos efectuados desde 1784 en Carolina. Y así en San Juan y Mendoza. 2º) Asegura la pobreza de las tierras baldías y la insignificancia de la producción que se cosechaba. Inexactitud manifiesta si, habiendo estudiado la cultura hispánica en los valles de Cuyo, se sabe aquello que era la estancia, la finca o la granja española; la casona solariega de nuestros bisabuelos, que los de mi generación hemos alcanzado a conocer y que hoy día conserva en la serranía puntana las mismas características antañonas.

Léanse sobre la tierra los conceptos del P. Alonso de Ovalle en 1641, léanse las referencias del obispo González Melgarejo sobre las estancias del valle de Carpintería, intérprentense los conceptos que contiene el informe del gobernador intendente de Córdoba del Tucumán, Marqués de Sobremonte, fechados en diciembre de 1785, y se comprobará como el progreso estaba, como está supeditado hoy mismo, al factor población, antes que a la calidad de la tierra y al sistema de riego...; razones que se anulan y se destruyen cuando se conoce cómo cada hogar español en Cuyo aprendió a bastarse a sí mismo, industrializándolo todo. Atribuye erróneamente a las condiciones del suelo el escaso aumento de la población. Precisamente en la reducida mezcla de los nativos con los españoles en esta parte de Cuyo, fundamento mi tesis de la acentuada pureza castellana que descubre la cultura colonial no sólo por la razón que luego analizaré de la escasa población indígena sino por la separación que se estableció siempre entre las reducciones y las ciudades fundadas por los conquistadores.

San Luis de Loyola tenía en 1785, según cálculo de Sobremonte, 800 habitantes. Computada la población de la provincia en 7.800 habitantes. Tenía entonces la fundación del General Luis Jufre casi dos siglos de existencia. El progreso vegetativo de la población urbana no podía tener otro ritmo que el que tuvo, sabiendo como se sabe que esta población se formó con los españoles y los criollos que venían de allende el Ande, de las otras capitales cuyanas y desde Córdoba.

He tenido oportunidad de probar en infinidad de casos el origen chileno o cordobés de las familias de la región minera de San Luis.

Podemos afirmar que no hay un ejemplo de mayor diligencia-dinamismo que anule la pereza degenerativa o congénita (rara forma de la arrogancia hispana) que atribuye Bunge al español, que aquélla demostrada prácticamente por los conquistadores y sus descendientes en Cuyo.

Se ha pretendido enrostrar como rojo baldón de la conquista, la ferocidad de los conquistadores.

En lo referente a Cuyo me remito a aquello que Mñor. Verdaguer atestigua del conquistador de la región, capitán Pedro del Castillo, a la actitud de los indios cuyanos en presencia de la expedición del Castillo que llegó a la región de Mendoza con 50 españoles, la misma corriente no trajo a San Luis más de veinte peninsulares al día de la fundación (92), y a las condiciones personales de los fundadores y cofundadores en general, con o sin encomienda de indios, siempre fiscalizados por la Iglesia vigilante en la persona de sus obispos, de sus párrocos y de sus doctrineros.

Se ha imputado como ferocidad de los conquistadores la inevitable necesidad en que se vieron de tener que reprimir con las armas los levantamientos, el imperativo de castigar actos de salvajismo perpetrados por los nativos en las personas y bienes de los misioneros y la necesidad de reducir algunas tribus (no se debe olvidar que se trataba de una conquista armada; se peleaba justamente por extender la fe católica) que se resistieron vigorosamente.

No obstante, acepto las críticas, que considero siempre oportunas de aquel « fraile sin segundo », como escribió alguna vez el historiador dominico Fr. Reginaldo de la Cruz Saldaña Retamar, que el P. Bartolomé de las Casas, quien haciendo apostolado de su sincero y exagerado humanitarismo, abultó las estadísticas en forma tal que al fin de cuentas los indios muertos por los conquistadores eran más que los que existían en el período precolombiano...

Pero el reproche que no acepto es el que pretende hacer el cristianismo protestante, especialmente enconado en algunos autores ingleses, norteamericanos y holandeses, subrayando solapadamente codicia y ferocidad en la conquista y colonización española. Tan luego ellos que no han dejado atropello de lesa humanidad por cometer y que aún en pleno siglo XX consuman fríamente en todos los lugares de la Tierra en donde asentaron su garra mercantilista y usuraria.

Ellos que han usufructuado el comercio de esclavos, que han esclavizado pueblos blancos de igual civilización como el bóer y que todavía dan el espectáculo soberbio del linchamiento o cacería de negros. Ellos, que ofrecen al juicio imparcial una historia que en síntesis es una cadena de piraterías.

Nuestros liberales han esgrimido el argumento, repitiéndolo, con la buena intención de dar más luz al cuadro de la revolución.

Perdonémosles, al fin y al cabo les debemos la Constitución del 53...

¿Tendré que agregar para justificar esta digresión que para comprender la psicología individual y social del puntano hay que tener bien presente estos antecedentes?

LOS INDIOS

Ni por su número, y mucho menos por lo que el grado de su civilización pudieron influir en nuestro medio como cultura, los indios en esta parte de Cuyo contaron para mucho.

Las fuentes a éste respecto son claras y autorizadas, afirmando en materia de arqueología y antropología, aquello que las investigaciones seriamente realizadas han permitido y permiten afirmar.

Empezaré por destacar completamente por inconsistente la dominación incaica (93).

Gez, a este respecto, ha incurrido en el error de atribuir la referencia que hace el Gobernador de Chile D. García Hurtado de Mendoza y Manrique en una carta fechada en 1560 (94) a Felipe II, suponiendo que la región de Cuyo estuvo bajo la dominación del «Inga».

Aceptada la dominación para aquella parte de Cuyo comprendida, aproximadamente, dentro de los límites de las provincias de San Juan y de Mendoza, queda descartada de plano para la provincia de San Luis.

En San Luis la dominación incaica no pasó de suposición, cuando más puede aceptarse como leyenda (95).

Posiblemente Gez no conoció el testimonio de Reginaldo de Lizárraga y el de Pedro González de Prado; ambos citados por Francisco de Aparicio y que son concluyentes (96).

Podemos imputar a Gez los siguientes errores en lo referente en sus investigaciones sobre los «primitivos habitantes de San Luis»;

a) La división de los primitivos habitantes en comechingones y michilingües, atribuyéndoles una ubicación arbitraria. Las montañas para los primeros y los valles para los últimos.

Está probado por las últimas investigaciones sobre etnografía y arqueología en nuestra provincia que la cultura autóctona del Centro y NE, es la misma de los comechingones (97).

b) La nominación michilingües, que no pasa de ser una creación pintoresca.

Atribuye Gez, entre otras cosas a sus michilingües: la construcción de ranchos de paja. En 1745 el obispo González Melgajero, habla de los «toldos» de los indios pampas, entre La Punilla y San Luis y en recomendaciones de fecha anterior se hace presente la necesidad de enseñar a los indios de las reducciones a imponerles, la construcción de casas como las que habitaban los españoles. (Ver informe del obispo Fr. Bernardo Carrasco Saavedra, 1681, Verdaguer, ob. cit., T. I, cap. IX, pág. 189).

c) Afirmer aspectos y características de una cultura embrionaria que los técnicos especialistas no conocen en sus aspectos fundamentales debido a la extrema pobreza de material arqueológico, antropológico e histórico de la región; de ahí las dudas a que se refiere Vignati.

d) Afirmer que los michilingües se fundieron con los huarpes.

e) Afirmer que los incas transmitieron a los comechingones el culto al Sol.

f) Repetir aquello que Larrain escribe sobre la habilidad que tenían los huarpes como rastreadores y atribuirselo a los michilingües.

g) Afirmar que los incas hicieron explotar las minas de oro de Carolina, Río de la Carpa y otras.

Concretamente, de acuerdo con las investigaciones de Aparicio, de Vignati y del P. Cabrera, podemos afirmar:

a) Que los comechingones resistieron enérgicamente a los españoles. Sus armas eran el hacha y la flecha. De piedra la primera y la segunda de piedra o de hueso.

b) Que su cultura era la más rudimentaria que pueda imaginarse.

c) Que en cierto aspecto de su vida como: relaciones con las otras agrupaciones de indios, religión, tejidos, construcciones, se sabe muy poco o nada.

d) Que los comechingones vivían separados en grupos con diferentes nombres. De ahí Suyuque, Socoscora, Nogolí, Pancarta, Concarán, Cayocanta, etc.

e) Que se vestían, cultivaban el maíz y realizaban una alfarería tosca.

f) Que no conocían la minería.

Ahora bien, la gran Cañada del Balde, desde el Sud de las Salinas Grandes, extendiéndose luego hacia el Sud de la provincia hasta confundirse con los araucanos, fue ocupado por una agrupación nómada, que Vignati designa como cultura taluhet, con características propias.

El NO de la provincia hasta Chosmes, se distinguiría por una evidente influencia riojana. Los huarpes (allentiac -San Juan- y millcayac -Mendoza- según el apóstol de los indios cuyanos, P. Cristóbal Diosdado, jesuita extremeño de Bandajoz) (98), alcanzaron hasta el Desaguadero, por la Parte de las Lagunas de Guanacache.

De lo que resulta un concepto claro: la pobreza de la cultura indígena de nuestra provincia, aspecto singularísimo en el país, por cuanto la mayoría de las agrupaciones de indios que rodearon los comechingones, se caracterizaron por una cultura superior.

Sentado esto, que es lo que deseo demostrar, veamos a que se reduce este contingente una vez realizada la conquista. Dos hecho desfavorables para el elemento indígena anulan aún más la influencia de este factor étnico: 1º) El desplazamiento de la cultura taluhet por la acción guerrera de los ranqueles, al punto de ser absorbidas por éstos; 2º) El trasplante de indios comechingones a Chile.

En 1785 el marqués de Sobremonte, cálculo la población de la provincia de San Luis en 7.800 habitantes.

Faltando estadísticas serias, apenas si podemos realizar cálculos aproximados. Más de un siglo antes, en 1674, los indios matriculados en Cuyo eran 5.000 (99), según el P. Rosales. Y ya entonces para los trabajos rurales domésticos se habían introducido los primeros esclavos negros.

De esta cantidad la menor proporción corresponde a San Luis, donde las encomiendas y reducciones fracasaron, entre otras causas por el trasplante y dispersión de los indígenas.

Si se acepta la cantidad de habitantes que figura en el informe de crecimiento vegetativo de la originaria población española de San Luis de Loyola, se comprobara que el aporte indígena es ínfimo. Sobremonte da para la jurisdicción de nuestra capital 3.800 habitantes (me refiero a la ciudad y a sus alrededores que contaban varias leguas).

Hágase el cálculo de crecimiento vegetativo de acuerdo con una escala de progresión geométrica, partiendo de la cantidad de 10 moradores en 1594. Supongo 10 los vecinos españoles el día de la fundación, algunos encomenderos, ya que Mendoza se fundó con 45 vecinos españoles y San Juan con 23. En 1610 la ciudad de Mendoza tenía 32 casas, San Juan 23 y San Luis 10 (100).

Recapitemos: Convertidos los michilingües de la fantasía en un pueblo nómada de cultura taluhet, desplazados y absorbidos por los ranqueles, desechada la suposición de la dominación incaica por cuanto no se realizó jamás en la región de San Luis y teniendo presente el bajísimo grado de cultura de los feroces comechingones (trogloditas), creo sinceramente, con los antecedentes de población que preceden, que en el puntano de nuestros días no <<podemos encontrar rasgos físicos y morales de esa inteligente raza michilingüe (101), fuerte y dócil a la vez, perspicaz y sobria, tan adaptable y resistente a los esfuerzos del trabajo, como a los rigores de la guerra>>(102).

Debemos pues desechar este tipo de indio Adonis y buscar en mejores fuentes y con mayor y tesonero estudio, las verdaderas raíces del carácter y de la complejidad del puntano.

MESTIZOS, NEGROS Y MULATOS

Si el aporte mestizo en nuestra población resulta ínfimo ateniéndonos a los datos precedentes, el factor negro se reduce a proporciones tan insignificantes, que podemos afirmar su total inexistencia.

Las estadísticas más serias que entre nosotros no son anteriores a 1869, no descomponen la población atendiendo a su valor étnico, en blancos, mestizos, negros y mulatos. Tenemos sí el dato aproximado de extranjeros desde 1866. Llerena da en tal fecha 259 extranjeros y Lallemand en 1879 da 700. Ya veremos en qué consistieron las contribuciones étnicas de otras nacionalidades.

Hudson, al tratar en sus Recuerdos Históricos, el <<aspecto social de los pueblos de Cuyo>>, no hace referencia alguna que tenga relación con el problema étnico apuntado.

Sus <<recuerdos>>, que padecen de la misma <<muletilla trillada>> a que hace referencia el Dr. Vicente G. Quesada en La Vida Intelectual en la América Española, etc., comenzó a escribirlos en 1859. En el Cap. II, parte XVII, pág. 77, de la reedición de 1931, Mendoza, hace referencia a los <<numerosos esclavos>> que poseían los jesuitas en San Luis.

Los esclavos negros llegan a las costas de América, conducidos por negreros ingleses (que de seguro eran librecambistas) en 1562. Entraron en Cuyo los primeros negros en 1650 y según fecha dada por Gez, introdujeron los primeros negros de San Luis de Loyola, los jesuitas, en 1753. José Torre Revello, dice que en 1535 acompañaron a D. Diego de Almagro <<numerosos negros esclavos>>.

El historiador puntano considera a estos negros los únicos existentes en la ciudad. Según la planilla de remate, de fecha 11 de abril de 1772, que agrega,

estos negros eran 27 (103) Gez a este respecto es terminante, afirma la escasez de mulatos en San Luis, y la desaparición de los escasos negros introducidos, por inadaptación al clima muy frío para éstos.

Al referirse a los mestizos no hace referencia alguna de la proporción, asegurando de paso el fracaso de las encomiendas. Ya veremos cómo, en nuestro caso, no encontramos <<la familia>> que nos presenta J. A. García h. en el Cap. V de su obra La Ciudad Indiana.

Monseñor Verdaguer, nos proporciona el dato de la introducción de negros en Cuyo, el primero se refiere a 1657 y pertenece al Doctor Alonso de Solorzano y Velazco (104). En el Cap. XX de su Historia Eclesiástica de Cuyo (T. I), al estudiar las <<clases sociales y costumbres en la época colonial>>, hace notar en primer término que, desde mediado del siglo XVII <<dominó>> en Cuyo el elemento criollo. Al referirse a los negros establece su condición pero no determina la proporción en que se encontraban mezclados con los otros factores étnicos esenciales de la población. Resulta sí de sus referencias que en esta parte de América su número era inferior y su consideración social más humana.

De San Luis diremos con Gez, que las condiciones propias del trabajo rural, predominando la ganadería, los excluyó.

Larrain no tiene referencia alguna a este respecto.

Más adelante relacionaremos estos antecedentes con los esquemas sociológicos de Bunge e Ingenieros, y también con la típica y diagramática síntesis que, <<sin dominar la historia particular de la formación y evolución de nuestro país>>, debemos al francés Andree Siegfried.

Creo sí equivocada la relativa importancia que da Gez al núcleo urbano que fue San Luis de Loyola en 1700, si se tiene presente que en 1712 esta fundación fue totalmente destruida (incendiada) por los indios pampas. Gez da equivocadamente el año 1711, como fecha en que se perpetró la destrucción. Por ese entonces los núcleos formados en Renca, San José del Morro y San Francisco, eran más importantes que San Luis de Loyola. No esta fuera de lugar advertir aquí que la orientación y concentración de los pobladores hacia el centro mismo del Dpto. Pringles, tiene sus orígenes en 1640 aproximadamente con el descubrimiento de la mina de oro del Cerro Rico. Ahí obraban dos factores: el oro y la seguridad. Así se explica cómo en 1866, la población de los distritos de Renca y San Martín era superior a la de San Luis de Loyola (105).

Aportes extranjeros importantes podemos aportar dos: 1º) Los portugueses enviados a Cuyo en 1777 por D. Pedro de Cevallos en número mayor de 500 y los ingleses llegados a San Luis en 1806 en número de 53. Es necesario tener presente el nuevo y valioso agregado de españoles llegados con posterioridad a 1817 como consecuencia de la reconquista de Chile por el Ejército Libertador, y desde esta fecha, recién encontramos un concurso de cierta importancia, española, en 1880, de respetable calidad y clara orientación liberal.

CULTURA AUTOCTONA Y CULTURA CASTELLANA

<<Pero con toda su miseria yo quiero a estas tierras castellanas con el mayor de los cariños, después de aquél que tengo por mi Patria.

*De estas tierras proceden nuestros antepasados, ellas son el solar de la raza que está formándose en América, *el desolado taller de nuestra historia*, como ha dicho Galdós. Estas tierras han engendrado al pueblo más noble, más heroico, más caballeresco que ha existido jamás. >> Manuel Gálvez (106).*

<<Yo veo las añosas, seculares alamedas que hay en las afueras de la antiguas ciudades; yo veo esta fuerza, esta energía íntima de la raza, esta despreocupación, esta indiferencia, este altivo desdén, este raptó súbito, por lo heroico, esta amalgama, en fin, de los más prosaico y lo más etéreo.>> Azorín (107).

<<La casa rústica de piedra, cerca de la acequia, alberga a la familia. El agua baja borbollante de los cerros y deshílase, rumorosa, en múltiples caudales ramificados que riegan los glaucos cuadros de alfalfa, las viñas de racimos rubicundos, las eras alineadas y copiosas. Los olivares, las higueras, los frutales de las huertas, hacíanse en montes pequeños que manchan las hondonadas con todos los matices del verde. Las sierras circundantes, ásperas y breñosas, cortan el horizonte y se prolongan azuladas en la lejanía, con las cumbres envueltas en una tenue bruma.>> Carlos Ibarburen (108).

*<<Castilla intacta y secular;
de los aires barrida, bruñida del sol;
se enfriarán los siglos y aún serás el altar
donde vele sus armas el Hidalgo español!>> Eduardo Marquina (109).*

Por lo que ha apuntado con respecto a los indios, se tiene ya una noción exacta de la cultura autóctona en nuestros valles y montañas.

Se puede afirmar que de esta cultura no ha quedado nada en el haber folclórico del terruño. Desconocida o poco menos su religión, muy inferiores sus artes, agricultores incipientes que apenas si cultivaban el maíz, arquitectos troglodíticos que utilizaban las oquedades de la montaña como viviendas, ignorados su arte de tejer y su lengua, no puede ser más ínfima o nula su influencia <<cultural>> en el momento mismo de la conquista (110).

Si alguna razón puedo dar para explicar esta llamativa inferioridad social, es presencia de la superioridad en todas las manifestaciones de la vida individual y de relación de las tribus que rodeaban a los comechingones, es el hecho de haber escapado esta provincia a la dominación incaica.

Dos criterios dominantes entre quienes se han ocupado de la reconstrucción histórica de la colonización española en América, han desnaturalizado la realidad de este hecho extraordinario coronado triunfalmente por los conquistadores españoles.

1º) El liberal revolucionario que, como lo denuncian claramente Vicente G. Quesada y Abel Cháneton (111), sintetiza así su juicio: <<El período colonial es sinónimo de atraso, oscurantismo, ignorancia y barbarie>>. Tal el criterio, con algunas variantes secundarias, de Hudson, Larrain y Gez. Todos son racionalistas, y por la vía del racionalismo se propusieron alcanzar el alma, el móvil y el y el dinamismo espiritual de la colonización. Y su incomprensión fue tal que ni siquiera penetraron el papel revolucionario que ocupó a los Borbones, especialmente con Carlos III, en la preparación del levantamiento de las colonias. Juzgaron a España a través de un criterio francés o inglés. Adoraron

la mitología del siglo XVIII, ni más ni menos que lo hicieron los afrancesados de la península. Este criterio labra la primera forma de nuestra llamada historia nacional. Subordinaron «la gestión de la justicia y la libertad» a la economía, como dice Lugones (112).

2º) El criterio quichuista o «indigenista» (ambos criterios son hispanóforos) acusa a los españoles de haber maltratado, explotado y exterminado a la población vernácula, y en la mayoría de los casos coloca el valor de la cultura castellana por debajo de la pretendida e idealizada cultura indígena.

Los primeros son románticos en su racionalismo, rinden culto al doctrinarismo político de la Revolución Francesa. Los segundos profesan cierto humanismo que más que romántico es romancón, que los lleva como de la mano al descubrimiento de lo que llamaremos americanismo precolombino o protohistórico, que repulsa lo español como intruso y nos ofrece y predica la cultura indiana como auténtica y superior expresión de la tierra.

Para los primeros el criollo o la obra del criollo es superior al español o a lo hecho por el español, en términos exagerados, ridículos y a veces absolutos en su falsedad. De ahí el valor argentino y la cobardía goda... Para los segundos el indio es superior al español, que es cuanto se puede decir...

Situamos nuestro criterio en una tercera posición que creemos de justicia: la hispanista, que en síntesis sostiene y postula: 1º) La superioridad de lo hispánico sobre todas las formas de la incipiente cultura indígena, máxime la comechingona. 2º) La realidad histórica de la obra de progreso -cultura y civilización- que los conquistadores realizaron en América para gloria de España y para nuestro beneficio.

Realidad histórica que recién se comienza a estudiar seriamente (113) y que nuestros historiadores afrancesados desfiguran sirviendo dos apasionados criterios injustos: el de la revolución americana -como justificativo- primero, y del liberalismo revolucionario -como doctrina- después.

Diré claramente que en esta parte de Cuyo, los orígenes de todas las formas de nuestra cultura, son netamente españoles.

La cultura indígena en nuestro medio es una tabla rasa.

Fundad San Luis, paulatinamente los conquistadores fueron ocupando los valles de los dos cordones principales de nuestras sierras, el del Este y el del Centro.

Con posterioridad a 1640, comienzan a formarse los primeros núcleos de población en lo más abrupto de nuestras montañas: San Antonio de la Invernada, hoy Carolina.

En 1739 el obispo Juan Bravo del Rivero y Correa, hace referencia de los vecinos de Renca. En 1745 el obispo Juan González Melgarejo, hace mención de los vecinos de La Punilla, en 1753, el mismo prelado alude a los vecinos del valle de Carpintería (Dpto. Junín). Con fecha 16 de Enero de 1745, el cabildo puntano nombra a D. Vicente Mendoza primer maestro de Paso Grande, Conlara y sus inmediaciones; a D. Julián Iturvi, para el valle de San Francisco del Pozo. Para esta fecha ya estaba fundada en San Luis de Loyola la escuela de primeras letras de la Compañía de Jesús (114).

Es ridículo comprobar que Geiz se admira porque los conquistadores se repartían y obtenían como mercedes reales la tierra que conquistaban. Este criterio corre parejo con aquel que trata de poner banderillas a la legislación española de la época, a su sistema administrativo y sobre todo a su monopolio

comercial. Nada superior ofrecieron Inglaterra ni Francia a sus colonias. Pesa sobre este criterio el economismo histórico de Agustín García (h).

Afirmo que los conquistadores que se radiaron en esta parte de Cuyo, no esperaron la real cédula del 18 de marzo de 1782 para comprender que los oficios y las artes no eran incompatible con la nobleza.

Con posterioridad a 1632, comienzan a poblarse los Valles de Estancia Grande, Nogolí, Aguadita, Cuchi Corral y el portezuelo del Chorrillo. En 1677 el valle de Concarán. A fines del siglo XVII, comienza a poblarse Socoscora, San Francisco del Monte de Oro, Pancarta y Huascara; pero ya el año 1594 se habían adjudicado las tierras de Rosario (La Toma) (115). De tal modo San Luis de Loyola vivió una existencia de milagro, al punto que en 1636, se conminó a los pobladores para que volvieran a poblar la ciudad «so pena de confiscación de sus bienes». Es interesante conocer la serie de disposiciones tomadas por la Junta de la Población de Chile, en 1753, con respecto a San Luis de Loyola y los núcleos de Renca, Tablas y Pulgas (Mercedes) (116). En 1712, San José del Morro, Pulgas, Lince y Varela, eran ya fortines y cantones estratégicamente elegidos para oponer heroica resistencia a los ranqueles.

Con excepción de Nogolí, en los otros puntos mencionados no se establecieron reducciones de indios; las más importantes, dentro de su insignificancia, estaban en Fuerte San José de Bebedero y en Gigante.

Desde los comienzos de la colonización los españoles introdujeron el ganado vacuno, lanar y caprino, igualmente los caballos, asnos y mulas. Fueron excelentes ganaderos y al ubicarse en los valles bajos y en las pampas altas que tengo descritas, aprovecharon en buena forma la excelente agua que encontraron, utilizándola para regar cultivos diversos. Luego industrializaron todo; plantas, animales y minerales.

Formaron un tipo mixto de estancia granja, que subvenía mediante el ingenio y el trabajo de sus moradores a todas las necesidades del hogar montañés. D. Salvador de Madariaga se refiere con alta consideración al puñado inicial de colonos soldados, como él les llama a aquéllos que realizaron «rápidamente y bien» la colonización de América (117). Quienes han negado la extraordinaria acción civilizadora de España en América, han negado la capacidad de trabajo del español. La cultura cuyana en sus orígenes afirma lo contrario en forma intergiversable.

Por mi parte afirmo que no sería ridículo probar cómo, en relación a la población, había en la provincia de San Luis, mayor número de agricultores e industriales, antes de 1880, que hoy día. Afirmo aún más, que con anterioridad a 1880 el hogar puntano rural podía ostentar una capacidad industrial, de pequeña industria, se entiende, que hoy ha perdido o está en vías de perder, si los poderes públicos no se ocupan, mediante la escuela y otros resortes legales, seriamente, de este problema vital para la economía de la provincia.

Gez estudia y presenta en forma feliz la familia colonial. No sé porqué se me ocurre que las reflexiones de Juan Agustín García (h) a este respecto han influido sobre el juicio del historiador puntano. Su cuadro es emocionado. Palpita en sus palabras el personal recuerdo de su niñez (118). El tipo de mujer que nos presenta Gez, es netamente castellano. Entre otros autores: Azorín, Gálvez, Melchor de Almagro San Martín y Larreta, han inmortalizado este tipo de mujer.

El Dr. Carlos Ibarguren, mi admirado y apreciado amigo, pudo en su hermosa obra «De nuestra tierra», darnos el meduloso capítulo que la cultura

de nuestros valles merece. Excluyó de su ensayo <<El labrador de los valles>>, al puntano, cometiendo el evidente error de considerarlo solamente arriero, y por lo tanto llanero antes que montañés (119).

Es necesario tener presente que el Dr. Iburguren, más que por inducción propia, juzga la por él llamada vida social de la llanura interior, sobre la base del apasionado e inexacto juicio de Sarmiento.

No obstante podemos aplicar a nuestros valles muchas de las certeras apreciaciones que el gran escritor salteño hace con relación a los valles andinos de Cuyo.

Y los orígenes recónditos de nuestra cultura castellana nos dieron esa eficiencia industrial que luego fue la base de la eficiencia militar del Ejército Libertador; eficiencia militar que sólo puede sorprender a quienes desconocen los orígenes de nuestra cultura regional.

El hogar castellano es esencialmente nuestro hogar actual. Y digo esencialmente, por cuanto como tan bien apunta el autor de La Ciudad Indiana, el jacobinismo francés, ha corrompido y por último ha disuelto la unidad sagrada de este tipo de familia (120). Los prohombres de la Revolución de Mayo se enamoraron de tales principios filosóficos, y así los estamos pagando...

Todavía en nuestra campaña podemos encontrar un reflejo más auténtico de lo que fue el hogar formado por los conquistadores. La hospitalidad es aún en esos hogares un culto, una tradicional forma del moderno servicio. La heredad conserva en todos sus aspectos, espirituales y materiales, el sello auténtico de la cultura colonial.

Empecemos por afirmar que en nuestros valles no hubieran <<siervos de la gleba>>. La tierra, al comienzo en poder de pocos poseedores, fue lentamente subdividiéndose. En 1864, calculando la población de la provincia en 50.000 habitantes (121) -Llerena da 57.000 en 1866- puedo afirmar que no menos de 40.000 eran propietarios.

En nuestra provincia, actualmente, no es propietario sólo aquél que no desea serlo.

La heredad fue trabajada personalmente por el dueño y sus descendientes. En muchos casos los pobladores más pobres, ponían bajo la dirección o autoridad del más pudiente, a sus hijos, a fin de que se educaran en el trabajo de la tierra, en la ejecución de los menesteres del campo y en el aprendizaje de las industrias hogareñas.

La autoridad del padre y la veneración de la madre, alcanzaron en aquel hogar alto predicamento y los vínculos familiares pudieron soportar siempre bien los embates de las dificultades del trabajo y adversidades de la existencia.

Levantóse siempre la casa solariega a la vera de los arroyos o muy próxima a algún manantío de agua clara y puro. Vegas de estrecha o dilatada tierra fértil rodeábanla, donde muy presto el ingenio y el tesón castellanos, plantó la huerta, sembró la hortaliza y la chacra, cuando no los potreros o herrenes necesarios para el forraje de las bestias de labranza y de campeo.

El agua fertilizó aún más las vegas, distribuyéndose por acequias, que más tarde desbordaron por turnos, pasando de un ramo a otro ramo, según fuera el derecho de las hijuelas, y con el andar del tiempo la estancia granja contó con todos los elementos indispensables para bastarse a sí misma. El labrador soldado colgó el sable y empuñó la azada y el arado de palo, no como una resignación, antes bien, cumpliendo con dignidad hispana aquel <<deber de

civilización» de que nos habla José María Salaverría (122). La rústica casa de los comienzos fue poco a poco transformándose y así cómo el techo de paja y barro cedió su lugar al de tejas y tejuelas españolas, quemadas en cada valle, el piso de tierra al de ladrillo ó de piedra laja, las paredes sin estucos a las enjalbegadas cuidadosamente, los horcones a las columnas labradas a azuela, con basamento de algarrobo y fuste y capitel de álamo o sauce. Más tarde alzo sus paredes el oratorio, cruzaron los corredores uniendo la cocina con la despensa, el sobrado y el granero, cuando no con el pajar. Más distantes, alejados de la estancias y alcobas, los corrales de piedra. Por último, se recuadro el patio, aquel amplio patio interior donde siempre tuvo lugar el jardinillo de tiesos desportillados y oloroso de albahaca o a alhucema. El molle dulce alterno con la higuera y los nogales y los durazneros con el tala y el espinillo. Y mientras el primero, generoso dio la cáscara para curtir o teñir y el fruto para hacer más estomacal el mate, la segunda proporcionó abundante la pasa de higo y el arrope... ¿Qué no tuvo entonces importancia ni significación? ¿Qué hálito del terruño no floreció bajo mil formas útiles e inolvidables?

En algunos casos la huerta extendiéndose varias hectáreas. Entonces, a espaldas o al costado de la casona estaban los galpones para las distintas industrias nacientes: curtiduría, talabartería, jabonería, bodega, tejeduría, carpintería, a lo que podríamos agregar como no escasas la peinetería, la zapatería y la tafeletería, y por último la herrería.

¿Qué hogar de aquéllos necesitó comprar: la grasa, el pan, los dulces, la carne, las frutas, el charqui, el queso, la leche, la miel, la manteca, las hortalizas, los cereales, el vino, el almidón, las telas para vestir y para ropa de cama, las velas, la suela, los cueros y las pieles, los remedios que les proporcionaba la abundantísima y hoy ignorada farmacopea vegetal; los recipientes indispensables de arcilla, de madera o de cuero crudo doado, como tinajas, cacharros, pucheros, ollas, potes, cajas, fuentes, platos, petacas, odres, árganas, alforjas, noques, los aperos completos, desde el recado y las caronas hasta el sobrepuesto, los muebles, el hilo, los clavos que eran de madera, las tintas para teñir; las maderas de construcción, abundantísimas, resistentes y bellas, la piedra para murar, los adobes, la paja, etc., etc.?

Con los conquistadores llegaron implementos de hierro y de cobre; aquí los consiguieron de plata y oro; llegaron plantas y animales exóticos, llegaron libros y también los primeros maestros y doctriberos.

Poco a poco, también, a través de la enmarañada selva espinosa, y de las abruptas y escarpadas serranías, se fueron marcando las sendas y los caminejos cerreros. Comenzó el comercio con Mendoza y San Juan primero, con Chile después, por fin con Rosario, Córdoba y Buenos Aires.

Los ganados se multiplicaron en las altas pampas y las plantas crecieron lozanas. Muchas veces se debió empuñar el sable y el arcabuz o el «recortado» para repeler los malones ranquelinos y luego retomar el ritmo del trabajo fecundo y promisor. De tal suerte los vallistas fueron labradores y camperos aguerridos. El calor, el frío y el viento, los había curtido, atezando su rostro. El salvaje templó su valor.

Las familias fueron numerosas, prolíficas; la heredad se dividió y subdividió sobre la fe y la palabra de ascendientes y descendientes en numerosas hijuelas. Así nacieron nuestros bellos pueblitos serranos.

Aquí fue el pueblo de los Funes, allí el de los Lucero, más allá el de los Miranda, y así el de los Barroso, el de los Zavala y el de los Villegas.

Las múltiples actividades del hogar vallista hacían escaso el tiempo para dar término a la tarea diaria que renacía día tras días, formaron generaciones de artesanos, labradores e industriales laboriosos e imprimieron caracteres definidos a nuestro serrano.

Gradualmente el paisaje vernáculo fue alcanzando matices castellanos con el álamo, con la iglesuca y el cementerio de las aldeas y caseríos, con los menesteres de la huerta y el corral, con la costumbre de mercar lo sobrante, trocándolo por algo necesario que poseía el vecino próximo o lejano, al mismo tiempo que acentuaba rasgos autóctonos como las mingas para empajar, hilar o trillar.

Los cantares populares y de gesta castellana se injertaron en las tonadas y en los versos de la tierra. ¿Quién no recuerda algún apólogo, una adivinanza, una relación o un estilo de éstos en que la gracia y la sencillez castellana están íntimamente unidas a la sensibilidad y fantasía vernáculas?. Mucho después dieron harina los primeros trapiches y enseñaron los primeros maestros. Y los que quisieron ser más, fueron a Mendoza o a San Juan; algunos a Santiago, Chile o a Córdoba.

¿Qué era de San Luis de Loyola mientras tanto? Sobrevivía a duras penas, dando, desde la falda donde se levanta, enérgicas voces de llamada a los moradores que la abandonaban.

Los asnos y las mulas eran los vehículos que servían fiel y pacientemente el intercambio. En la llanura las carretas tiradas por bueyes, las veloces sillas de posta y las diligencias o galeras.

Tres cualidades fundamentales calificaban el trabajo de los vallistas: la disciplina, la persistencia y la lealtad; virtudes castellanas que brillan en las más destacadas figuras de la conquista. Todos los menesteres hogareños fortalecieron estas virtudes fraternas. El medio, entonces, cimentó estas virtudes, las acendró y resultaron no la consecuencia de cierto indianismo o indigenismo inexistente sino como una disciplina resultante de las condiciones telúricas unidas al valor espiritual de la raza.

Esa disciplina preparó el elemento humano que luego empleó admirablemente el General San Martín; porque es menester tener bien entendido que en lo que respecta al factor humano e industrial de nuestra región, el Libertador no improvisó nada.

Es una simpleza creer, para luego repetirlo sin reflexión que valga, que el Ejército de los Andes surgió de la nada. Las maestranzas de El Plumerillo en Mendoza y de Las Chacras en San Luis encontraron una materia prima inmejorable en nuestros vallistas, síntesis de todas las condiciones superiores de la raza.

Gez nos ha escamoteado el estudio que pudo hacer con conocimiento de causa, de nuestro hogar montañoso. Debió completar, el cuadro urbano con el rural. Carmen Guiñazú de Berrondo nos ha dejado dos sentidas descripciones del hogar puntano. Sus observaciones son sutiles, profundas y bellas. Conservan el tono y el sabor de la época (123).

Y a los castellanos de la conquista, los arquitectos de esas casonas de paredes gruesas y puertas de tablones de álamos herrados en marcos de algarrobo, de aposentos y alcobas formando cuadro; casonas que se apretujaban unas contra otras formando al fin una tortuosa calleja o que el terreno quebrado dispersaba para unir sendas apenas viables para el paso de las cabalgaduras serranas; a aquéllos que hicieron, como canta de Castilla el

poeta, «con los pedazos de su lanza guerrera sus útiles de labranza», sucedieron los criollos, sus hijos, hechos al trabajo; forjados el cuerpo y el alma en la disciplina fraterna del sacrificio común.

Se me ocurre al escribir estas líneas, que mi generación ausente de la casona secular, vuelve para mirarlo todo con ojos de asombrado cansancio.

Y en verdad de mi generación es una generación de ausentes.

Ya veremos cómo hemos negado el pasado y hemos defraudado el porvenir.

Mientras tanto, digamos que el cielo es limpio y azul como en Castilla.

Herrenes y huertas lo perfuman todo como hace tres siglos.

LA CIUDAD Y LA CAMPAÑA POBLACION Y DESPOBLACION DEL MEDIO RURAL UN NUEVO FACTOR: EL INMIGRANTE

Es evidente la dispersión de los pobladores durante los primeros 150 años de vida de San Luis de Loyola. Destaco la dispersión como una causa nuestra población rural, dispersión que no debe confundirse con el abandono que algunos cofundadores de San Luis de Loyola, agraciados con mercedes reales en su jurisdicción o con encomiendas de indios, hacen de las mismas al fijar el domicilio en Santiago, Chile, enajenando con posterioridad sus tierras o entregándolas a escuderos para que las trabajaran. Quiero advertir este fenómeno propio de nuestro medio. No es la planta urbana aquello que cuenta o adquiere cuerpo social primero. Mientras la ciudad, apenas si vive nominalmente o vegeta, la campaña adquiere cuerpo, se enriquece.

Mucho tiempo debió transcurrir para que la ciudad fuera realmente el núcleo de esta célula que es la provincia de San Luis. Más que núcleo, más que capital, durante todo el período colonial, y durante los primeros 50 años de vida independiente, encontramos nucleolos, y en el caso de Renca y San José del Morro, formados con posterioridad a San Luis de Loyola, nucleolos que adquieren por su posición geográfica de mayor seguridad, más importante o tanta como San Luis, en menos tiempo.

Muchos lustros debieron transcurrir para que la capital fuera realmente un centro administrativo, social, económico y político, de atracción.

De ahí lo extraordinario de esta gesta cumplida día tras día por los moradores de San Luis de Loyola.

Inter tanto la campaña es la rica, y es la fuerte; el ruralismo casi invisible por cuanto se encastilló, disimulándose perfectamente en las quebradas y valles de nuestras sierras en sus dos cordones principales, es el dominante.

Prescinde por la tanto de la ciudad, que apenas si tiene un relativo valor administrativo, de trámite, diríamos; por lo demás la campaña produce todo, se basta a sí misma; florece bajo la forma de innumerables industrias hogareñas, comenzando por el tejido de prosapia castellana y terminando por la minería que en el último tercio del siglo XVIII está bien organizada, bajo la dirección de expertos españoles y legislada perfectamente.

¿Qué ven entonces los viajeros? ¿Qué juzgan a primera vista los eclesiásticos y los laicos, españoles o extranjeros, que atraviesan la jurisdicción puntana en viaje a Santiago de Chile.

Apenas si la realidad urbana que es San Luis, apenas si el tráfico de carretas, mensajerías y sillas de posta; y así es cómo, generalmente, con raras excepciones, el juicio ajeno y volandero, descubre el arriero, el habitante que se ha dado en llamar de la llanura interior, y la miserable aldea capital.

Cuando el juicio no es de tránsito, la apreciación que contienen resulta más exacta, más ajustada a la realidad social y física. Tal la correspondencia de los obispos en visita apostólica. Tal el informe de Sobremonte.

Y el error para justipreciar nuestro carácter y nuestra capacidad productiva, ya se trate del terreno económico o del intelectual, continúa. La prueba más contundente y clara, la de Ricardo Rojas, juzgando a San Luis, en su libro Las Provincias, en 1927.

Como el ferrocarril no penetra en los cordones de nuestras sierras, el viajero de hoy, el turista, lego o sapiente, juzga equivocadamente, el todo, por la parte que ve al pasar. Ayer como ahora, la montaña está ausente. Se ve deficientemente y se juzga deficientemente una llanura que no dice nada a los ojos y al criterio exótico.

El viajero de antaño, funcionario o no, como el de nuestros días, descubre la montaña, viniendo desde Buenos Aires, cuando topa con los Andes. No es posible dejar de ver esa cordillera imponente, de picos nevados, que la fantasía magnifica aún más y que es necesario atravesar a varios miles de metros de altura para alcanzar las playas chilenas.

Por eso mismo no me extraña el juicio del Dr. Ibarguren.

Pero la realidad humana y física es muy otra -lo repito- y presenta aspectos sorprendentes cuando se tiene la prudencia de estudiarla debidamente.

Para ver el puntano es menester internarse en nuestros grandes valles; es necesario ascender nuestra montaña. Por eso defino al puntano como montañés; máxime entonces.

¿Cuánto tiempo dominó el ruralismo?. Podemos calcular aproximadamente en más de 250 años su hegemonía. Este período de nuestra historia civil no escrita duró tanto como el señorío de los ranqueles sobre la llanura ingente del Sud.

Es necesario llegar a 1880 para comprender, para palpar la franca atracción que ejerce San Luis de Loyola sobre la campaña que la circunda por el Oeste, Norte y Este. Recién en 1880 comienza para nuestra campaña el período que llamaremos de despoblación.

Mercedes San Luis, atrae gran cantidad de pobladores de Pringles, San Martín, Chacabuco y Junín; San Luis es centro preferido por familias de Ayacucho y de Belgrano.

La conquista del desierto es ya una realidad.

Operóse entonces un movimiento inverso.

Desde la fundación de San Luis hasta mediados de siglo XIX, el movimiento de población es de Sud a Norte. Batido el salvaje, esta orientación cambia diametralmente.

Mercedes de San Luis apenas con 26 años de existencia, alcanza y sobrepasa prestamente a la capital, Renca, San José del Morro y Saladillo, entran en un período de franca decadencia.

Ya llegará el ferrocarril y agudizara las consecuencias de este fenómeno.

Durante los dos siglos de la colonia, no tiene importancia económica ni moral el presupuesto de la ciudad.

El cabildo era miserable y el teniente de corregidor subvenía a duras penas a sus necesidades.

Es a mediados del siglo XIX, con la era constitucional, que comienza el período del estado-providencia, diremos empleando un concepto exacto de Agustín Alvarez.

Fenece el período heroico (124) para iniciarse el periodo de beneficencia estatal. Comienza a pesar en la economía de nuestros hogares y en la integridad de nuestra conducta, el presupuesto provincial.

San Luis es entonces una potencia que puede justipreciarse en pesos m/n y también, sin alardes de aldea, por su valor espiritual.

El sacrificio de los colonizadores, de las siete u ocho generaciones de descendientes de aquellos colonos soldados castellanos, ya no se comprende, deja de tener sentido. La ciudad es más cómoda, se vive tanto o más segura en ella que en los valles y altas pampas, con el agregado de que ofrece ya el incipiente brillo deleznable de la vida social, el favoritismo del calor oficial y los beneficios inapreciables de la instrucción pública, primaria, media y normal.

Resulta entonces más aparente un puesto burocrático, una pasantía, una sinecura, que el renovado esfuerzo de bastarse a sí mismo. Y mientras mueren paulatinamente las industrias hogareñas, en esa trasmutación de nuestro espíritu rural en ciudadano, nace y crece lozana esa otra industria que es el burocratismo, cada vez más floreciente, cada vez más tentacular y por lo mismo cada vez más compleja y más difícil de ser abordada para resolverla seriamente desde el punto de vista ético y material.

Asistimos entonces a un espectáculo doloroso. El abandono de las estancias granjas. Las familias al hacerse ciudadanas pierden su cariño por la heredad secular, y aquello que fue colmena, que fue viril y honesto taller donde se acrecentó dignamente una fortuna material y un tesoro espiritual superior aún, decae, agoniza y por último muere en el más reprobable y tocante de los abandonos.

Rómpease así el ritmo de esa secular canción de esa ecuménica canción que es la hispanidad.

Asistimos entonces a un espectáculo doloroso, bochornoso. La campaña despoblada muestra aquí y allá casonas en las ruinas que con el tiempo acrecen el desgarrante espectáculo de las taperas. Sus moradores han cortado sin miramientos el hilo de la tradición y han resuelto especulativamente sirviendo nuevos intereses, hacer una vida nueva.

Aquí y acullá, las magnificas alamedas o los sauces fraternales, circundan un yuyal, y ensombreciendo una casona que es ya un sepulcro, apenas si cuentan en sus vibraciones casi humanas, al paso del viento, la feliz gloria que fue.

Nombres que significaron mucho, todo, durante siglos, pasaron a ser una expresión sin sentido.

El viajero cruza, va, viene, y apenas si puede discernir toda una toponimia que resulta un sarcasmo, que apenas si es una contradicción. Pocos son los que restan firmes en su puesto de lucha. Las heredades se van, se esfuman, son apenas un recuerdo embellecido por la distancia.

Ya llegará el inmigrante heterogéneo y sacrílego. Ya llegarán los hombres que tienen por Norte hacer la América, aquéllos que satisfacen con su acción el ideal práctico de nuestros liberales y del economismo inglés que profesan, y con ellos comenzará un nuevo período de nuestra vida social; más proceloso que el segundo, pero también más esperanzado, más promisor...

Con nuestros bisabuelos finaliza el período rural. Nuestros padres forman la primera generación francamente burocrática. Con nosotros comienza el siglo XX y por ende la hegemonía del turbión heterogéneo y sin tradición nacional.

La despoblación rural repercutió fundamentalmente en la capacidad económica de nuestros hogares. Es entonces que el puntano comienza a salir de su jurisdicción provincial, a emigrar, emigración que luego alcanza un sentido y un valor especial con el normalismo de San Luis.

El burocratismo no sólo debilita la capacidad de trabajo sino que casi la anula, corrompiéndola. El electoralismo opera el resto.

Y el urbanismo al matar o degenerar la capacidad de trabajo de nuestro pueblo, nos dio un producto propio, característico y que es ya típicamente argentino, contrastando con la riqueza del suelo y con la variedad de posibilidades industriales, nos da el proletario burócrata, apestando de empleomanía...

Contemplando las ruinas impresionantes de San José del Morro y la decadencia calamitosa de Renca, he meditado todo esto. Entonces he comprendido el porqué de la integridad de los que fueron y al mismo tiempo encontré las raíces de nuestras asombrosas maleabilidad presente.

Con el comienzo del presente siglo se inicia el injerto de colonias italianas, sirias y españolas de baja calidad. Llega la resaca humana; llegan los aluviones de miserables sedientos de oro y trabajadores por necesidad - carentes de todo ideal nacional y racial- constituyen con la crisis espiritual que han provocado en el medio social, el problema más serio de la argentinidad.

El ruralismo puntano empero se resiste con ventaja. Es quizá actualmente, lo más auténticamente argentino que se conserva en el país, ofreciendo a la consideración de los estudiosos, un San Luis que podemos llamar de la tradición y otro San Luis con evidente contextura aluvional, de sedimentación apresurada. Montañés el primero, pampeano el segundo.

Aparecen entonces los primeros judíos en nuestro medio, y prosperan, denunciando las mismas condiciones de rapacidad y descubriendo la misma doblez y la misma repulsión universalmente conocida.

No obstante lo cual, en nuestro medio, el inmigrante no preocupa aún como cantidad ni como pensamiento. Es fácilmente dominado y absorbido. Esto ha salvado nuestro espíritu nacional, tan claramente argentino como el día de la emancipación.

El ferrocarril dio un golpe de muerte a nuestras pequeñas industrias. Con el ferrocarril empieza la absorción de nuestro medio económico por la gran industria del litoral, y San Luis mira recién de frente hacia el Atlántico.

Es interesante conocer cómo, el médico homeópata cordobés Arturo Domínguez, pinto en su novela Raquel, ese momento de la vida mediterránea de nuestra capital (125).

Podemos afirmar que el ferrocarril descuajó parcialmente el pasado. Fraga estancó y casi mató a Saladillo, Llerena mató a San José del Morro, Tilisarao estancó y casi despobló a Renca. Mercedes fue el canto de sirena que despobló a Pringles...

Comienza en este período la ganadería en grande escala a la par que su refinamiento. Y con el siglo XX la agricultura extensiva.

Con el ferrocarril llegó la industria de pacotilla, como llegó el hombre de pacotilla...

De ahí la necesidad imperativa de fortalecer la tradición, de rastrear aptitudes semiperdidas (126).

Y esa necesidad es imperativo social y es obligación nacional más que provincial.

Con el inmigrante se inicia el segundo período de población de nuestra campaña; esta vez con sus peros, con sus fallas; con sus desviaciones que importan costumbres, lenguas, religiones e ideas exóticas, cuando no más que esto, atentatorias en su orientación disolvente.

Nosotros no hemos experimentado las consecuencias de esta invasión de lo amorfo, de lo anárquico; condiciones propias de los factores sin arraigo. Sin duda alguna tendremos que afrontar el peligro.

Entonces, nada será más sano ni más reconfortante que estudiar a fondo nuestro período colonial y sobre todo, mirarnos en el espejo que fue y que será por los siglos en el honrado recuerdo, la vida de nuestros hombres representativos.

EL CRITERIO SOCIOLOGICO ARGENTINO: SARMIENTO, AGUSTIN ALVAREZ, JUAN AGUSTIN GARCIA (h.), CARLOS OCTAVIO BUNGE Y JOSE INGENIEROS

Sarmiento tenía de la España inmortal y gloriosa de Felipe II, el mismo concepto que en nuestros días tiene un petimetre cuya mollera bambolea bajo el peso de mal asimilados conceptos de revolución social.

Los conquistadores para él eran unos aventureros.

Los sucesos argentinos que juzgan son anteriores a 1845. Sus juicios son siempre apresurados, por lo general injustos; sinceramente injustos, patrióticamente injustos.

Ha contemplado el panorama argentino y sólo ha visto la llanura. De ahí su tipo: el gaucho, <<hombre divorciado con la sociedad, proscrito por las leyes>>, y su tema: la barbarie.

Cuando generaliza excluye a Mendoza y a San Luis; de ahí algunas de sus certeras observaciones incompletas sobre nuestro medio humano y físico. Acierta cuando se detiene a juzgar desapasionadamente, cuando anota un hecho. De tal suerte resultan concluyentes sus afirmaciones referentes al predominio de la <<raza española pura>> en nuestro medio rural (127).

No obstante esto, habiendo estado Sarmiento aproximadamente un año en 1826 en el valle de San Francisco y en 1838 en un lugar que no determina, no enfoca con acierto la realidad de nuestra campaña, en lo atinente a su capacidad de producción, a su vitalidad industrial, a su realidad social.

Sarmiento observa el dominio de la campaña sobre la ciudad capital, señala el fenómeno refiriéndose a Córdoba, pero no estudia, no descubre la

raíz misma del hecho preocupado como está con su móvil político polémico, obsesionado como está con el autocratismo de Rosas.

Quiere probar que Rosas es una consecuencia de la barbarie provinciana vengándose del urbanismo porteño... y con este propósito arrasa hasta con los accidentes topográficos más significativos, allana el sistema orográfico del centro y ve al puntano como un pastor bíblico, como un arriero, como un gaucho de la llanura bonaerense y no como aquello que fue -que es el caso de Mendoza y San Juan- como un montañés, de puro origen castellano, de cultura rudimentaria, dedicado a cultivar las tierras de su heredad secular y a industrializar, dentro de sus posibilidades, toda la materia prima que tuvo a sus alrededor.

Sarmiento descubre en la jurisdicción puntana el gaucho inmortalizado por Hernández, que difiere en mucho del montañés. Carlos B. Quiroga, ha hecho notar a este respecto, claramente, el error en que incurrieron quienes han generalizado atribuyendo a la campaña argentina, uniformemente, desde el Río de la Plata al Ande un tipo social -más cuadraría decir insociable- el gaucho o huacho como escribió el despechado Walter Scott.

Cuando Sarmiento enseñó a leer y a escribir a algunos jóvenes puntanos de San Francisco del Monte en 1826, hacía 80 años que ese núcleo de población gozaba de los beneficios de la escuela pública primaria. Y cuando el Cabildo de San Luis de Loyola designó en 1745 el primer maestro para dicho valle, nombró para ocupar el cargo a un vecino radicado allí hacía tiempo y capacitado para la enseñanza de las primeras letras y de la doctrina cristiana.

Físicamente, el tipo que describe Sarmiento en su visita a las sierras puntanas en 1838, es exactísimo, no así la simple distribución de actividades que le atribuye: <<Jugar al naipe y rezar>>. Actividades que desde luego no explican ni su cultura ni su fe ni la posición económica que permitiría tan rara holganza. La casona secular, el ascendiente patriarcal del jefe de la familia, su acendrada fe, la educación moral y religiosa que esa autoridad entrañaba indudablemente, pero por sobre todo, la escuela de trabajo que dio asidero y fundamento a tan superior organización familiar es la observada por Sarmiento en las <<campañas agrícolas>> (128) a que se refiere cuando señala las características de tipo social andino (Mendoza y San Juan); referencia que sirve al Dr. Ibarguren para desarrollar su ensayo sobre <<El labrador de los valles>>, así como otro ensayo, <<El arriero de la llanura interior>>, se basa en el juicio que Sarmiento expone sobre las <<carretas viajeras>> (129).

Hay un propósito constante y evidente en el juicio de Sarmiento y es su tendencia a establecer comparaciones, paralelos, entre el estado social argentino que juzga y otras situaciones similares según él. De ahí su persistente visión asiática de la pampa argentina. Esta presuntuosa erudición que en Sarmiento era más postura que conocimiento intuitivo, falsea su juicio de suyo amenguado por su apasionado partidismo.

Incorre en el evidente error de oponer sistemáticamente la campaña a la ciudad.

De ahí esta consecuencia: la oposición de las provincias a Buenos Aires.

Sus convicciones políticas vician muchas veces sus juicios sobre el estado social argentino.

En la jurisdicción puntana no ocurre tal cosa. No hay tal oposición de la civilización y barbarie sarmientescas. Este concepto no pasa de ser una lilaila

más o menos eficaz como argumento polémico en trance de dirimir supremacías en el gobierno de la cosa pública.

No es posible negar el progreso por el hecho de que el gobernante sea D. José Santos Ortiz o D. José Gregorio Calderón, y afirmarlo esplendoroso como resultado de la revolución liberal en San Luis...

El período colonial nuestro y los primeros 50 años de nuestra vida independiente, cimentan toda nuestra cultura, y agrego, que los hombres representativos, exponentes de las familias más distinguidas de San Luis, vinieron de la campaña a poblar la ciudad trayendo el caudal inapreciable de su educación, de sus virtudes y de sus bienes. En nuestro caso hay una perfecta ensambladura entre el urbanismo y el ruralismo. El tipo blanco, europeo, que sorprendió a Sarmiento en nuestras sierras allá por el año 1826, constituyó en la fecha y constituye uno de los núcleos más cultos del país. A su cultura agregó su capacidad de trabajo. Y si «los medios de vida» influyen en el carácter y en el espíritu, la influencia propia de esos medios, en el puntano, fue óptima por cuanto dio a la República en su hora el tipo de labrador soldado que necesitó para sellar en heroica lucha su independencia.

En nuestro caso no existió la pretendida oposición del frac al chiripá. Por la época en que Sarmiento estuvo en San Francisco del Monte, ya era corriente que los jóvenes serranos fueran a estudiar en los colegios superiores de Mendoza y San Juan, poco después no eran contados los que siguieron los cursos del Seminario Conciliar de Cuyo.

Pero Sarmiento se propuso demostrar que el estancamiento social argentino -barbarización- era una consecuencia de la sumisión, de la esclavitud en que yacía el pueblo bajo el gobierno tiránico de Rosas; de ahí su empeño en demostrar y descubrir: atraso, miseria, hambre y barbarie. Sus estadísticas son notables...El mismo se apresura a disculpase en el prólogo de la primera edición de Facundo. Asegura, por ejemplo, que el progreso de San Juan, se debe a la despoblación de La Rioja y de San Luis. Actualmente las provincias de San Juan y de San Luis tienen casi la misma población, teniendo y habiendo tenido San Juan mayor capacidad industrial que San Luis, debido a su sistema hidrográfico superior. Califica las poblaciones capitales del interior, de «villas decrepitas, devastadas», para probar la barbarización operada en el país por obra de la autocracia rosista.

Sin entrar a estudiar el período de la tiranía, diré que la calificación descubre en su violenta injusticia una pobre visión de la realidad social del momento. En lo que respecta a San Luis, el San Luis que vive y progresa de 1825 a 1845, no pudo ser otra cosa que aquello que fue, con y sin Rosas. Por cuanto su progreso está supeditado antes que a los cambios políticos a su posición geográfica. Su acrecentamiento fue tan lento y pacífico bajo el gobierno de D. Pablo Lucero como bajo el gobierno de D. Justo Daract, vale decir con Rosas o sin Rosas.

Y se podría probar que la barbarización a que se refiere Sarmiento fue tan evidente bajo los ilustrados gobiernos unitarios como bajo la férula federal. En el caso de San Luis, sería muy sencillo probar que la barbarización, fue en el período de la reorganización nacional, tanto o más cruel que en todos los períodos anteriores, si se trata de vincular el juicio sociológico con la tendencia política imperante. Estudiando este fenómeno llegaríamos a comprobar interesantes realidades...

Sarmiento afirma que San Luis no tenía escuelas en el período apuntado, que apenas si existía en esta población un sacerdote y que no había personas que vistieran frac... Tres inexactitudes flagrantes, en tres líneas. Olvidando aquello de que en San Luis se fundó la primera escuela primaria en 1743, en el período a que se refiere Sarmiento, había no una, varias escuelas particulares que desempeñaban a las mil maravillas el papel de las oficiales. Hasta 1823 existió en San Luis el convento de dominicos. La supresión del convento, obra de Rivadavia, no privó a San Luis de la acción civilizadora de los dominicos que entonces eran cuatro, de los cuales recordaré por ser más conocidos a los padres Fray Benito Lucero y José Hilarión Etura (130).

Aún más, en Renca, había párroco desde 1764 y en Santa Rosa ídem desde 1810. Hasta 1825 lo fue el Pbro. José Hipólito Romalló. En pleno período de la tiranía, era maestro en Renca (Dpto. Chacabuco) D. Benigno Domínguez, y en Guzmán (Dpto. San Martín) D. Francisco Solano Bargas. En 1824 visitó San Luis el Dr. Pedro Ignacio de Castro Barros, de quien Sarmiento en Recuerdos de Provincia, no guarda la debida y justa memoria, quizá por su vinculación a la gestión gubernamental del Dr. José María del Carril.

En 1824, Castro Barros, visitó en San Luis a D. José Santos Ortiz, ilustre gobernante que, podemos asegurar, vestía de acuerdo con el más estricto indumento unitario -de civil o de militar- a pesar de su federalismo y de su gran amistad con D. Juan Facundo Quiroga...

Véase la recepción que el gobierno tributó a principios de 1824 al Vicario apostólico monseñor Juan Muzi, y compárese el juicio que con motivo de esa visita de más de diez días hace de San Luis y su sociedad el secretario de la misión, presbítero José Lallusti, con la justipreciación política de Sarmiento (131).

En nuestra campaña eran comunes los preceptores españoles o criollos. En Punilla, por ejemplo, D. José de Saá fue preceptor de la familia Domínguez desde 1816.

Sarmiento ve en la jurisdicción puntana nada más que la capital. De ahí el error fundamental de su juicio. Afirma la inexistencia de otras poblaciones... Es cuanto se puede afirmar para probar el desconocimiento casi absoluto de aquello que se juzga.

En 1825, Renca, Santa Bárbara, San Francisco del Monte y San José del Morro, eran núcleos de población tan importantes como San Luis y les rodeaba una campaña más poblada que la de San Luis.

El juicio de Sarmiento respecto a la montonera, no sólo es falso si no tendencioso. Opone la montonera a las fuerzas regulares que formaron los ejércitos de la revolución... Los ejércitos regulares son producto urbano... La montonera sería una resultante de la barbarie rural...

De los 2.185 soldados con que contribuyó la provincia de San Luis para las campañas de la independencia, apenas 204 eran de la ciudad, el resto fue contribución patriótica de la campaña.

En San Luis la montera tiene otra explicación y aparece en un período que no es precisamente el referido por Sarmiento. Conozco modestamente la organización íntima de nuestra sociedad y por lo tanto podría apuntar el génesis de la montonera en nuestro medio; pero mi explicación complicaría esta exposición y me distanciaría aún más del juicio unitario de Sarmiento... Será otra vez.

Sarmiento elogia el progreso de los pueblos chilenos. Cuyo está en el mismo caso de Chile. Por eso el gran sanjuanino excluye siempre a Mendoza y a San Juan de la generalización de su juicio, cometiendo el error de no considerar a San Luis parte integrante de Cuyo.

En ningún momento Sarmiento rastrea los orígenes de los fenómenos sociales argentinos en la fuente misma que los ha producido.

Nuestro génesis es España. Sarmiento ve a Grecia, a Judea, a Egipto, a Arabia, pero no ve a España. Trae a cuento una referencia latina o romana, excepcionalmente lo hace de España.

Su esquema social es siempre falso. Lo hispánico, lo español, lo europeo, según él, está en las ciudades, lo americano, lo indígena, lo bárbaro, está en las campañas...

Vuelvo a decirlo: dos citas bastarían, del mismo Sarmiento, para probar que nuestra población rural era y es europea por su origen y por su cultura y que en nuestro medio no gravitó en modo alguno la oposición señalada en su juicio.

Y la exageración del juicio sarmientesco es concluyente. Con el mismo aplomo con que niega <<el instinto de la navegación a los españoles>>, por el hecho de que los criollos no se deciden por el mar... profetiza en 1840 que: <<Dos siglos no bastarían para volver al camino que han abandonado>> las provincias... Sarmiento ve la unidad física del territorio argentino pero no comprende la posición continental de sus pobladores.

No obstante lo cual en definitiva, el grande e inquieto viejo, está satisfecho con la arrogancia del gaucho, índice de la <<alta conciencia que tiene de su valer como nación>>.

Es recién 40 años más tarde (1880) cuando Sarmiento intenta estudiar a fondo el problema social argentino. Su visión es amplísima, gigantesca; tan amplia, que pierde de vista el aspecto argentino de este problema, en disgresiones y antecedentes muy sospechosos (132).

Confiesa al escribir los prolegómenos de su Conflicto, etc.: <<Es acaso ésta la vez primera que vamos a preguntarnos quiénes éramos cuando nos llamamos americanos, y quiénes somos cuando argentinos nos llamamos>> (133).

No obstante lo cual, responde <<El nosce te ipsum del sabio>>, juzgando la España católica a través del liberalismo de Víctor Hugo y la España imperial acotando juicios de Macaulay, de Galton o de Buckle...

Cuando debe juzgar él, suspende el juicio y transcribe, confesando su incompetencia...

Pero es satisfactorio para mí, a pesar de discrepar con las endeables y peligrosas disgresiones enciclopédicas que constituyen el criterio sociológico de Sarmiento, comprobar que en 1883, en San Luis, se habían colocado 40 ejemplares de Conflicto, etc. (134). Una prueba más de la cultura que vengo proclamando en defensa del terruño, ya que alguna vez calificué de áurea a la San Luis de 1880.

AGUSTIN ALVAREZ

Comenzaré recordando que este «sociólogo criollo» asegura «que es bueno escribir lo que se piensa para obligarse a pensarlo con más precisión». Y si el «valor moral» -no hay más que un solo valor moral- de que tanto nos habló Ingenieros, consiste en «compartir doctrinas filosóficas puestas de moda por la política» (135), me declaro «creyente sincero», y desde luego, acepto hasta las últimas consecuencias de mi fe y de mis convicciones relacionadas con el problema social argentino visto y juzgado desde esta posición continental hispánica y católica que es San Luis de Loyola.

No he de incurrir en el agravio de ver literatura donde, según nos asegura gente entendida, debemos buscar un criterio social acentuadamente ético. Me referiré rápidamente a tres obras fundamentales de Alvarez, «South América» (136) -de 1894; una de las primeras-, «La transformación de las razas en América» (137) -de 1908, obra intermedia- y «La herencia moral de los pueblos hispano-americanos» (138) -de 1919, libro póstumo.

Alvarez propugnó toda su vida la subversión de los «valores presentes». Ya veremos en qué consiste la subversión y cuáles son los valores presentes. Sostuvo la necesidad de crear un nuevo mundo moral; se entiende, por el camino de la subversión de los valores presentes.

Alvarez creía en la existencia de muchas morales; pero sostenía la obligación de practicar una sola moral. De ahí que uno de sus biógrafos, Félix Icasate Larios, nos afirma que la moral teológica (vieja moral dogmática) está en contraposición a la moral social... (nueva moral libertaria). Se me ocurre que afirmar que la necesidad de crear un nuevo mundo moral, planteado el problema de la oposición de las morales es un absurdo; cuando más se podría interpretar este propósito en los siguientes términos: existe la imperativa necesidad de ser moral, en la única e inmutable forma de serlo, ayer como hoy.

Pero el racionalismo de Alvarez es concreto -que es tanto como sostener la necesidad de usar jabón en contraposición a la práctica de la oración-; con lo que empezamos a comprender la subversión.

Alvarez argumentaba así: «Estamos enfermos de ignorancia y la causa de esta enfermedad es el fanatismo...» -léase sentimiento religioso-. Sostenía la conquista de la libertad... tangible, mediante la supresión del sentimiento religioso; de tal modo se haría la luz en los cerebros y en las conciencias...

La posición de Agustín Alvarez frente al hecho histórico y social de la conquista y colonización de América por Castilla, no puede ser más absurda. Es el «humanismo del orgullo» enfrentando al «humanismo español». Es el racionalismo concreto, del interés material, desesperándose por comprender o penetrar el racionalismo abstracto, de puro interés espiritual que impulsó la acción de los descubridores, conquistadores y colonizadores españoles. Y su argumentación no sólo es sofística sino extremadamente injusta. Reconoce la fe (léase fanatismo o teocracia u oscurantismo) pero niega las OBRAS. Hay cierto humorismo inglés en el empeño de toda su vida. Somos españoles, material y espiritualmente españoles; para colmo con muchos peros étnicos; pero tenemos el gravísimo defecto de no ser material y espiritualmente sajones... Nuestra educación está íntimamente ligada al confesionalismo católico, apostólico y romano, que hemos absorbido por todos los poros de la piel y del espíritu; pero tenemos el gravísimo defecto de no comulgar con el

libre examen...Creemos que el problema de nuestra libertad material no es todo el problema de nuestra libertad, y tenemos el gravísimo defecto de colocar las exigencias del alma por encima de las exigencias del cuerpo... Esto para Alvarez es una soberana estupidez y para Bunge, su discípulo, una soberana hipocresía.

Alvarez dijo muchas verdades. Cómo no decirlas, si era un liberal de <<razón natural>>, por eso las escribía y las expresaba al natural... La injusticia está en achacarnos como defectos, todo aquello que nos distingue espiritual y materialmente de los anglosajones. ¿Que debíamos haber nacido anglosajones o haber vaciado nuestras venas y llenarlas con sangre protestante, para entonces ser superiores?...

Algunas veces nos juzga como latinos, descubre nuestros males latinos y nos quiere curar mediante la prescripción de drogas anglosajonas. Afirma el viciamiento de nuestra sociedad, causa del viciamiento de nuestro ser moral. Pero como su moral es positiva, no trepida en aconsejarnos la práctica de una moral que no es una consecuencia de nuestra religión, vale decir, que es antidogmática. Y plantea el problema en términos asombrosamente sencillos, por cuanto se trata de eliminar una forma del prejuicio de la superstición humana...

Los hispanoamericanos apenas si hemos aprendido de los españoles a obedecer y a rezar... Tal el criterio liberal protestante que en Alvarez era un criterio honesto... Ojalá pudiéramos decir de todos los hispanoamericanos que saben obedecer... Ya que quien sabe obedecer es capaz de comprender por el camino de la disciplina el problema de la libertad en toda la amplitud de sus términos reales. Pero Alvarez ve en la escuela de la obediencia, que a él se le antoja pasiva, sólo un fruto: la esclavitud, el servilismo, y la abrogación del libre examen... que no hay que confundir con el libre albedrío. Por el libre examen se marcha derecho a la moral positiva o social de Nelson, vale decir a la moral individual, sujeta a cánones personales...

¿Tendré que repetir los españoles, después de cumplir con el objeto primordial de la conquista: propagar la fe católica, nos enseñaron a trabajar, y qué más que eso, mucho más que eso, nos inyectaron en la sangre el concepto católico de igualdad, fundado precisamente en la igualdad de las almas, razón por la cual ha sido posible a España, sólo a España en el mundo civilizado, asimilar a su cultura, elevándolos, todos los pueblos que sometió?

Como la verdad no está entre nosotros, Alvarez fue a buscarla fuera. Nosotros apenas si formamos un pueblo de <<razón natural>>. ¿Cómo alcanzar la <<razón educada o experimental>>? Pues, dejando de ser aquello que somos. Es decir, tratando de ser un contrasentido, no sólo en el traje que nos han puesto los afrancesados demócratas que nos han dado constituciones, leyes, etc., siempre al margen de nuestra realidad humana, sino en lo espiritual y en lo material.

López le proporciona la mayor parte de su material histórico, y para juzgar nuestra verdad social, aquello que somos como pensamiento, como creencia y como acción, su fuente de inspiración es Macaulay o Emerson.

Sus arquetipos son ingleses o yanquis. Entiéndase bien, arquetipos que pone de ejemplo a pueblos de mentalidad católica, de sensibilidad católica, y de voluntad católica. Así es como podría decir que en la dialéctica de Alvarez, añora el protestantismo sus posiciones perdidas.

En Alvarez no hay simplemente una exotista más o menos teórico, no hay un buscador de la última palabra en materia institucional o constitucional, no, su posición es aún más extraña, está más reñida con la comprensión y solución de los múltiples problemas que tiene a estudio, su lógica está aún más en pugna con el pensamiento que pretende analizar, de ahí su sincero convencimiento de que somos South América, porque descendemos de quienes descendemos, porque nuestra herencia moral es la que es: hispánica. Su pensamiento crítico no analiza para comprender. Comprendiendo que es necesario subvertir los valores, analiza para destruir... Que es el absurdo.

Si el razonamiento de Alvarez, sólo dejara traslucir nítidamente el loable propósito de poner en evidencia todos los defectos hispánicos que llevamos en la sangre y en las ideas, para anular esos defectos o aminorarlos mediante el autocontralor individual o social, no opondría a la posición mental de este escritor cuyano el reparo fundamental que debo hacerle al descubrir su pretensión inaceptable de subvenir los valores, que es tanto como postular un cambio de raíz, propugnando lo siguiente: que siendo indigno de tener una ascendencia moral, política, religiosa, industrial, etc., como la que España nos a legado o transmitido, debemos renegar de ella, en virtud de las abundantes y muy serias razones que nos aduce el protestantismo o el liberalismo en materia de moral, religión, etc., etc. Por eso digo que la crítica sincera y cáustica de Alvarez, no es una mera crítica a nuestras costumbres castellanas, no es una mera objeción a nuestras instituciones; se trata de la exteriorización sistemática y apostólica de un anhelo ferviente a fin de que los argentinos cambiemos radicalmente alguna vez nuestro carácter español por el ideal carácter anglosajón...

La <<Leyenda negra>> vive, se diversifica, adopta mil formas negativas en la crítica de Alvarez. Sobre el fondo tenebroso del fanatismo, del autocratismo y de la ignorancia españoles, nos destaca en forma brillante: la libertad, el trabajo, la justicia y el progreso anglosajón.

Niega la cultura hispánica fundado en el progreso inglés o norteamericano. Por las mismas razones no le interesa la higiene del alma mientras no se ha alcanzado la higiene del cuerpo... Conceptúa estéril la actuación histórica de España en su doble aspecto político y administrativo, nacional e internacional, por haberse propuesto esta nación misionera un fin espiritual (fanatismo religioso) al conquistar y colonizar América, embruteciéndonos con el catolicismo, antes de educarnos con el ideal protestante anglosajón... Y su psicología social resulta así tan falsa como su filosofía de la historia. Los españoles, para Alvarez, no trabajaron nunca (la leyenda del caballero) y no enseñaron jamás a trabajar... Juzga la teología católica española y la deplora a través de su protestantismo moral y religioso; por eso mismo le fue imposible comprender el trascendentalismo hispánico a través del chato materialismo siempre presente en el anglosajón.

Niega la ciencia española en su afán hispanófono. Hace al aguafuerte el retrato de los conquistadores españoles por aquello de que Pizarro no sabía firmar...El se refería insistentemente al <<sentir hispánico colonial>> como nosotros podemos referirnos al <<humanismo del orgullo>> de los pueblos nórdicos. Invalida nuestra psicología colonial en virtud de que tuvimos la desgracia de no ser una factoría inglesa. En esto discrepa con Sarmiento, ya que el gran viejo, ya que el gran viejo estaba orgulloso de la arrogancia

gauchesca y sobre todo, de la felpada que en 1806 y 1807, dieron a los piratas del norte nuestros gauchos.

El presente, siempre el presente, negando u oscureciendo el pasado. Ninguna concesión a la futura vida del espíritu. Eso es teología española. Bentham no ha entendido ni podrá entender jamás la teología católica, alma y fibra de la psicología hispánica.

¿Cómo sería posible entonces exigir a Agustín Alvarez que comprenda, que primero, mucho primero, el español y el hispanoamericano piensa en los deberes del espíritu (salvación del alma) que es la filosofía de lo entero, y después, mucho después, en la deleznable cultura del entendimiento?. Porque entonces sí es posible referirse a la filosofía como un sistema unitario del pensamiento humano pero no en contraposición a la teología; las teologías que escribía Alvarez.

¿Cuál es para Alvarez la causa de nuestras guerras civiles? La Inquisición implantada por España en América. ¿Qué razón encuentra para explicar la diferencia existente entre nuestra barbarie y la civilización yanqui?. La tardanza en abolir la inquisición en América española.

Atribuyó acentos de tristeza y de miseria a la colonización española porque el placer y la riqueza, palancas poderosas del utilitarismo protestante, eran para Alvarez verdaderas fuerzas morales.

Esto explica la soberbia de su sistema ético.

Porque la ética de Alvarez fue eso, la soberbia del miserable entendimiento humano pretendiendo alcanzar a Dios.

El oponía las ciencias naturales a lo sobrenatural, que no es lo mismo que ciencias sobrenaturales.

Creía en forma simplista que por la vía de la inteligencia el hombre alcanza todo...

Por eso no comprendió el carácter español; fue un descentrado, un extraño en su propio medio. Más que un idealista fue un iluso.

Afirmó como tantos otros al comienzo de nuestro siglo, el triunfo del racionalismo positivo sobre la fe, sobre el dogma, sobre la moral dogmática. Como si se tratara de términos opuestos; tales ciencia y religión. Interpretaba la ciencia como la inacción...

Juzgó el carácter español transcribiendo juicios denigrantes de Taine... Su tolerancia, tan pregonada, y sobre todo tan lógica en un criterio que como el suyo combatió ardorosamente todas las formas del prejuicio... se puede juzgar leyendo cualquiera de sus trabajos recopilados en la obra póstuma anteriormente mencionada.

Juzgó aquello que no amó jamás y por lo tanto, aquello que no comprendió jamás. Negó la realidad de nuestra cultura colonial porque ella no satisfacía la soberbia de su racionalismo utilitario y de su <<doctrinarismo>> liberal hoy en plena bancarrota...

Negó una y mil veces lo que no comprendió jamás.

Su tolerancia no iba más allá de su <<razón natural>>; por lo menos sus palabras escritas así lo prueban. Tenía el empecinamiento terco, desaliñado y locuaz de un predicador evangelista.

El régimen colonial fue para él nada más que barbarie; barbarie española sumada a la barbarie autóctona... He aquí el fruto del <<régimen tutelar de los reyes y de los papas...>>.

¿Será menester agregar otras apreciaciones?

¿Será necesario decir que Alvarez alcanzó a vivir lo suficiente para llevarse a la tumba la amarga convicción de la decadencia del racionalismo positivo?

¿Será necesario agregar que Alvarez se extinguió cuando la hispanidad comenzaba a ostentar los fecundos frutos de su floreciente período inicial en toda la América española?

JUAN AGUSTIN GARCIA (h)

Me referiré brevemente a la posición de su criterio sociológico diagramático, a través de La Ciudad Indiana (139). Desde luego, afirmo que el propósito de García (h) es sincero; afirmación que no importa asegurar que dicho criterio es exacto y mucho menos sano.

Sobre la necesidad declarada de ver para creer, desecha o acepta antecedentes. Está convencido de que los fenómenos sociales argentinos son «susceptibles de una interpretación científica como los europeos». Confiesa la influencia de Taine en sus conceptos de filosofía política. Descubre un método: el de Fustel de Coulange. Afirma la vinculación indisoluble de la ciencia constitucional y la sociología y asevera que «la verdad histórica es un feliz accidente».

Destaca cuatro sentimientos esenciales a través de la documentación colonial compulsada, que considera «motivos de la voluntad social en esa época». Me referiré a esos sentimientos cuando trate más adelante de concretar sintéticamente los rasgos fundamentales de la psicología del puntano.

Diré inter tanto que considero un mérito de la obra de García (h) la simple declaración del autor referente a la necesidad de estudiar con precisión nuestro período colonial, y que la precisión se alcanza por la vía del amor más que por los atajos del preconceito y de las influencias exóticas y adversas.

El concepto aquel, expresado por Ingenieros, de que antes de García (h), el conocimiento de «los orígenes coloniales argentinos», apenas si se podía alcanzar a través de crónicas fragmentarias y unilaterales en la que los hechos y las fechas aparecían hilvanadas en la hebra sospechosa de preocupaciones apasionadas, ha sido expuesto con más precisión por Fernando Nitti, en nuestros días, cuando afirma que, «cada historiador pone en juicio de los acontecimientos sus pasiones y sus ideas» (140).

Agregando, no sin extraña sorpresa. «Pero la diversidad profunda está también en el relato de los sucesos, que es siempre diferente, y eso es ya menos explicable». El sociólogo italiano finaliza de este modo su concepto categórico sobre los historiadores: «No he encontrado jamás historiadores imparciales sino tan sólo, y eso no siempre, historiadores honestos».

¿Descartada la imparcialidad de García (h), podemos afirmar su honestidad?. No tengo el tiempo ni el espacio indispensable para fundar seriamente mi juicio; de ahí mi apreciación provisional: debo creer que sí.

¿Cómo calificaré entonces su obra histórico-sociológica, atendiendo a la tendencia de sus sentimientos e ideas?. La calificaré de materialista. Ingenieros considera que La Ciudad Indiana, «confirman la importancia de la

interpretación económica de la historia en la sociología contemporánea y pone de relieve sus ventajas para estudiar la evolución de la nacionalidad argentina». Agregando: «Confirmarse la preeminencia de la economía en la evolución histórica».

Diré de paso que éste es un modo de conocer los fenómenos de la sociedad. Es el incipiente materialismo histórico rastreado por el autor de «Hacia una moral sin dogmas», en Echeverría, Sarmiento y Alberdi. Pero, ¿podemos afirmar que todos los fenómenos de la sociedad se pueden conocer a fondo por este camino?. Si aceptamos este criterio, tenemos que aceptar también que José Manuel Estrada y José M. Ramos Mejía, al estudiar nuestra sociedad colonial, han seguido el mismo camino. Me sería fácil probar que los modos interpretativos de ambos son diametralmente opuestos. Modos opuestos para juzgar fenómenos idénticos. Ahora bien, la oposición se descubre evidente en cuanto se tiene la noción exacta del orden que cada criterio interpretativo da a los factores sociales. Mientras uno ordena así: economía, política, sentimientos, ideas, etc., etc.; el otro, está muy lejos de aceptar el desenvolvimiento económico, como factor eje o primordial del crecimiento y de la evolución social. Dos citas tomadas al acaso bastan para probarlo. «La profecía maravillosas de Voltaire se ha cumplido. No era posible resolver el problema del alma hasta que la anatomía no hubiera penetrado en la constitución íntima de esa pulpa divina que palpita bajo la cúpula del cráneo» (141). Afirmaba Ramos Mejía que en 1878 profetizando el triunfo de un criterio psicofísico hoy en plena bancarrota. Y en 1862 aseveraba Estrada: «La fe es el mundo y la religión las sociedades» (142). Y tal prueba la realidad de las horas dramáticas que vive en este momento la hispanidad.

Groussac, apunta una de las deficiencias fundamentales de la obra de García (h), el hecho de haber eliminado de su estudio los «factores diferenciales» (143).

Es la primera objeción que puede hacerse a una obra de esta naturaleza, juzgada desde la posición que vengo sosteniendo.

Es por otra parte el defecto fundamental de eso que llamamos sociología argentina y que, sin la rigurosidad del método empleado por García (h), nos ha servido juicios diagramáticos, falsos en su exposición y en sus conclusiones, amén de estar fundados en una deficiente compulsión documental.

Se ha dado en la mayoría de los casos empaque de ciencia a ensayos intrínsecamente no pasan de ser apasionadas disquisiciones sentimentales más que ideales.

Groussac apunta la falta de diferenciación continental en el trabajo de García (h), en mi caso apunto la falta de diferenciación regional. Groussac veía ya certeramente las diferencias nacionales comprendidas en un juicio apresurado incompleto en su anhelo de objetividad dinámica. Respetuosamente, rechazo estos juicios carecen muchas veces del mero valor de una generación imprudente, y que descubren, a esta altura de los estudios sobre aquello que fue realmente la sociedad colonial, una proeza franciscana en lo referente al conocimiento estrictamente histórico del medio físico y humano que tratan de estudiar y por ende revelar. Ya veremos cómo, Ingenieros, también generaliza equivocadamente, repitiendo conceptos de escritores argentinos que le precedieron y a pesar de sentirse más que sus antecesores inclinando a compulsar el criterio sociológico argentino antes que el extranjero.

Y la falta de factores diferentes no solamente se nota en el terreno de las investigaciones sociológicas sino en el campo de las creaciones estéticas. Es Carlos B. Quiroga (144), quien recientemente nos ha demostrado cómo el hombre revela el paisaje la «conciencia estética» que posee del mismo. Falseado el hombre por la pseudociencia apuntada, de hecho tenemos falseado el paisaje. De tal modo podemos explicar la falta de «conciencia estética» en la mayoría de las llamadas creaciones artísticas regionales argentinas. Aún no se ha estudiado seriamente la conciencia social de las distintas regiones argentinas.

Hay que distinguir entre el cosmopolitismo racial y el nacionalismo o nativismo racial; entre el criollo de Cuyo y el Río de la Plata. Es ridículo que todavía estemos creyendo que el factor tierra tuvo idéntica función social en Buenos Aires y en San Luis; en Salta y en Corrientes.

Sólo a Gez -mero «hechólogo»- se la ha podido ocurrir estudiar la evolución territorial nuestra con un criterio como el de García (h), probando tanta penetración y tanta capacidad intuitiva o de inducción como la demostrada por nuestros artistas (¡podría indicar tantos!) que no saben distinguir un montañés nuestro de un llanero riojano o de un gaucho bonaerense...

El solo aspecto diagramático de la obra de García (h) vulnera vitalmente sus apreciaciones y conclusiones.

No de otro modo Unamuno, que aplaude la obra, ha podido menos que negar rotundamente conceptos esenciales de la misma; entre otros de los refranes a los cabildos.

Y por mi parte mucho tendría que decir a propósito del génesis «proletariado de las campañas», de la «interrupción de la conciencia cristiana en el medio americano», del carácter español, de los Austrias y de los Borbones de España, de la familia, de la fidelidad resabio del régimen feudal traído por los conquistadores y de esa despaupante división del pueblo argentino... en unitarios o burgueses o terratenientes y federales o proletarios o desposeídos...

Y así es toda la interpretación materialista de nuestra historia nacional...

Preguntémosnos con Groussac, ¿bastan los factores que nos muestra, bajo formas rigurosamente diagramáticas, García (h), para caracterizar la vida embrionaria de la colonia? Contestémosnos con Groussac. «Evidente no». El factor económico es un efecto no es una causa. El factor económico no está antes que la conciencia religiosa del español en Europa o en América. El factor económico no precede a la conciencia estética.

Cuando se funde el criterio social argentino sobre la realidad de la «sociología de nuestro regionalismo» (145), entonces habrá llegado el día en que dejaremos de desbarbar de acuerdo con un método histórico estrictamente europeo.

Antes que el método debemos conocer los factores y sus variaciones; después vendrá el método A o B.

Antes que hacer sociología argentina de la periferia al centro o meramente metropolitana, será necesario que se proyecte la realidad social de los distintos núcleos del interior del país hacia la periferia rioplatense influida por un evidente criterio sociológico cosmopolita, exotista, una realidad racial eminente, nacional e hispánica.

Terminaré repitiendo un juicio de Unamuno, sobre los libros documentados: <<No suelen ser los libros más documentados los más veraces ni siquiera los que mayor impresión de verdad nos dan>>.

CARLOS OCTAVIO BUNGE

Ingenieros, al juzgar Nuestra América (146) advierte, poniéndose prevenidamente en guardia, que es evidente la superioridad de la obra de Bunge, sobre los cronicones que pasan por historia.

Hace notar también, que lo importante en esta obra es que posee un criterio de interpretación, una <<visión sintética>>. Acepta la posibilidad de su inexactitud, pero subraya la superioridad del libro citado sobre los cronicones y sobre las obras que llama de meros <<paisajes>>.

Ingenieros, insiste en destacar el <<criterio sintético>> y la coordinación científica de la obra. Se trataría de una <<síntesis interpretativa>>, de un <<criterio unitario>>, cuya exactitud, probabilidad, inverosimilitud, claridad y unilateralidad, habría que discutir después.

Para juzgarla adopta el criterio del <<economismo histórico>>, criterio que sostiene que las transformaciones económicas provocan las transformaciones de la superestructura social. Sin entrar a discutir si hay más o menos falsedad en la posición de Bunge al atribuir importancia exclusiva a los caracteres psicológicos de la raza o en Ingenieros, al pretender fundar toda modificación del carácter nacional o regional en el doble ambiente natural y económico, es menester bien presente el carácter de simplificación que se descubre en la exposición sistemática del autor comentado.

Traigo a cuento en esta oportunidad nuevamente la observación certera de Groussac al referirse a la obra de García (h): se resiente la obra de Bunge por la ausencia de los factores diferenciales.

A este aspecto me referiré exclusivamente, para acotar mi trabajo y para reforzar las razones ya dadas.

El Cap. XI del libro II, lo prueba en forma acabada. Se refiere en él, esquemáticamente, a la lucha de razas en la República Argentina. Basta observar los esquemas ilustrativos, con un conocimiento exacto de nuestro medio regional (natural y económico), para afirmar más que su inexactitud, su simplicidad chocante. Aceptando su clasificación de <<los grandes movimientos internos de la historia argentina>>, no podemos aceptar las diagramáticas y arbitrarias explicaciones que nos da de los mismos. 1º) Porque no es exacto que la guerra de la independencia se pueda plantear esquemáticamente así: mestizos versus godos. 2º) Porque no hay nada más falso que explicar el período anárquico comprendido entre 1816 y 1825, como una oposición de intereses entre las campañas aindiadas y las ciudades mestizas europeizadas... 3º) Porque es insostenible la pretensión de explicar las guerras interprovinciales, desde 1825 a 1880, como una oposición entre las <<provincias pobres>> del interior, vagamente aindiadas <<contra la tendencia étnica española de la provincia-capital>>. Amén de la absurda referencia que hace del clima, a la no menos falsísima que apunta con respecto a las

relaciones diversas de las tribus pampas con los distintos pueblos argentinos que debieron oponerse tenaz y heroicamente a éstas (147).

Y esta esquematización antihistórica ha hecho escuela. Ingenieros nos brindó en 1908 sus «resultados étnicos» de lo que él consideraba primera y segunda inmigración (148). Sus mapas ilustrativos, cuyas explicaciones analizaré más adelante, no son menos falsos en su «criterio unitario».

Sobre esta base, el francés Andree Siegfried, escribió en 1932 sus «Tres regiones sudamericanas» pero descubriendo más audacia en las conclusiones y más ignorancia confesada referente a la esencia misma del tema.

Ingenieros al juzgar la obra de Bunge, da la sensación de que sus «Tres regiones sudamericanas» (149); pero descubriendo más, ha hecho un análisis probo de la misma. De paso he podido comprobar que su posición doctrinal y su probidad técnica se resienten seriamente por obra y gracia de imputaciones inconsistentes. 1º) Afirma que Bunge no ha leído «Conflicto», de Sarmiento (150). Se prueba lo contrario con sólo leer la nota que del dicho libro de Sarmiento ha colocado el autor de «Nuestra América», en el Cap. XI del Libro II (151). 2º) Al criticar la preponderancia que Bunge otorga a los factores étnicos raciales sobre los telúricos y económicos, Ingenieros parece desconocer que, así como él fija claramente la posición marxista de su crítica (152), Bunge fija también con toda claridad la posición antieconómica de su esquematización (153).

Y ahora cabe preguntar: ¿Leyó Ingenieros con el detenimiento que merece, la obra de Bunge?

Veamos para terminar este juicio a vuela pluma, la justipreciación que de la obra de Bunge, nos ofrece un ponderado criterio interpretativo, el del doctor Juan P. Ramos (154). Nadie como el gran penalista ha puesto en evidencia la tarea de reconstrucción espiritual, operada en la obra sociológica de Bunge. Da la verdadera razón justificativa de sus «conceptos generales». Su juicio es terminante, justo, respetuoso y demoleador.

Escribe: «Se puso a hacer juegos malabares con las teorías sociológicas, eterno caballo de batalla de los incapaces de América, por más que él no fuera, en nada, uno de ellos. Era un entretenimiento de moda en su época, empapada aún de la desaforada fantasía de «Civilización y Barbarie» o «Conflictos y armonías de las razas en América», del polemista Sarmiento, que en esos libros no pretendió realizar obra de sabio, ni de observador, ni de antropólogo de verdad, sino de combatiente en favor de ciertas ideas y en contra de ciertas ideas y en contra de ciertas otras» (155).

Es así como nos presenta descarnado el Bunge investigador, el psicólogo seminegado por Ingenieros que creía en «la ayuda de una especie de adivinación genial». De tal modo nos explica su «amor por las frases generales», por las «síntesis vastas, por la visión de conjuntos desde la eminencia de una teoría original y propia».

Mientras Ingenieros no ve lo apriorístico en la obra de Bunge, o hace como que no lo ve, Ramos lo pone en evidencia en forma admirable. Y así mismo pone en descubierto la oposición paradójica en Bunge de la «simple aplicación regionalista de los métodos experimentales y positivos, a todos los dogmas a la metafísica...»

Diré por último que el criterio unitario a la visión sintética, exigido por Ingenieros, y ajustada a un criterio apreciativo determinada, no es posible sino como consecuencia de un análisis extraordinario, gigantesco; de ahí la frase de

Fustel de Coulange recordada por Ramos, que parece desconocieron u olvidaron nuestros sociólogos al escribir sus ensayos diagramáticos, ya se les dé un carácter eminentemente psicosociológico o meramente social: «Se necesita una vida de análisis para un día de síntesis...»

JOSE INGENIEROS

Expuso Ingenieros su punto de vista sociológico con respecto a «La formación de una raza argentina», en la conferencia que con este título pronunció el 2 de setiembre de 1915 en el Instituto Popular de Conferencias de «La Prensa» de Buenos Aires. Conocidos eran ya sus conceptos sobre la colonización española y sus ideas generales sobre lo que él llamó sociología biológica. Desde 1900 había difundido ese criterio interpretativo en revistas argentinas y extranjeras. Asimiló la sociología económica a la sociología biológica. De ahí que el economista histórico para Ingenieros fuera una aplicación de la sociología biológica (156). Explicando el método genético en sociología, Ingenieros define al historiador como un coleccionista de datos, y al sociólogo como un interpretador. El primero sería un analista, el segundo un sintetizador. Estudiando con detenimiento estas ideas generales que por momentos parecen tener la fuerza deductiva de las definiciones matemáticas (157), se comprende cuán falsa era la posición teórica de este erudito de la Sociología universal, de este admirable malabarista de principios que afirmaba como científicos cuando apenas si alcanzaban el grado de hipótesis más o menos anacrónicas o antihistóricas.

Estudiando con detenimiento estas ideas, se comprende el porqué de la ausencia de los factores diferenciales en esta especie de ensayos psicosociológicos o meramente sociológicos.

¿Sobre la base de qué análisis se realizará la mejor síntesis?

¿Será posible sintetizar seriamente, cuando no se ha hecho el condigno análisis previo? Si los hechos están por conocerse, ¿será posible generalizar sobre la base de hechos inciertos?

Es interesantísimo seguir el razonamiento siempre especioso, siempre suspicaz de Ingenieros a través del Cap. II de la obra citada (158), para tener la medida exacta de cómo un criterio apriorístico puede retorcer la realidad la realidad a fin de hacerla encajar en la teoría.

La determinación de las causas, he ahí el quid. ¿Y cuando las causas deben ser económico-biológicas quieras que no? Ocurre el absurdo de confesar la causa de un fenómeno histórico en el molde de un criterio hecho... De tal modo que nos explica Ingenieros el descubrimiento y la conquista de América y las diferencias entre la colonización del Norte y la del Centro y Sud. Sus afirmaciones resultan por momentos grotescas. Tal el contraste que destaca entre los laboriosos y aventureros del Centro y el Sud. Tal su afirmación de que la conquista española «no se propuso difundir una cultura superior».

Florece en el criterio apreciativo de Ingenieros la italiana medieval hispanofobia. Y sobre todo, aplasta la realidad histórica argentina, la asfixia con

su estrecho economismo histórico a todo trance. Y cuando señala un hecho resulta insostenible; tal su afirmación de que las ciudades fundadas por los españoles se superpusieron a poblaciones indígenas... No hay nada más falso que sus conceptos generales sobre la tierra. Y así le resulta su «balance» sobre la economía social argentina. El prurito de encajar nuestra realidad histórico-social, en casilleros europeos predeterminados, anula, esteriliza, su esfuerzo creador. Lo convencional, siempre lo convencional, y por colmo exótico, impera en todas sus interpretaciones.

De tal modo: feudalismo, edad media, proletariado, burguesía, régimen capitalista, política de clase, son sus calificaciones corrientes refiriéndose a hechos de una historia como la nuestra que sin duda conoce superficialmente, y en la mayoría de los casos ignora. Todo, todo, abrumado bajo una lápida descomunal de cierto economismo biológico, de cierto determinismo físico que niega finalidad a la nacionalidad y que define en último término la existencia de la humanidad como una bestial lucha por la vida. Los factores geográficos y los intereses económicos son las causas, las únicas causas que Ingenieros afirma y que si las afirma es porque las ve exclusivamente, unilateralmente.

No de otro modo podemos explicarnos su concepto sobre la tradición hispánica resistiendo la europeización de la península... Dijérase el criterio descastado de Ortega y Gasset, de Araquistain y Unamuno, juzgando las cosas de España a través del evolucionismo de Darwin y Spencer y del historicismo de Renán y Taine. Intelectualismo en decadencia que en las horas que corren ha cantado la más deprimente palinodia. No de otro modo podemos explicarnos su afirmación de la «superioridad moral» del mundo protestante sobre el mundo católico y su calificación del pasado colonial, para él apenas si bárbaro.

Se calcula que esta superioridad moral defendida por Ingenieros causó la muerte de más de 30.000 mujeres y niños en los campos de concentración de Transvaal. ¿Para qué recordar cómo los «laboriosos y esforzados colonos del Norte» desplazaron las tribus aborígenes?...

Pero ya en 1915, rastreando la evolución del criterio sociológico interpretativo de Ingenieros, encontramos, al lado de los factores biofísicos, algunos espirituales, nos enfrentamos con los modos de pensar y los sentimientos colectivos...

No obstante lo cual su sociología es siempre de ideas generales, porque cree inútil el análisis. Y sus ideas generales para nuestro caso resultan falsas en grado tal, que basta meditar sobre lo que entiende Ingenieros por progresiva sustitución de las razas aborígenes por razas blancas durante el siglo XVI, para comprobar plenamente lo arbitrario de su argumentación. Ingenieros asienta el complejísimo problema de la sustitución en el factor clima...

Para comprender el génesis y seguir la evolución de las concepciones sociales de Ingenieros, hay que tener bien presente que sus convicciones a este respecto, se afinan, alcanzando mayor rigor de sistema, en el transcurso de tiempo que va de 1908 a 1918, año en que se publicó la séptima edición de su Sociología.

El determinismo físico sella implacable y constantemente la evolución de la especie humana. Los simioideos preceden a los homínidos y éstos a los hombres... a través de los siglos aparecen las variaciones como consecuencia de la mayor o menor adaptación.

Al referirse a la primera inmigración -siglo XVI-, después de calificar de <<ciencia de papel>> la sabiduría de los doctos eclesiásticos españoles de la época, les atribuye la falsedad archiprobadada (159) de aquella absurda preocupación de si los indígenas eran o no hombres...

Basta conocer las causas espirituales del descubrimiento, de la conquista y colonización de América, para no esgrimir tan burdo argumento, capaz sólo de encajar en la mente de quien crea opuestas o inconciliables, las llamadas con sobrada ignorancia <<ciencias de papel>> y las ciencias naturales... Ingenieros repite todavía en 1918 la misma patraña de Nicanor Larrain incluyó en el Cap. IV, pág. 41 de su <<El país de Cuyo>> en 1900.

La síntesis que Ingenieros hace en la parte cuarta, Cap. IV de su Sociología, no puede ser más falsa. 1º) Porque la sustitución de las razas aborígenes por la raza blanca conquistadora, en América española, no se efectuó por simple desplazamiento. 2º) Porque no es exacto que la resistencia de los aborígenes fuera más efectiva y persistente en la zona tropical. 3º) Porque son las tribus australes, no las tropicales, aquéllas que oponen la mayor resistencia a los conquistadores. 4º) Porque el desplazamiento de los indígenas se opera en la mayor parte de nuestro territorio por absorción o mezcla o inadaptabilidad al nuevo modo de civilización. 5º) Porque no es posible aceptar la tesis simplista de la mayor o menor adaptación de los aborígenes en presencia de los blancos, en un medio determinado, para explicar su desplazamiento. 6º) Porque el desplazamiento de las tribus indígenas se debió en muchos casos a luchas de exterminio entre los indios mismos. 7º) Porque el trabajo a que fueron sometidos los indios en la zona tropical no se puede explicar por inadaptabilidad del blanco para la realización de tareas similares. 8º) Porque en las zonas templadas los indios fueron empleados en el trabajo de la tierra como en el de las minas en forma idéntica que en la zona tropical. 9º) Porque un criterio económico-biológico no basta para explicar el hecho de la sustitución de razas. 10º) Porque el caso de la adaptabilidad del negro esclavo no es el caso de la perfecta adaptabilidad del indio en su propio medio biofísico.

Y por último, resulta singular la apreciación de Ingenieros al referirse a la colonización inglesa cuyo resultado es el desplazamiento de las razas indígenas sin mestización; por lo que debo entender que desplazamiento sin mestización quiere decir exterminio a sangre y fuego de los aborígenes por los colonos civiles ingleses. Porque eso y no otra cosa fue la colonización modelo del Norte, salvando sin duda con el procedimiento expeditivo la pureza étnica, pero agravando también sin duda la conciencia de la humanidad civilizada, como nada haya podido agraviarlo.

Pero donde la parcialidad injuriosa de Ingenieros florece con los tonos más vivos de la hispanofobia es cuando al tratar de hacer resaltare la superioridad de la colonización inglesa sobre la hispánica, analiza los móviles de la conquista de América por los españoles.

No ha estampado un solo concepto exacto. No ha dejado de repetir una sola expresión de las diatribas seculares propaladas por ingleses, franceses e italianos. Ha negado la realidad histórica, atribuyendo a la inglesa del siglo XVI superioridad cultural, étnica y moral sobre la España de Isabel y de Fernando, que es cuanto se puede decir para justificar la parcialidad de un juicio chabacano.

Ha imaginado móviles y ha negado propósitos documentados. Con intención aviesa y con evidente ignorancia opone el libre examen protestante al dogmatismo católico. Con un desconocimiento evidente de la historia política española... Falsea las causas que motivaron las corrientes conquistadoras y colonizadoras en la América hispánica. Afirma la inferioridad de la conquista y colonización del Sud porque descubre «la disparidad social y mental de las razas conquistadoras», como si alguien para sostener las virtudes del carácter español hubiera postulado la igualdad social y mental...

Ingenieros ni siquiera ha respetado para sostener sus teorizaciones sociológicas la real orientación y proyección de las corrientes conquistadoras y colonizadoras en la zona templada Sud, que es precisamente la que mejor debió conocer en forma analítica.

Se refiere a la irradiación del Río de la Plata, cuando cualquier alumno sabe que en esa zona la irradiación fue tan importante desde el Alto Perú por Jujuy y Salta y desde Chile por Cuyo, como desde el Río de la Plata.

¿Cómo aprecia los resultados étnicos de la primera inmigración en la América templada meridional? En primer lugar destaca la mestización afro-europeo de los españoles. En la América inglesa no hay mezcla... En segundo lugar apunta un proceso que llamaremos de blanqueamiento, cuya falsedad en lo que se refiere a San Luis hemos probado anteriormente. El fenómeno del crecimiento de nuestra población blanca cuya realidad Ingenieros demuestra ignorar, aun cuando trata de ajustar el cartabón de un proceso teórico bio-sociológico, sigue un ritmo de lentitud tal durante más de 250 años que por sí solo basta para descartar la aventurada generalización del sociólogo argentino.

¿Sobre qué base histórica ha fundado sus cálculos de probabilidad referentes a la composición de la sociedad argentina? ¿Qué documentación seria ha compulsado, generalizando desde Buenos Aires, para justipreciar un fenómeno complejísimo como éste y cuya verdad recién empieza a abrirse paso? Estúdiense detenidamente el cuadro respectivo que aparece en el «Apéndice» (2) de la obra citada y se comprobará la exigüidad de los antecedentes -vale decir la pobreza del análisis- que han servido de cimiento a Ingenieros para construir su hipótesis.

Cuando se refiere a la segunda inmigración -siglo XIX- descubre dos novedades que se remontan a los orígenes de la colonización española en América: 1º) La presencia de inmigrantes trabajadores, y 2º) la oposición entre la sociedad formada por los conquistadores y las razas aborígenes... En San Luis se luchó desde 1594 hasta 1879...

En el capítulo VII estudia la composición de la sociedad colonial y afirma que del tronco iberoamericano nacieron dos variedades étnicas: a) blanca y b) mestizada. La esquematización no resulta alarmante. Lo que sí resulta arbitrario y hasta ridículo es la oposición que establece entre ambas cuando escribe: «Elas constituyen los núcleos de dos civilizaciones distintas: la rioplatense o «euroargentina» y la hispano-indígena o «gaucha», que Sarmiento denominó, respectivamente, «civilización» y «barbarie» (160).

No tengo espacio ni tiempo para repetir conceptos. Léase lo que anteriormente he escrito juzgando el criterio sociológico de Sarmiento. Me basta afirmar que el juicio de Ingenieros es apenas una vulgar repetición de conceptos manidos que se pueden leer en las obras más difundidas de los más enconados hispanóforos conocidos en nuestro país y fuera de él. Con este criterio se ha desnaturalizado la Historia Argentina. Sirviendo con desenfado

los intereses europeístas de la primera variedad se nos ha impuesto -como plato condimentado a paladar- aquello que un partido político entendió por historia... (161-162).

Pero la pretensión más vana de este juicio la encontramos en la antinomia que hace resaltar entre la sociedad gaucha y la sociedad argentina; entre el espíritu hispanoamericano y el espíritu euro-americano...

Un análisis prolijo de estas proposiciones, un análisis histórico-sociológico, demostraría no sólo lo arbitrario de la oposición sino el desconocimiento avieso de hechos que Ingenieros no pudo ignorar.

¿Cuántos siglos antes de Ingenieros, afirmaron los envidiosos y empedernidos hispanófobos que Europa terminaba en los Pirineos? ¿Cuántas veces, entonces, afectaron ignorar la cultura española y sobre todo, lo que ellos debían a esa cultura? Por eso, para Ingenieros -producto él mismo de inmigraciones posteriores sin sentido de la nacionalidad- las masa hispano-indígenas (?) <<no pudieron inmediatamente adaptarse a las innovaciones políticas y sociales auspiciadas por la insignificante minoría de blancos nativos>> (163). ¿Adaptarse?. He aquí la evasión traidora de la intelectualidad extranjerizante, anteriormente aludida. Y obsérvese que para Ingenieros, los blancos nativos están fuera de la hispanidad...

Reserva el sentido tradicional, la colonia, para los mestizos. ¿Qué resta entonces? ¿Las instituciones o las innovaciones extrañas al medio humano y físico? ¿Qué resta entonces? ¿Las doctrinas democráticas de origen norteamericano y francés?... Deleznable residuo éste que el pueblo argentino ha debido aguantar durante casi un siglo ni más ni menos que la vaca del cuento ruso aguantaba el recado con que otros exotistas de la cultura la habían aparejado.

Es curiosa la argumentación de este sociólogo argentino, cuando, además de asegurarnos que el pueblo hispano-indígena no podía adaptarse a las nuevas doctrinas... nos enseña que fue la causa <<de la restauración del régimen colonial>>. Desde luego debemos entender que el régimen fue abrogado. ¿Cuándo? ¿Cómo? Ingenieros no lo dice y menos podría probarlo. Porque la Revolución de Mayo no abrogó nada y los europeístas aludidos no abrogaron nada, sencillamente porque nada abrogan del espíritu las reformas escritas que apenas si podemos considerar como reformas externas...

¿Y cuándo las reformas son exóticas?

Resumiendo: El criterio apreciativo de Ingenieros es antiargentino: 1º) Porque lo argentino es lo hispano-americano; pero lo hispano-americano no es lo hispano-indígena. Antes bien, tiene una sola traducción social, una sola interpretación a través del medio americano: lo hispano-criollo, entendiendo por criollo el hijo de españoles nacido en América; elemento étnico que no tiene nada que ver con la variedad mestizada, 2º) Porque lo argentino, lo netamente argentino es una consecuencia de la cultura hispánica, de la cultura colonial de dos siglos; cultura traicionada en América como en España por la retahíla de extranjerizantes archiconocidos -los maestros de allá y los benditos discípulos de aquí-. 3º) Porque lo argentino, lo netamente argentino es la fe, es la lengua, es la moral, es el valor, es la instrucción, es la dignidad del trabajo que España trajo con los conquistadores cristianamente en América; valores espirituales traicionados por el grupo que se tildó europeísta envenenado a nuestro pueblo con ese liberalismo político que hoy ya nos ha puesto en la vía del comunismo. 4º) Porque lo argentino durante todo el período que los europeístas vendieron

el país al extranjero, está representado por D. Juan Manuel de Rosas a quien D. José de San Martín (europeísta según la agrupación de Ingenieros) por ese mismo hecho que destaco, consideró digno de guardar el glorioso sable de sus campañas libertadoras.

¿Quiénes encarnaron el espíritu argentino de la Revolución de Mayo? ¿Saavedra y sus partidarios? ¿Moreno y su doctrinarismo liberal? ¿Los españoles Larrea y Matheu? No lo dice Ingenieros. Apenas si resplandece en su criterio apreciativo sintético, en sus ideas generales, la innegable hispanofobia que lo alienta.

Pero, ¿es la que de Mayo fue una revolución?

Y así como entiende el espíritu argentino, esquematiza Ingenieros la irradiación blanca desde Buenos Aires y opone a una sociedad <<anarquista y feudal>> (la hispano-indígena...) otra, <<laboriosa y democrática>> (la euro-argentina).

No deja de ser curiosa la oposición, sobre todos para quienes creemos que la anarquía ha llegado a nuestro país en alas de esas doctrinas a que Ingenieros rindió fervoroso culto durante toda su vida... para quienes creemos que la anarquía fue una consecuencia del entorpecimiento del lógico y natural desenvolvimiento histórico por parte de quienes considerándose europeístas sin España, retardaron con sus fantasías y sus exotismos de todo género el normal desarrollo del país.

Los capítulos X y XI no tienen desprecio. Evidencian un acentuado carácter profético.

Su desprecio por el gaucho, la caricatura injuriosa que hace del mismo, el despectivo desconocimiento de su gloriosa actuación en la historia argentina, y su juicio apreciativo de los caudillos, rematan en su confesado partidismo rojo.

Sus pronósticos, entre humorísticos y cientifistas son de corto alcance, de tan corto alcance como su firme creencia que la emancipación fue obra de <<mil o diez mil euroargentinos>>...

Ingenieros escribiendo en 1915 no tiene noticias del neoespiritualismo naciente que dominará al mundo, dando la razón no a la moral del libre examen, que es la moral de los ingleses en el Transvaal o en la India, que es la moral dogmática, inmutable, de la España de Isabel y de Fernando, que hizo el milagro de la luz en las conciencias de América.

¿Habrá necesidad de terminar diciendo que Ingenieros niega la tradición argentina?

Entendámonos. ¿Habrá necesidad de afirmar en todos los tonos que la tradición indígena no es la tradición colonial?

¿Habrá necesidad de afirmar enérgicamente que la llamada Revolución de Mayo no pudo crear sobre la base de lo exótico una tradición argentina que era la negación de lo argentino?

Si la tradición nació con la nacionalidad, debemos buscarla en las raíces de la nacionalidad hispánica que nos ha dado carácter.

¿Por qué Alberdi y Sarmiento hablaron del futuro (políticamente), debemos considerar la tradición argentina como una perspectiva hacia lo desconocido, que es tanto como mirar hacia lo indefinido?... El cosmopolitismo babélico posterior a 1880 no puede erigir su criterio en tradición nacional... Siempre resultará incongruente y absurdo el propósito de magnificar la lozanía de un árbol sin raíz. La autonomía política, vale decir el ejercicio de nuestra

soberanía, ¿es suficiente razón para negar los vínculos que nos unen y nos unirán por los siglos a la España del Cid y del Quijote?

Porque, si «la cultura no es un fruto silvestre sino un producto histórico» como afirma Juan B. Terán, tenemos que confesar que nuestra cultura es una consecuencia de dos factores: la tradición, el virreinato y el ideal de la grandeza futura, como replica Ricardo Rojas, criticando las conocidas y repetidas incentivas de Pompeyo Gener.

Felizmente podemos proclamar bien alto «el regreso a la tradición colonial» que no obsta para levantar como bandera de acción «la superación del pasado», en un país como el nuestro, en donde según la exacta observación de Karl Vossler cierta mentalidad «progresista» (europeísmo de Ingenieros) consideró injustamente «a la vieja España como una entidad atrasada, oscurantista, oprimida y medieval» (164).

EL PUNTANO

RASGOS CARACTERISTICOS

UNA VOZ DEL TERRUÑO

Al finalizar el siglo pasado, un maestro puntano, D. Felipe S. Velázquez (165), singular ejemplo de claro criterio y noble existencia, hizo un llamado a la juventud de mi tierra, incitándola al trabajo intelectual, y marcándole con su indiscutible autoridad, el camino del estudio y de la solución de los grandes problemas sociológicos que nos atañen.

He escuchado con emoción esta voz familiar a través de cuarenta años, y bajo los dictados de su admonición escribo estas líneas.

DE LA RAIZ HISPANICA COMUN

Si Rafael Altamira ha podido afirmar una raíz ibérica común (166), y la realidad de una psicología española; con más razón podré sostener una raíz hispánica común a la argentinidad y la realidad de una psicología argentina.

ME INTERESA POR SOBRE TODO EL ESPIRITU DE NUESTRA CULTURA

No me interesa la prehistoria ni la protohistoria. El problema etnográfico y el problema antropológico, están bien tratados en los manuales corrientes de historia española. Nuestros sociólogos han acentuado la importancia de este factor o de aquel otro.

Pero por sobre todo esto, está en la historia. Recurriré a sus fuentes en este angustioso afán <<de la propia determinación personal>>, no para descubrir en nuestra realidad social una <<España genuina>> -que desprendida de su fe y de su teocracia dejaría de ser <<genuina>>- como quiere José G. Antuña; ante bien, confirmando esas condiciones esenciales de su grandeza, interpretar los viejos dominios ideales de la estirpe otrora sumo a la inquietud del mundo, la cultura más noble de la tierra>> (167).

DE LA PECULARIEDAD DEL ACENTO PUNTANO

Moguer la raíz hispánica común a todas las regiones argentinas, no por ello dejaremos de anotar diferencias de <<acento>>. Las desemejanzas del medio físico y las variaciones entre los distintos núcleos de aborígenes, determinaron la presencia de lo que llamaremos con Groussac <<factores diferenciales>>. De ahí la imprudencia que implican las esquematizaciones o las ideas de algunos sociólogos argentinos que olvidaron la feliz advertencia de Laurentino Olascoaga cuando dice: << No se puede entonces aplicar un mismo criterio para considerar la evolución social en la capital que en las provincias>> (168).

Amén de que tampoco se puede generalizar en el medio provinciano.

Si bien es cierto que las oposiciones regionales o provinciales en nuestro país no ofrecen tan acentuadas diferencias como en España, no por eso dejaremos de anotar la sutileza de las variaciones que presentan ante el criterio apreciativo, mostrándose con éste o aquel tono sobre un fondo común.

FUNDAMENTOS DE MI CRITERIO APRECIATIVO

Fundo mis apreciaciones de carácter psicológico y social: en opiniones autorizadas; en opiniones anónimas, que también tienen su precioso valor documental; en los hechos históricos, de fácil conocimiento mediante la lectura de las crónicas o <<Hechologías>> más conocidas; en la comparación y cotejo de los hechos y las opiniones, teniendo muy en alto concepto las muy pocas apreciaciones de los geógrafos que algo dijeron de nuestro carácter; en la experiencia actual, que será motivo del tercer capítulo de este ensayo, experiencia que demuestra cómo algunos rasgos han cambiado o se han

enturbiado posteriormente mediante la intrusión de nuevos factores espirituales y materiales, y en mi propia experiencia, ya que nací en San Luis, he recorrido con cariño y detenimiento casi todo su suelo, me he criado en San Luis, he estudiado en San Luis, y al terruño le debo todo lo que humildemente soy.

LA LUZ DEL CUADRO

Mi cuadro será de luz. Dejo sombra para el que quiera ponerla. Juzgo que para sombra, basta y sobra con aquélla que cargaron en la cuenta: Sarmiento, García h, A. Alvarez, Bunge e Ingenieros.

Mi cuadro debe ser de luz. La justicia distributiva pide a gritos este cuadro que ya tarda.

De las cualidades relevantes del pueblo puntano, el valor, es sin duda aquélla de que más honrosamente se ha hecho eco la historia y la leyenda; quizá por el mismo carácter militar, que los contados autores han dado a nuestras crónicas. No todo empero ha sido puramente valor. De ahí el imperativo de la luz en los otros aspectos sobresalientes de nuestro carácter.

¿QUE CAMINO SEGUIR?

No es fácil agrupar o clasificar las cualidades propias y distintivas de nuestra psicología social. Ninguna taxonomía a este respecto será completa, y aun cuando la consideremos bastante aproximada, en modo alguno entraría una definición inobjetable del carácter de nuestra multitud, que cuando más, puede ser apreciado relativamente de acuerdo con una calificación que llamaríamos media.

Podría seguir el camino que marcan luminoso los tipos representativos de nuestro medio -montañeses y creyentes todos-, militares y civiles; tal el elegido por Carlos Vicuña Mackenna para definir el carácter de la raza, a través de las cualidades vigorosas y positivas de D. Diego de Almagro. No obstante prefiero posponer el cuadro general, a la multitud, las figuras representativas o los arquetipos.

Podría adoptar una calificación propia. Más ante los riesgos de la improvisación, y más que todo, después de haber meditado largamente sobre las múltiples calificaciones que del carácter español son conocidas desde el siglo XIV, he decidido tener como guía la enumeración del jesuita barcelonés Juan Francisco Masdeu, autor de la célebre obra <<Historia crítica de España>> y de la cultura española en todo género.

En buena parte me allanarán el camino algunos estudiosos puntanos que me han precedido; pero por desgracia sus juicios son tan fragmentarios y sobre todo, tan sintéticos, que apenas si alcanzan a reforzar en puntos mis observaciones personales.

LA SOMBRA DEL CUADRO

No diré que somos en más que ese vecino próximo o aquel lejano. Diré aquello que sinceramente creo que somos sin comparaciones que valgan en nuestro favor o en contra nuestra. El lector sabrá interpretar cronológicamente.

Destacaré de paso el negativo tan conocido de Carlos Octavio Bunge (169). En nuestro caso necesario como saludable término de comparación. No lo analizaré, lo enunciaré apenas porque con eso basta. Tengo la convicción de que las censuras se deben agradecer, aunque guarden envuelto en sabiduría su móvil despectivo, máxime cuando son bien intencionadas y autorizadas, como escribió Joaquín Castellanos refiriéndose a los juicios y consejos de Ortega y Gasset. Pero como no me he de referir en momento alguno a una realidad del futuro, como quiere Araquistain, celoso en su incipiente republicanismo democrático (hoy comunismo de hecho), de la tradición de la sangre -que él ve sólo privilegio y monarquismo-, hago presente que mi cuadro no carecerá de actualidad; pero para comprenderlo plenamente será menester ahondar con seriedad en la realidad que fue.

RETRATO FISICO DEL PUNTANO

Más bien alto que de estatura media, derecho, generalmente delgado, pero fuerte; de cutis atezado por efecto de la sequedad del clima, sin que esto obste para que en algunas regiones de la montaña se observe con admiración, tanto en hombres, niños y mujeres, la faz sonrosada y los ojos azules. Cabello lacio, comúnmente negro o castaño; frente amplia y buena dentadura. Muy sano, resistente y longevo. Cuerpo proporcionado y regularmente conformado.

Aún guardo nítida la imagen de aquellos montañeses que rodearon mi niñez en Potrero de los Funes: José María Guzmán, Nemesio Sosa, José Manuel Quiroga, Agapito Lucero, Hermenegildo Ojeda, Eustaquio Villegas y Doroteo Lucero. Cualquiera de ellos podría ser la encarnación de este retrato físico. Podría citar muchos que viven; pero debo confesar que mi experiencia actual, si bien es cierto que confirma en líneas generales el retrato, comprueba al mismo tiempo un desmejoramiento en cuanto a la complexión se refiere.

Nuevos tiempos, nuevas necesidades. Otro es el ritmo de la acción social.

Es admirable la resistencia de nuestros troperos, carreros, peones de mano, camperos, puesteros, arrieros y mineros. Sus jornales son de sol a sol. Pernocan donde quiera; aguantan con un estoicismo realmente <<senequista>> todas las formas de la inclemencia del medio. Eran comunes los viejos centenarios y aún los son los ochentones.

En una tierra libre de pestes como la nuestra, no hubo ni hay tipos populares productos de la degeneración de la raza o de los inconvenientes del medio físico, tales como el opa, el tonto o el aquejado de bocio. En nuestros

días, en toda la extensión de la provincia, con una población que alcanza ya a 180.000 habitantes, los dementes son contados con los dedos de las manos.

Atravesando el terruño hacia los cuatro puntos cardinales encontré este retrato en todas partes; a la vera del fogón, de noche, al socaire del carro, en un alto de la ruta, a pleno día, bajo el ardoroso sol del estío, en los polvorientos y ventosos caminos; en las montañas heladas y neblinosas, cruzadas de senderos ásperos y tortuosos, en las ingentes colonias y en los fecundos valles.

Mujeres y hombres, tales para cuales.

Y así es también el retrato físico de nuestros intelectuales y soldados de primera fila. Tal la capacidad del ciudadano. De tal modo podríamos subrayar el porte rural de Tomás Jofré, Juan M. Garro, Víctor C. Lucero, Mauricio P. Daract, Juan Esteban Pedernera, Juan Llerena y Juan W. Gez como la urbanidad de cualquiera de nuestros montañeses.

Veamos algunos juicios probatorios.

Sobremonte descubre en 1785 la <<buena estatura>> y la <<buena presencia>> del puntano. Sarmiento, apunta, aproximadamente en 1838, lo siguiente: <<En las campañas de Córdoba y San Luis predomina la raza española pura, y es común encontrar en los campos pastoreando ovejas, muchachas tan blancas, tan rosadas y hermosas, como querrían serlo las elegantes de una capital>> (170). Y más adelante haciendo la descripción de un anciano montañés: <<El dueño de casa, hombre de sesenta años, de una fisonomía noble, en que la raza pura se ostentaba por la blancura del cutis, los ojos azulados, la frente espaciosa y despejada>> (171).

Juan Llerena en 1866, exalta el físico de los robustos habitantes del campo, los cuales en la mayor parte no conocen otra enfermedad que la vejez; los accidentes inesperados de las profesiones rústicas. Así es en este país donde el hombre alcanza el más largo período de la vida humana, y en una población de poco más de 50.000 almas se cuentan cerca de 200 ancianos fuertes y robustos que pasan los 100 años y algunos alcanzan hasta los 130 años sin rendirse a los achaques de la edad. Comparativamente, San Luis ofrece menor mortalidad y mayor longevidad que las otras secciones de Cuyo. Los puntanos son bien hechos y robustos de cuerpo; sanos, de un carácter franco e intrépido de inteligencia perspicaz. Se conocen entre ellos algunos dementes, pero son raros los opas y tontos. Las puntanas son generalmente bellas y muy amables (172).

El conocido escritor viajero argentino W. Jaime Molins, en 1918, después de visitar casi todo el territorio de nuestra provincia dice: <<Hemos observado que en general los hombres de campo en San Luis, son de alta talla, fuertes, derechos, delgados>> (173).

Los cuatro testimonios representan cuatro intereses distintos y corresponden a cuatro momentos bien distanciados en la vida de nuestro pueblo.

RETRATO ESPIRITUAL DEL PUNTANO

Comenzaré trazando las líneas generales de esta psicología continental que es la del puntano. Por lo que nuestro carácter se puede calificar de resistencia en oposición a los temperamentos agresivos. Pero la resistencia que es una forma del senequismo hispano (174), en nosotros, no resulta una consecuencia de la soledad y la lejanía, muy por el contrario, es la dinámica secuela de una lucha sin tregua de más de 280 años con el salvaje. De una lucha épica que comienza con la fundación de San Luis en 1594 y que termina con la conquista del desierto en 1879.

Cuatro rasgos delínean con bastante exactitud este retrato espiritual: sencillez, valor, bondad e inteligencia.

Estas virtudes capitales son patrimonio del tropero como del penalista. Las descubrimos de inmediato observando la vida del humilde y del rústico como analizando la existencia del empleado, del maestro o del intelectual.

SENCILLEZ

De la sencillez del puntano se hicieron eco, entre otros, Sobremonte, el Pbro. José Sallusti, Juan Llerena, Gez y Molins.

La acendrada fe (175) que le caracteriza es una forma de su sencillez. No podemos achacarle simple «adhesión a las formas rituales» ni «mimetismo vacío» (176). Su tradición es eminentemente religiosa cristiana, libre de fetichismo aborígen. Es conocida la emoción experimentada por Sarmiento al presenciar en las sierras puntanas un acto común de fervor religioso (177). La figura inmoral del misionero español, en esta parte de Cuyo, está contenida en términos generales en el capítulo XV de «La ciudad indiana». Gez escribe a este respecto (178): «La religión católica alentó y sostuvo la existencia de la vida colonial, penetrándolo todo, desde la intimidad del hogar a las funciones públicas, y se impuso con los caracteres de un deber imperativo, como que era base y sustento de la moral». Podría expresarse en forma sintética la religiosidad del hogar puntano con las siguientes palabras de Juan Agustín García (h): «La religión llenaba la vida de la familia, era la preocupación continua, presidía toda la existencia» (179).

Hasta las figuras representativas que figuraron afiliadas al partido liberal eran creyentes. Todos nuestros gobernantes han sido efectivos sostenedores del culto; hasta los que se consideran alguna vez rivadavianos. Fueron y son comunes en nuestra campaña los oratorios particulares, las funciones religiosas han sido siempre expresiones de esa fe sencilla. Religiosidad ésta íntimamente unida a la belleza y a la alegría que surge de la humildad inocente de las almas sencillas.

La sencillez del puntano se purifica en el crisol de la modestia. Se presenta bajo nueva forma en el desaliño de su indumento. Nunca vivió preocupado por la moda ni por la exterioridad del vestido que, él lo sabe bien, nada agrega al valor intrínseco que debe buscarse en las virtudes de cada ser humano.

Muchas veces su sencillez ha parecido indolencia. Creo que éste es un error hijo de una observación superficial. Bajo esa aparente negligencia hay un

concepto filosófico profundo. Es la tradicional, mejor dicho, la castellana aversión a todo lo vano, que palpita en cada gota de su sangre, que ha incrustado su fe en su espíritu, enriqueciendo con la sabiduría del Eclesiastés sus más íntimas convicciones. Cuando se ha luchado para subsistir, como ha luchado el puntano, por el camino del sacrificio, se alcanza la plena comprensión de cómo pasa la gloria del mundo y de cómo no agregan nada al verdadero sentido de la vida las exterioridades deleznable de ese mismo mundo.

De ahí su sencillez en la vida pública, llámasele gobernador, general o caudillo; en el hogar, en la mesa, en el paseo y en la cotidiana conversación. De ahí esa otra forma de su sencillez: sus modales reposados. Conciente que se trata de un don que viene de la mano de Dios. Lentitud al hablar, al caminar; lentitud y seguridad en el pensamiento, que es tanto como decir: profunda reflexión y luego: convicción, seguridad, fidelidad consigo mismo y con los demás.

Sencillez que es franqueza siempre, inocencia muchas veces aun, en el hombre de barbas hirsutas: o en el muchachón que apenas si ha dejado las breñas; en la bella pastora que sueña como en tiempos remotos o en el niño del valle escondido.

Que en las mujeres es recato y belleza. Porque si bien es cierto que la civilización nos ha traído tantas bondades, el descocamiento y el lujo visible en cierto grupo de cierta clase, no ha desnaturalizado ni ha empañado aún esta virtud del sexo débil en nuestro terruño.

Huele todavía esta sencillez femenina nuestra a alhucema o a albahaca, aun cuando en ciertas ocasiones y en determinados sitios, huele a otra cosa...

Sencillez en los propósitos y en las actitudes, que alguna vez parecen un tanto chabacanas. Sencillez en la persistencia ignorada y calumniada por quienes han divulgado una supuesta indolencia en nuestros hombres.

Sencillez en la firme persistencia, en el trabajo fecundo, en el ejercicio de una libertad sin alardes pero también sin renunciamentos serviles. Sencillez animada de hidalga dignidad. Sencillez hasta en la heroicidad. Y en el amor, en la amistad, y en el odio, magnífica sencillez.

Nuestro patriarcado era eso: sencillez y bondad en el trato para con el peón, para con el artesano, para con el doméstico. Por eso un gran conocedor de nuestro medio físico y humano, D. Edmundo Wernicke, ha podido decir: «El ambiente entre patrón y subordinado adquiere así un carácter patriarcal que es difícil comprender por quien está habituado a las reticencias sociales de hoy día» (180).

Sencillez y verdad en las costumbres democráticas. Nada de estiramiento entre gobernantes y gobernados.

Paternidad. Familiaridad. Campechanería.

Sencillez en la industria y en el saber.

Sencillez que es paciencia antes las adversidades del medio, que es contemplación, que es poesía de nuestros campos y de nuestras almas, y muchas veces ocio, sin alcanzar el plano hosco de la taciturnidad ni los ribetes antipáticos de la charlatanería.

Sencillez que es gracia en la broma y en el dicharacho, en la letra de nuestros estilos y en las escasas variaciones de nuestros cantares, y en nuestros modismos. Que es estipulación y hasta rutina.

Muchas veces nuestra sencillez debe aguantar el peso de la etiqueta y adaptarse a las ductilidades de la diplomacia. El mismo protocolo quisquilloso de la colonia, en San Luis nunca fue tal.

En medios extraños, nuestra sencillez se eriza de audacia.

Sencilla y clara es la corriente de nuestra tradición, como el arroyo serrano. Sencillas y puras nuestras costumbres como <<los aires libres y purísimos de nuestras montañas vírgenes>>.

VALOR

Valor sin arrogancia. Valor sencillo, he aquí la virtud reconocida al puntano difundida en crónicas, historias, anécdotas y textos didácticos. Pero difundida y reconocida en algunos casos sin real comprensión, por la vía de la mera repetición (así como propalan, inconcientemente, los errores y las patrañas) y otras, haciendo gala de figuras gastadas, como aquello de <<héroe homérico>> o <<valor homérico>>, como si no bastara y sobrara con calificar de castellano o ibérico el valor de nuestros paladines o el de nuestros gañanes, descendientes esforzados y aprovechados de los Cortés, Almagro y Valdivia.

Es verdad. El valor puntano tiene sencillamente, lacónicamente, una asombrosa, ignorada prosapia. Es valor único, callado, desconocido, casi no escrito (valor que ha merecido conceptos honrosísimos de Monseñor Pablo Çabrera y del Dr. Estanislao Zeballos) en su guerra contra los ranqueles.

Así D. Marcos Muñoz y Pérez Moreno, ejemplos de ahincado valor, salvan a San Luis de su desaparición. Ninguna expresión más alta de humano valor podrá encontrarse en la historia del pueblo puntano.

Es una gesta gris, de siglos...

Sólo la fibra castellana de nuestro pueblo ha podido ser capaz de tanta resistencia.

En 1807 el valor de 200 puntanos que concurren a expulsar los ingleses de Buenos Aires, ganan para la ciudad de San Luis el tratamiento de Muy Noble y Muy Leal, y el de Excelencia, y para <<sus capitulares el honroso título de Señoría>> (181).

En 1810, el valor civil de los cabildantes puntanos, hace que sea San Luis la primera capital de las provincias argentinas que manifiesta su adhesión a la causa de Buenos Aires. Córdoba no intimidó nuestro desamparo y nuestra pobreza.

El valor puntano rinde el mayor sacrificio en San Lorenzo, salvando la vida del General San Martín el sargento de Granaderos Juan Bautista Baigorria.

¿Qué no dio el valor puntano para la formación del Ejército de los Andes? La Provincia de San Luis tenía entonces escasos 16.000 habitantes. Sobre este total reclutó más de 2.180 soldados hasta 1819. Es el más alto por ciento de contribución que pueblo alguno haya podido dar sin alardes ni quejas plañideras ante las fuertes contribuciones.

Ese valor respondió siempre así: <<Aquí estamos pronto, nuestro teniente gobernador, para marchar a dónde se nos destine y derramar la última gota de sangre por la Patria>>.

¿Quién no conoce los juicios honrosos que valió el valor de nuestros soldados y la condigna colaboración de nuestras mujeres, a San Martín, a Olazábal, a Dupuy y a O'Higgins? (182 y 183).

Este valor jamás escatimó ni la sangre ni lo bienes.

Es un valor dramático en el combate de Las Pulgas, en donde Dolores Videla y Juan Daract, rinden su vida con el último de sus soldados, en desigual lucha con los aventureros de José Miguel Carrera.

Es un valor sencillamente dulcificado por la fe en el maestro zapatero Hilario Becerra, encomendado a Dios y a la Virgen, en el combate de la Laguna Amarilla, a cada indio que volteaba. Valor de rosario bien rezado, como el de los <<requetés>> de nuestros días.

Valor soberbio con Pringles en Pescadores.

Ungido de fidelidad y disciplina, con Pedernera conduciendo los restos de Lavalle.

Valor serenísimo, casi humorístico, con D. Florencio Quiroga, en Santa Rosa, cuando en medio de la fusilería del adverso, rosario en mano, recomendaba a sus soldados que tuvieran cuidado de no clavarse las espinas de un pencial que atravesaban a paso de carga...

Valor sereno siempre, sin crueldades, sin derramamiento inútil de sangre, hidalgo en el combate singular y en el entrevero. Pronto para rematar en magnanimidad, en perdón y hasta en olvido, (Juan Saá perdonando a Iseas en 1860, el Dr. Juan A. Barbeito refugiándose en la casa de sus adversarios en 1867, etc.).

Todos nuestros hombres representativos confirman la regla -sin excepción que valga, y mucho menos cuando ella es hija de la pasión-

<<El hombre del Pocito>>, el Brigadier General D. Juan Saá, el más calumniado y el más combatido de los grandes soldados de esta tierra, fue una de las expresiones más claras y más altas del valor noble. Desde el primer día de nuestra existencia como pueblo, ahí está la limpia ejecutoria del valor puntano (184).

Valor frío en el humilde peón enfrentando despreciativo las armas de fuego (185).

Valor audaz, asombroso, inteligente, sagaz, en el montonero que defendió con <<alma y vida>> nuestra tierra de la inolvidable pacificación mitrista...

Valor minucioso nacido de a habilidad y la constancia, en nuestras tejedoras y en nuestros curtidores, valor sangrante en el ostracismo. Acrecentando siempre por el recuerdo amoroso del hogar perdido y violado.

Valor eglógico de la puestera que mata a palos a una leona mientras sus perros la empacan.

Valor del maestro de los primeros tiempos y de las incomparables maestras de niñas. Valor civil, luminoso, del maestro puntano que se fue, argentinizando, por todos los rumbos del país.

Valor con cara de cuco y alma de niño, en el carrero desgrefñado y sucio. Valor hogareño. Valor sin jactancias, sin atropellamientos, paciente, que unió la fuerza del brazo blandiendo una lanza o un facón a la sencilla fe en una oración.

Valor que nunca ha sido desprecio a la ley.

Valor paternal y maternal, capaz de crear y educar numerosa prole.

Valor fraternal que se traduce siempre en desprendimiento y hospitalidad.

Valor inteligente que triunfa en las urbes y en todos los medios.

Valor sin venganzas inútiles en todas nuestras revoluciones. Siempre el caído encontró pronta la mano tendida del vencedor (186).

¿Persecuciones? En San Luis no las conoció jamás el puntano instigadas por el puntano. Aquí lancearon, fusilaron, asesinaron, y saquearon los generales de la Pacificación, los mensajeros de esa civilización de que nos habla en cada línea Sarmiento.

El brazo de nuestros caudillos fue rudamente valiente, como lo afirma Juan B. Terán; pero también noblemente valiente.

Valor franciscano de nuestras matronas asistiendo pestosos.

Valor de convicción en los partidos políticos.

Valor tradicional en el humilde fraile misionero, en el carrero sediento, asoleado y en el hachador de nuestras selvas.

Valor admirable en los niños de nuestra campaña y de nuestras ciudades: aspirantes e inteligentes.

Valor que dará a la República, sencillamente, cuando la hora suene de nuevo, renovadas pruebas de argentinidad.

BONDAD

La bondad es el fondo de todos los actos del puntano. De ahí el alma bonachona, en último término, de sus acciones, de sus juicios y de sus sentimientos.

Su bondad se traduce en esplendidez en el trato; esa esplendidez que llamó tanto la atención a Mñor. Muzi en visita al gobernador D. José Santos Ortiz, y también en fraternal desprendimiento y hospitalidad, ese desprendimiento y esa hospitalidad que han comentado elogiosamente hasta quienes, siendo sus beneficiarios, no se han sentido capaces de nada parecido...

El puntano ofrece y da a su huésped todo lo que tiene y mucho más de lo que tiene.

Todavía en nuestra campaña la casona familiar se abre sin reparos para ofrecer albergue al que llega. Y así es en el cortijo como en el rancho.

La bondad puntana justifica siempre, a la postre, los yerros, las faltas y hasta los crímenes. No de otro modo nuestra justicia resulta muchas veces incomprensible. Este es quizás el aspecto más castellano de nuestro carácter. La chismografía en los saraos y en los atrios corta como tijera, el chisme en las visitas rebana como cuchilla, los comentarios volanderos en el mercado y en la calle perforan como aguja enconosa; pero en definitiva, todo pasa, todo se olvida. No porque se juzgue buena la conducta torcida sino porque se juzga con profundo sentido humano. El humanismo español es eso. La convivencia humana nuestra es eso, una prudente, una discreta comprensión de los defectos humanos. Nada de orgullo, nada de soberbia, que la pasta es una, que las posibilidades son las mismas para todos. Ni una concesión al humanismo del orgullo tan propio de la moral protestante, del libre examen... que predicó Agustín Álvarez para nuestros pueblos. Hoy por ti mañana por mí. Y no se puede acusar de complicidad al juicio porque no hay apañamiento.

Esencialmente el juicio es siempre recto, la justicia se hace hasta llegar a la última consecuencia; pero al mismo tiempo bondadosa, cristiana. El condenado a muerte es un pillito de siete suelas, pero todos piden por su vida. El castigado con presidio merece estar en la cárcel todos los días que le restan, pero la bondad, siempre la bondad del juicio de nuestros magistrados, de nuestros gobernantes, sabe ponerse en la propia situación del condenado, reduce la pena. El empleado debe ser exonerado; es un beodo o es un jugador empedernido inculto o indisciplinado; pero la bondad puntana lo perdona tantas veces, recuerda que es un padre con varios hijos o un hijo que tiene una madre anciana o un viejo sin recursos.

La indignación puntana lo perdona para juzgar la conducta inmoral del prójimo siempre es un fogonazo o una chispa que termina en compresión o que acaba en paño de lágrimas. ¿Para qué dar ejemplos si estamos cansados de comprobar esto que afirmo, día por día de nuestra vida social?

La bondad en el pasado y en el presente.

La bondad para con el argentino y para con el extranjero que muchas veces defrauda esa bondad...

La bondad para con el amigo y para con el conocido; para con el partidario y para con el adversario.

Estúdiense toda nuestra historia, desde el primer día de la fundación de San Luis hasta el presente y se comprobará esta bondad en todo y por todo. Bondad valerosa que atempera los desmanes de Quiroga y de Carrera.

Bondad altiva, fraternal, que permite vivir a San Luis su propia vida sin odios y rencores en los períodos más borrascosos de la historia nacional.

Ninguna provincia argentina puede ofrecer un espectáculo más digno en las luchas democráticas. En ninguna provincia argentina vive más tranquilo, más considerado el vencido que en nuestra provincia. Y no porque la oposición renuncie a sus convicciones y la mansedumbre se convierta en defección. Muy por el contrario. Difícilmente podrá presentar otra provincia un caso de intervención más larga que la experimentada por San Luis en 1920, para terminar con el más rotundo triunfo de la oposición.

Es que el puntano tiene la medida exacta y humana, en su bondad, de lo transitorio y deleznable que es el poder. Lleva en la sangre y en la médula de sus convicciones el concepto castellano de la igualdad.

Y esta bondad es genuina en su desprendimiento y en su hospitalidad, está libre de esa mácula del interés, del cálculo de la especulación, que conocen ya los pueblos un tanto desargentinizados por el cosmopolitismo babélico.

Bondad inteligente y disciplinada.

Bondad firme del padre que aún conserva el cetro del hogar.

Bondad que nunca es cobardía y menos tontería, porque sobra valor y perspicacia para demostrar lo contrario.

INTELIGENCIA

El nivel medio de la cultura del puntano es de una superioridad insospechada. Es necesario vivir en la provincia de San Luis para comprender cómo, toda su población, puede calificarse de docente. Desde el hogar más encumbrado al más humilde, cuenta en su seno con un maestro por lo menos, cuando no ocurre el caso corriente de que todos miembros de la familia ejercen el magisterio. Esta es una modalidad puntana.

De por sí el puntano es naturalmente inteligente, de una inteligencia vivaz, que le permite las más rápidas y asombrosas adaptaciones.

No necesita mucho para comprender las intenciones, el alcance intelectual y la honestidad de quienes le rodean.

Acostumbrado a escuchar más que a hablar, es un observador agudo, profundo, del medio físico y del medio humano que lo rodean. Sabe estar a la expectativa. No se entrega de inmediato aun cuando tiene el sentido de la confianza, de la franqueza y de la lealtad. Sabe dominar por la simpatía, sabe insinuarse.

Es persistente en su vocación intelectual. Ha demostrado más capacidad para la especulación científica que para la creación artística. En Lafinur mismo, en Julio Cobos Daract; el maestro que había en ellos estaba por encima del artista.

Su inteligencia es más flexible que imaginativa.

Quizá se deba esto al maestro que todo puntano lleva adentro. Se trata de un maestro nato... De ahí la modalidad docente de nuestro pueblo.

Inteligencia sin exterioridad, más modesta cuanto más alto brilla.

Inteligencia muchas veces despreocupada, que empieza por negarse valor a sí misma y podríamos considerar malograda si el maestro Marañón no nos hubiera enseñado que no existen <<malogrados>>.

Inteligencia <<sobradora>>, con evidente <<buen sentido>>, como quería Agustín Alvarez, más que de sentido común, en el peón o en el minero, que hacen mofa de los técnicos extranjeros. Inteligencia muchas veces zorruna, en el campo fangoso de la política.

Es Llerena quien hace notar que el de San Luis es pueblo de tránsito. Por su posición geográfica podemos considerarlo así. Quizás esta característica es la razón de la rápida evolución intelectual y de la muy pareja difusión de la cultura en nuestro pueblo.

A pesar de su posición continental, el puntano no carece de plasticidad para comprender el sentido internacional de los pueblos. Su acentuada individualidad no anula en él su capacidad para actuar socialmente. Y aun cuando por su posición geográfica podemos considerar pueblo de tránsito al de San Luis, esta condición no ha desvirtuado en él su tradición regional. Sus costumbres castellanas han soportado con éxito el choque. Esta circunstancia le arraiga en el terreno. Y cuando busca otros medios, siempre guarda lo mejor del recuerdo para su tierra. Ningún crítico es más acerbo con lo propio que el mismo puntano. Tiene la concepción exacta y vertiginosa del progreso y muchas veces en su impaciencia se rebela con el juicio ante la lentitud del ritmo que en lo material marca la realidad.

La agilidad mental le lleva fácilmente al triunfo donde actúa. Así se explica la representación política que otros estados argentinos han conferido a puntanos. Mendoza, Córdoba, Tucumán, Jujuy, entre otros. Así se explica que teniendo San Luis una representación parlamentaria de tres diputados, haya actualmente seis puntanos sentados en la Cámara baja del Congreso Nacional.

La gratitud nacional debe un público reconocimiento a la capacidad intelectual del puntano. Puedo probar que no hay ni exageración ni parcialidad afectiva en lo que afirma. Lo debe en forma de monumento al maestro puntano, que ha hecho con su esfuerzo y su patriotismo, la cultura de los territorios nacionales, especialmente los del Sud y que ha contribuido en primer término a llevar el alfabeto al seno de las masas mendocinas y sanjuaninas.

En su propia tierra el puntano no acepta intromisiones o las considera inconcebibles. No debe nada a nadie de lo que es, excepto a él mismo. Es su orgullo regional. En su propia tierra es él mismo y todo lo que lo rodea se debe a su solo esfuerzo. Al mismo tiempo marcha a la conquista de los otros ambientes y convirtiéndose en factor social de primer orden por su acción, pone al servicio de las nuevas colectividades en medio de las cuales actúa, toda su capacidad intelectual y toda su voluntad.

Pero el terruño tiene su dulce atracción, su misteriosa y fuerte atracción. Por eso el puntano vuelve. Aunque viejo, muchas veces vuelve. Aunque a regañadientes y con el juicio rebelde, vuelve. Y vuelve tan puntano como se fue; lo delata su sencillez, su bondad, su valor y su inteligencia; y al contacto con las cosas y los seres de la tierra reverdece en su alma sensible la gratitud del recuerdo. Y cuando no vuelve, cuando se queda murmurando a la distancia, tampoco deja de amar profundamente la tierra que lo vio nacer, dura muchas veces para su bien, pero que guardará para él hasta el último instante de sus días el encanto de la primera luz y la nobleza del primer esfuerzo que nunca fue perdido porque siempre encontró el apoyo fraternal en los primeros pasos.

Inteligencia clara en el domador, en el soldado y en el puestero.

Inteligencia inquisitiva, analítica.

Inteligencia en guardia, prevenida.

Inteligencia sin pizca de soberbia.

Inteligencia crítica, que desmenuza y analiza lo propio como ninguna. Así es cómo el puntano, dentro de los tipos regionales argentinos, es el que mejor encaja dentro de la conocida definición del verso de Bartrina: «Oyendo hablar a un hombre, fácil es acertar dónde vio la luz del sol»... inteligencia unida a un «exceso de piedad», muchas veces criticable.

Inteligencia generosa, pródiga, que como ninguna, ha derramado sus beneficios por todos los ámbitos del país.

SINTESIS ESPIRITUAL

Si es cierto que el arte, como dice Ganivet; es la síntesis espiritual de un pueblo, para definir sintéticamente la psicología del puntano, tenemos que descubrir y calificar su arte.

Dije antes que es difícil aprisionar en una definición precisa la síntesis espiritual de pueblos que como el nuestro devienen en su realidad histórica y social con una vertiginosidad pasmosa, al punto de ocurrírseme que el puntano anterior a 1870 no podría definirse sintéticamente como el actual, que puede calificarse de docente. ¿Cuál es su arte entonces? El arte de enseñar. El arte

de enseñar en el puntano desempeña el papel de la <<red>> a que alude Ganivet; red que vincula sobre el cimiento de su espíritu territorial: su sencillez, su valor, su bondad y su inteligencia.

ANTITESIS

¿Cuándo y cómo el puntano es perezoso, triste y arrogante? Es indudable que en el puntano está <<el genio de la raza>>; ese genio y esa raza a que alude tantas veces, emocionado el corazón y luminoso el cerebro, Joaquín V. González (187).

Que otros lo digan, no faltarán quiénes. Quiera Dios que la afirmación o la prueba sea la consecuencia de un honesto e inteligente conocimiento comprensivo previo.

HOMBRES REPRESENTATIVOS

JUAN M. GARRO

Fue un montañés. Nacido en el seno mismo de las sierras puntanas, su vida fue un exponente de las sencillas y puras costumbres del medio que rodeó su niñez.

A los 14 años salió de San Luis para iniciar sus estudios universitarios en Córdoba. Estaba ya formado el puntano completamente. El puntano que, siendo prez y gloria de su pueblo -arquetipo en lo moral, intelectual o físico- debía brillar a la faz de la república, por su sencillez, su bondad, su valor y su inteligencia.

La razón de su excelencia está en las calidades del medio que produjo este ejemplar humano.

Gez no estudia como debe este medio ni en su Historia, etc., ni en su libro biográfico el Dr. Juan M. Garro (188).

La austeridad moral que fue la vida pública y privada del doctor Garro, hay que rastrearla en el hogar, apenas entrevisto en el trabajo del historiador puntano. Y eso que el Gez de 1929 había completado bastante sus conceptos sobre el medio, en relación con los expuestos en 1916.

El trabajo industrioso, la fe sencilla y la defensa siempre alerta, fue la realidad vivida en los primeros años por este hombre ejemplar, que consideramos síntesis preclara de la psicología puntana.

Nace en 1847. Se traslada con su familia a San Luis en 1852. Sale de San Luis en 1861. No es el cambio de ambiente aquello que importa para nuestro fin. Lo que interesa saber, al estudiar la vida de este hombre de acción y de

pensamiento, de credo y de civismo, es la forma y el modo particular como se revela el medio que lo conforma espiritualmente durante el período de su educación hogareña y regional.

Cómo perdura ese medio y cuántos son los quilates de ese modo y de esa forma. Y la conclusión es ineludible.

Analizando al hombre y sus ideales, al hombre y sus convicciones, descubrimos a través de un riguroso discriminamiento psicológico y social, el hogar castellano que fue su hogar: templo de una fe pura, fuente de una sola pasión: la justicia bajo todas sus formas; palestra de un valor bien templado, escuela de bondad y cátedra de sencillez.

Hay que comprender bien esto, y luego conocer mejor el medio que rodeó aquel hogar. El paisaje que grabo su alma; me refiero más al paisaje ético que al estético. La montaña, el arroyo helénico; la voluntad de aquellos pobladores, sobrepuesta siempre a las dificultades y a los peligros. La lucha en todo instante, la lucha forjando el carácter. De ahí su temperamento y su complejidad atlética.

El Dr. Juan M. Garro es el exponente superior y típico del puntano que surge y se impone en medios extraños. Córdoba, Buenos Aires y La Plata, son sus escenarios. Allí y desde allí para todo el país, es guía y es bandera.

Su vida refleja justamente aquello que fue el medio que selló su niñez. Lucha y más lucha. Lucha espiritualista tratando de oponer una fuerte valla al materialismo creciente. He ahí la revelación idealista del medio. Esa revelación que se reafirma en el gran hombre hasta el día de su muerte.

<<Justicia y honradez>>, es la expresión sintética del padre, D. Juan Francisco Garro, dirigiéndose al hijo en circunstancias de haber terminado sus estudios universitarios. Sencillo y virtuoso programa que el flamante abogado cumplió durante el transcurso de sus días, con aquella claridad y aquella altura con que deslindaba sus actitudes y sus opiniones.

Esto explica la integridad de su carácter. Que es tanto como proclamar las virtudes de su hogar y las excelencias del medio que produjo ese hogar.

El biógrafo de José Manuel Estrada, había de pintar con simples y emocionantes líneas más tarde, las características relevantes de su propio hogar, refiriéndose al de Estrada.

Y las modestas palabras del padre tienen un eco magnífico en el lema que alienta la enseñanza del maestro que fue objeto de su admiración: <<Enseñar la justicia y predicar la libertad>>.

¡Con qué bellas y clarísimas palabras el Dr. Garro realza el acervo moral de nuestro pueblo! Ese pueblo puntano de rancia raíz hispana, del cual él fue acendrado exponente.

Bendita convicción la que fluye de sus conceptos. Soberbia enseñanza que confirman todos y cada uno de los pasos de su vida.

Porque ahí, en la sencillez de ese hogar típico de nuestro serrano, está el origen del éxito futuro. Ahí esta el manantío de la futura excelencia. De ahí salió siempre aquella paternal recomendación que luego se hizo talla de <<hombres de fe y de patriotismo, de conciencia y de carácter>>.

VICTOR C. LUCERO

Nacido en Renca (Dpto. Chacabuco), «que era por entonces la población más importante de San Luis», en 1844 salió de la Provincia a los 13 años para hacer sus estudios universitarios en Córdoba. La revolución de 1866 le impidió graduarse en leyes, regresando a su ciudad natal.

Su vida estuvo íntegra al servicio del terruño, del cual ausentóse contadas veces; con motivo de sus negocios primero, de su representación parlamentaria después y por último, de su viaje a Europa.

Fue un montañés de la estirpe de Garro. Su hogar es la expresión de idénticas virtudes. Dijéranse calcadas de un modelo común.

Leyendo sus Apuntes, publicados por su hijo Martín en 1931, bajo el título «Víctor C. Lucero, 1844-1929», se comprende el culto que este hijo rendía a la tradición del «noble y honrado ejemplo» de su padre.

Comienza a actuar dentro de lo que llamamos su vida pública provincial, en 1866, como Juez de Paz, y poco después, como municipal por el 4º departamento.

Víctor C. Lucero es paradigma del puntano que concentra todos sus afanes, poniéndolos al servicio de su tierra provinciana.

Vinculado a la política y a los hombres de actuación nacional, actuó desde San Luis. Ese es su mérito mayor. Fue puntano en la acción, en el pensamiento y en el afecto. Todo lo refirió al terruño.

En 1870 ministro general del Coronel D. Juan Agustín Ortiz de Estrada. Su actuación ignorada y olvidada, es extraordinariamente fecunda. Pocos períodos de gobierno como éste fueron tan propicios al desenvolvimiento de la instrucción pública. Bastará para comprenderlo así, saber que entonces se dictó la ley 192, del 17 de Abril de 1872, por la cual se dividió la provincia en nueve distritos escolares. Es por entonces que Sarmiento distingue a San Luis con el premio instituido al mayor fomento de la instrucción primaria.

A fines de 1872 es electo diputado nacional. En 1874 se incorpora al Senado de la Nación. Su actuación parlamentaria fue brillante, y muy útil para la República y para San Luis. En agosto de 1880 votó la ley de capitalización de Buenos Aires. Cumplida su actuación legislativa vuelve al terruño. Nada revela entonces más al puntano que su inmenso amor por la tierra que le vio nacer. Declina ofrecimientos expectables para volver al rincón modesto que era el áureo San Luis de 1882.

Desde su posición mediterránea sigue vinculado a los estadistas más destacados del país y a los intelectuales de nota que orientan por entonces el pensamiento argentino.

Tal nos muestra su abundante y valioso archivo.

Es emocionante leer algunos pasajes de sus Apuntes. El cálido recuerdo reservado a sus padres; las expresiones amorosas dedicadas a su compañera, la inolvidable matrona Doña Teresa Barroso de Lucero; sus propósitos de bien público, reiterados con una sinceridad no acostumbrada; y sobre todo, la permanente salvaguarda de su integridad moral.

Créese a cada momento leer palabras de Juan M. Garro, de Lindor Quiroga o de Eleodoro Lobos.

¡Qué generación extraordinaria aquella!

¡Qué hombres!

¡Qué salud moral y física!
¡Qué expectabilidad sencilla y bondadosa!
¡Qué valor para cuadrarse ante el halago o incentivo del interés personal y de la ganancia deprimentes!
¡Qué plasticidad mental!

El comerciante, el industrial, el gobernante, el legislador, el patricio, todo estaba en él exornado de decoro y de nobleza. Por eso término sus días el 29 de setiembre de 1929, rodeado de la más afectuosa consideración de su pueblo.

¡Ah!, la casa de D. Víctor.

¿Quién no encontró en ella desprendimiento, distinción, hospitalidad, paternidad y amparo?

¿Qué personalidad de paso en San Luis no traspuso el amplio portal de aquel hogar en donde se guardaba celoso el más auténtico rito de nuestra caballeresca y religiosa tradición castellana?

¿Cuántos prosperaron a su sombra?

Como valor, Víctor C. Lucero, está con la rebelión sosteniendo la justicia de las causas perdidas.

Como la inteligencia, hace triunfar frente a Pellegrini, la Ley Monetaria.

Como afirmación elocuente de su integridad moral, vota por Rawson, a pesar de un pedido en contrario de su grande y admirado amigo Sarmiento.

¿Quién no hubiera sido capaz de descubrir en la expresión plácida de su rostro, esa bondad ingénita que le caracterizaba?

¿Y quién hubiera negado su modestia y su sencillez, que eran como el coronamiento de sus maneras distinguidas?

Solía sentarse, anciano venerable ya, con su gran compañera, en las tardes serenas del terruño, frente al hogar de sus ternuras.

Entonces, la devoción popular le hacía marco.

NOMINA QUE CONFIRMA LOS RASGOS DIFERENCIALES

Eleodoro Lobos, Lindor Quiroga, Juan Esteban Pedernera, Juan Pascual Pringles, Juan Llerena, Justo Daract, José Santos Ortiz, Raúl B. Díaz, Juan Saá, Juan Agustín Ortiz Estrada, Felipe Saá, Mauricio P. Daract, Juan W. Gez, Tomás Jofré, Amador Lucero, Eulalio Astudillo, Julio Cobos Daract y Juan T. Zavala; todos fallecidos. Y entre los que viven: Felipe S. Velázquez, Nicolás Jofré y Agustín Mercáu.

EL PUNTANO

EN EL CUADRO DE LOS TIPOS NACIONALES (1)

Ante todo, ¿presenta la provincia de San Luis un tipo humano, netamente diferenciado? O, en otros términos, ¿podemos apuntar un rasgo característico,

de índole espiritual, que distinga a ese tipo humano? ¿Descubre el puntano algún rasgo vitalmente «normativo»? ¿En qué medida ese rasgo «normativo» concurre a la formación de lo que podemos llamar raza argentina?. Tal es el problema que desea considerar en este número LA NACION. El presenta dos aspectos fundamentales: el afirmativo o desconocido y el negativo o falsamente esquematizado.

El primer aspecto no ha sido concretado en obra alguna hasta nuestros días. Ningún autor, que sepamos, cuyano o no, argentino o extranjero, ha señalado con certeza, seriedad y autoridad, ese rasgo «normativo» aludido.

No ha ocurrido lo mismo, ni ocurre con relación al aspecto negativo del problema. Descubrimos entonces una uniformidad de criterio que anonada, no por su repetición displicente, repetición que descubre con una regularidad pasmosa la misma ignorancia del medio humano y físico que trata de encerrar dentro de una esquematización sociológica que no cuadra, sino por la autoridad que importa ese criterio en el campo de la intelectualidad nacional y extranjera. Advertimos desde el comienzo de estos apuntes, que empleamos el gentilicio «puntano» en lugar de «sanluisense», por corresponder aquél en forma más exacta que éste, esencialmente, a la naturaleza del estudio que trataremos de realizar en sus líneas generales.

La provincia de San Luis, como parte integrante de la Real Audiencia de Chile, primero, como complemento lógico del Virreinato del Río de la Plata, después, ya sea que estuviera ligada administrativamente a Santiago (Chile), a Tucumán, a Córdoba o a Mendoza, no fue en momento alguno, como entidad social y geográfica, otra cosa que aquello que le permitió ser su población comprendida en una extensión de suelo que, desde la sierra de Comechingones alcanzaba hacia el Oeste hasta el río Desaguadero y que, de norte a sur, podemos aproximadamente comprender entre los paralelos 32 y 34.

Y esta limitación por sabida no huelga. Antes bien, ella es fundamental para comprender cómo al puntano, como tipo argentino, no debemos ni podemos incluirlo como habitante del llano; ya se trate de la llanura interior a que se refiere Ibarguren o de la pampa, esa pampa que encontramos más o menos desfigurada a través de la literatura y de la presuntuosa sociología positivista argentina.

El territorio que hemos circunscripto es montañoso; eminentemente montañoso. Tiene en su configuración cierta similitud con los valles andinos; pero similitud que no anula su peculiaridad telúrica. Los valles son fértiles, bien regados, seguros, de un clima incomparable y de una belleza que por momentos maravilla.

En esa extensión territorial, desde fines del siglo XVI hasta un poco más de la mitad del siglo XIX, nace, se desarrolla y se multiplica ese tipo social argentino que es el puntano.

Ahora bien; quien estudie el aspecto social de nuestros pueblos con el mínimo de seriedad que dicho estudio exige, descubrirá de inmediato que no es posible referirse al tipo puntano como si entre éste, el mendocino y el sanjuanino no mediara formales e íntimas diferencias.

Sólo la audacia y más que eso la boyante improvisación ha podido sin mayores elementos de juicio, ofrecer a la consideración del estudioso un tipo cuyano, cuando no el atrevido esquema de un tipo nacional o argentino.

Hay, en la mayoría de los escritores argentinos que han tratado sobre la característica de nuestro pueblo, un evidente, un insoportable desconocimiento del suelo. Atentos a las definiciones clásicas (Herder, Buckle, Taine, etc.), se han referido en tono académico o docente al medio; pero es precisamente el medio aquello que ha sido desfigurado, cuando no negado rotundamente.

Nuestros escritores, eminentes muchos de ellos, dan la impresión de haber escrito puestos los ojos en las estratificaciones de la cultura europea y dando la espalda a la realidad de nuestro ambiente.

Han confiado demasiado en las teorías, en las hipótesis y, como consecuencia, han generalizado imprudentemente, creyendo caracterizar aquello que disfrazaban.

Es así como, en el campo virgen de la incipiente sociología argentina, encontramos a cada paso conceptos hechos que constituyen crasos errores, cuando no flagrantes patrañas.

El aspecto negativo de esta cuestión reúne a los escritores argentinos en dos grandes grupos: primero, aquéllos que conociendo profundamente el «medio» y la «raza», han desconocido y combatido en forma hiriente, apasionada y parcial, la raíz espiritualista, netamente, hispana de nuestro pueblo; tales Sarmiento y A. Alvarez. Segundo, aquéllos que conociendo someramente y desconociendo el «medio» y la «raza», han juzgado a nuestro pueblo aplicándole un cartabón europeo, de riguroso corte positivista, de acentuado tono liberal, de envenenado tinte escéptico, cuando no de una marcada tendencia marxista. Holgadamente caben aquí casi todos nuestros sociólogos, desde Ramos Mejía y García hasta Ingenieros.

En el primer grupo sólo encontramos una marcada, «combativa» tendencia a hacer servir el «medio» y la «raza» a una determinada convicción política. Sarmiento y Alvarez para juzgarnos, no sólo miran fuera del país sino anhelan fervorosamente transfundirnos la sangre que corre por nuestras venas; nos sueñan y nos preconizan anglosajones. No niegan ni desfiguran el medio, pero pretenden descuajarlo.

En el segundo grupo hay más petulancia que real conocimiento; racionalistas por definición, han pretendido penetrar el alma de nuestro pueblo analizando su fe. Vale decir, han pretendido comprender un fenómeno destruyéndolo.

Ambos grupos son antiespañoles. España es para ellos la expresión del atraso, del «autocratismo», del monopolio y del fanatismo religioso. Ambos grupos son «europeístas», en el sentido descastado con que la España liberal de Fernando VI y Carlos III miraba y juzgaba a la España de la Reconquista, de la Contrarreforma y del descubrimiento y colonización de América.

De los historiadores de Cuyo, con obras orgánicas y sistematizadas, Larrain y Gez, pueden ser incluidos en el primer grupo. Leyendo sus obras no daremos un paso sin comprobar la completa incapacidad que les asiste para comprender el espíritu de la colonia y sus instituciones.

En Larrain se agudiza más su saña contra la fe. En Gez este aspecto es más discreto, aun cuando sus explosiones de ingenuo nacionalismo le conducen a afirmaciones hoy incomprensibles.

Pero esto no es tan extraño, tiene su explicación en la repetición que sin la fiscalización se hace de los conceptos hechos, como explicables resultan las exageraciones de Sarmiento cuando entramos a estudiar con imparcialidad una

cultura que no es posible negar por servir nuestras propias, acertadas o erradas, convicción políticas o sociales.

Monseñor Verdaguer es un caso especial, caso único en Cuyo; apunta en el primer tomo de su obra <<Historia eclesiástica de Cuyo>> una reacción en lo que respecta al criterio <<racionalista>> que venimos denunciando.

La historia argentina ha sido, y continua siéndolo en sus principales fuentes, apenas un juicio muy relativo de la realidad social argentina. Ese juicio ha respondido a una política y filosófica, más que a una realidad espiritual argentina. Y si a la historia la hemos de definir con Rojas como escuela de moral, podemos tener la plena seguridad de que a través de las páginas de nuestra historia nacional no hemos de sacar muy en limpio una consecuencia ética y realmente argentina.

Por eso se impone rehacer la tarea de cada caso. No de otro modo se podrá escapar al círculo vicioso que día a día estrechan los preconceptos y los prejuicios.

El rumbo de la <<justipreciación>> histórica argentina sufre la primera rectificación seria con el estudio del derecho indiano.

Larrain y Gez son anteriores a esta rectificación. En los lineamientos generales respondieron al criterio hecho. En ambos, la raíz del fenómeno humano que es el tipo social tanto sanjuanino como puntano, escapó a sus miras.

¿Cuál es esa raíz? La hispanidad. Mucho más acentuada en el puntano que en el sanjuanino, por las razones que daremos a continuación.

San Luis, San Juan y Mendoza, son variaciones del mismo tema en materia social. Dos antecedentes explican las causas de estas variaciones. El antecedente indios y el antecedente ubicación dada por los conquistadores a sus fundaciones capitales.

San Luis es la más austral de las ciudades de Cuyo, de los Jofré y de Pedro del Castillo. Es la ciudad que para subsistir tendrá que realizar incesantemente el milagro de una resurrección angustiosa.

El P. Cabrera llama a San Luis la <<urbe heroica, denodada e invicta>>. Se levanta y sobrevive la capital puntana en las puertas mismas del desierto y de la barbarie; por eso su primer siglo de existencia es apenas nominal, podríamos calificar de imaginaria su existencia como población. Fundada al pie mismo de serranías florecientes no cuesta mucho pensar lo que ocurrió a aquellos denodados pobladores.

Ni importa discutir la fecha de la fundación ni si sus traslados fueron dos o tres, aquello que interesa tener siempre presente es que esta avanzada de pobladores blancos, en su desamparo, sólo encontró resuelto el problema de la vida, de la subsistencia, en la seguridad y fecundidad de los amorosos valles que las sierras próximas les ofrecieron fraternales.

Por eso el puntano es un tipo serrano, de arraigo y contextura montañeses. Mucho tiempo tendrá que pasar para que la seguridad que le proporcionaron las instituciones le permita habilitar y cultivar los grandes valles o las ingentes llanuras arrebatadas a las hordas ranquelinas.

Pero entonces ya no será el <<puntano>>, será el <<sanluiseño>> amalgama de acentuado carácter europeo que lleva en sí el arcano de una futura y compleja definición.

Los españoles que vinieron con Jofré y posteriormente ocuparon paulatinamente todos los valles de la sierra central y aquéllos de la falda

occidental de la sierra de Comechingones dejando, por imposible la fundación, a cargo de un escasísimo número de <<moradores>> y <<vecinos>>. Las encomiendas y las reducciones no alcanzan en la jurisdicción puntana importancia alguna. Los indios en un comienzo no ofrecen resistencia a los conquistadores, pero tampoco se resignan a formar grandes núcleos destinados al trabajo y a la evangelización. Aceptada o no la dominación incana o incaica, la opinión autorizada de los especialistas como Vignati y el P. Cabrera, señalan importantes desplazamientos de aborígenes (comechingones y michilingües) hacia el Sur y Este, como consecuencia de los primeros encuentros sangrientos con los conquistadores. Según testimonios fehacientes, de 100.000 indios calculados en 1590 dentro de la jurisdicción puntana, hay matriculados en 1674 apenas 3.000. Hacia el Oeste también se desplazan los aborígenes, pero esta vez para trasponer la cordillera e ir en grandes masas a trabajar las mercedes reales de los alrededores de Santiago (Chile). Esto constituía un abuso de los encomenderos, abuso que explica plenamente una de las causas de la despoblación indígena en la jurisdicción puntana. No de otro modo puede comprenderse el porqué de la presencia de negros, que en esa misma época se empleaban como elementos de trabajo en esta parte de Cuyo.

Estos antecedentes descartan en nuestros valles la presencia de grandes masas de michilingües o comechingones en calidad de esclavos de la tierra o de simples labriegos o peones de estancia.

En nuestros valles el español cuelga el sable, afila la azada, levanta una morada, siembra la tierra, en una palabra, organiza un hogar en el cual su cultura y su fe nada ceden ante la insignificante civilización vernácula.

Visto un valle, estudiando un valle, en todos los aspectos de su vida social, lo hemos visto todos. En todos canta la ecuménica idealidad hispana su secular canción.

Se ha incurrido en la ingenuidad de imaginar al conquistador un quídam sin tradición y sin cultura, que llegó un buen día a estos andurriales y se apropió de una cultura indígena para vivir.

Sí, el español de la conquista demostró gran capacidad de adaptación. En nuestro medio se compenetró profundamente de todas sus posibilidades y ensayó las que trajera allende el océano. Con él vinieron los hábitos de una nueva humanidad no sólo capaz de vencer biológicamente por razones de pigmentación, sino capaz de triunfar espiritualmente en estas tierras vírgenes de América. La argentinidad no es más que la hispanidad condicionada a nuestro suelo.

De tal modo el <<puntano>> es un tipo social argentino en el cual prevalece soberana la sangre hispana; castellana o extremeña, tanto da.

Volvemos a repetirlo, en nuestros valles, la por algunos estudiosos muy ponderada cultura indígena, no cuenta para mucho. Nuestro caso no es, dentro de Cuyo, el de San Juan, o fuera de Cuyo, el de La Rioja o Salta. El español de nuestros valles antes que todo fue labrador y ganadero; en contados casos intentó la explotación de minas. La tierra le fue siempre propicia. Desde los comienzos de la colonización de la jurisdicción puntana, encontramos en todos los documentos oficiales y particulares, palabras de alabanza para el suelo. No se olvide que lo atinente a la propia fundación de la capital no es aplicable a la región montañosa.

Es erróneo afirmar que los españoles de Cuyo no se dedicaron a la explotación de minas de oro porque no las había. Está probado que tanto en San Juan como en San Luis las hubo y las hay de gran importancia. Gualilán en San Juan y La Carolina y Cañada Honda en San Luis. Así fueron poblados nuestros valles por gentes laboriosas industriales, sobrias y disciplinadas por el trabajo. ¡Qué distantes estamos del «hombre divorciado con la sociedad, proscrito por la ley», que nos pinta Sarmiento! No encontraremos una sola razón en la organización del hogar de nuestro montañés, para justificar el motivo particular o general de la montonera.

La montonera es un fenómeno de nuestra organización política e institucional cuya causa hay que buscarla en otra parte...

No es la falta de justicia ni menos la necesidad de hacer la justicia por la propia mano el antecedente que nos revelará el porqué de la rebeldía anárquica o del desprecio por la ley o por la autoridad encargada de aplicar esa ley.

En nuestros valles la heredad pasa de padres a hijos. La organización social denota un movimiento de concentración. De ahí que la mayoría de nuestros valles principales contaron primero que la ciudad de San Luis con núcleos más importantes de población blanca europea o criolla. Y estos núcleos se bastaron a sí mismos. Lo industrializaron todo. Las familias fueron de prole numerosa bendecida en descendencias fuertes, capaces de repeler con ventaja los malones que periódicamente les traían los señores del desierto, y más capaces de plasmar una cultura propia que haría imperecedera en estos lares la esencia de la hispanidad. Hay dos pruebas de esa capacidad: el habla y la fe. A pesar de nuevos factores negativos que ahora no estudiaremos, ambas pruebas resisten el más riguroso examen.

Más de dos siglos duró esta preparación social. Preparación que no tuvo enemigo más fiero después de los indios, que la ignorancia, por falta de escuelas de primeras letras. Pero también supieron hacer frente dignamente a esta deficiencia, ya que desde los «doctrinamientos» a cargo de frailes y obispos, hasta las enseñanzas de algunos improvisados maestros, a más de las posibilidades de una más completa instrucción que podía encontrarse en Mendoza y San Juan, tuvo por objeto ese noble fin.

En 1785 Sobremonte revista las milicias puntanas; unos 1.500 hombres más o menos. En su informe como gobernador intendente de Córdoba, elogia con mesura a los oficiales y a la tropa. Al referirse al carácter hace resaltar la sencillez, la honradez, la subordinación y el celo con que prestan servicios estos soldados.

Después viene San Martín, el Ejército de los Andes, la libertad de Chile y el Perú; pero las maestranzas también se instalaron en nuestros valles y fueron nuestros labradores los que dieron el contingente más elevado de contribución humana, y su ajustada organización industrial la que permitió al Libertador tener en un momento dado ese alto índice de eficiencia militar que asombra sólo a quienes no conocen los orígenes recónditos de nuestra cultura regional.

San Luis es la última provincia que cae en brazos de la anarquía. Veamos una prueba más de la raíz hispana que alienta nuestra organización social. En 1824 visita a San Luis de paso para Chile el vicario apostólico monseñor Juan Muzi. El secretario de la misión nos relata la visita. Hay algo que edifica al cronista: la fe del pueblo, entonces calculado en 5.000 habitantes. Es menester

saber cómo recibió, agasajó y despidió al ilustre visitante, el entonces gobernador de la Provincia, el «rivadaviano» don José Santos Ortiz.

Toda nuestra historia denuncia las mismas condiciones esenciales del puntano. Nuestra historia política, civil y militar, es en cuyo y en la República todo un exponente de serenidad, de prudencia y de mesura.

Nada de apresuramiento, pero tampoco nada de debilidad. Nuestros hombres eminentes son los paradigmas más elocuentes de ese tipo social argentino.

¿Se quieren nombres? es muy fácil darlos. Entre los que se fueron: Juan M. Garro, Víctor C. Lucero, general Juan Esteban Pedernera, Justo Daract, Mauricio P. Daract, Tomás Jofré, Eleodoro Lobos, general Juan Saá, Juan W. Gez, y para citar uno de los que viven, nos referiremos a la conocida figura del sabio ingeniero Agustín Mercau.

¿Es ésta una contribución moral ponderable en lo que a la formación de la raza argentina se refiere? Creemos que sí, y contribución que no sólo tiene inapreciables quilates como valor «normativo» de la conducta, sino como calidad esencial de la raza que debemos anhelar ferviente y patrióticamente para nuestro país.

Pero destaquemos un rasgo característico de índole espiritual que hace inconfundible la raíz hispana de nuestra formación moral e intelectual: el concepto de igualdad que profesa nuestro pueblo, dándole un real sentido democrático en su vida social.

Este concepto de igualdad que descubrimos en nuestro pueblo y que se ofrece al forastero bajo la forma del servicio y la fraternidad que importa la hospitalidad, es la expresión más nítida del carácter puntano y es el mismo concepto de igualdad a que se refiere Ramiro de Maeztu al estudiar el humanismo español en las costumbres, en su reciente obra «Defensa de la hispanidad».

Y al concluir estos apuntes sin pisto, ni autoridad, bien podemos repetir las acertadas expresiones del erudito autor que acabamos de citar. «Lo esencial es que defendamos nuestro ser». «Los pueblos señalan su porvenir en sus mismos orígenes, apenas se va plasmando en ellos la vocación de su destino». «Nuestro pasado nos aguarda para crear el porvenir».

1) Diario «La Nación. Buenos Aires, 1º de enero de 1936».

NOTAS

(1) Nuestra América, de Carlos Octavio Bunge. «Una palabra -prólogo de la primera edición-, 1903, pág. XXIV».

(2) Cuadros Descriptivos y Estadísticos de las tres Provincias de Cuyo, por Juan Llerena, Cap. I, pág. 14. Buenos Aires, 1867.

(3) Memoria Descriptiva de la Provincia de San Luis, por Germán Avé Lallemand. Cap. II, pág. 14. San Luis, 1888.

(4) Memoria Descriptiva de la Provincia de San Luis, por Felipe S. Velásquez. Cap. II, pág. 9. San Luis, 1889.

(5) Geografía de la Provincia de San Luis, por Dalmiro S. Adaro. Lección II, pág. 7. San Luis, 1925.

(6) Laudo del Presidente de la República, S.E. el señor Teniente General don Julio A. Roca, fechado en Buenos Aires el 26 de noviembre de 1883.

(7) Si bien es cierto que el gentilicio puntano corresponde a los nacidos en la ciudad de San Luis de la Punta de los Venados; lo he creído empero más ajustado a la realidad histórica y topográfica que sanluiseño. El sanluiseño es una consecuencia de la conquista del desierto, del ferrocarril y de la inmigración posterior al 80, y por ende debe considerársele no ya un montañés como el primero, sino un producto muy mezclado que, paulatinamente tiende a desnaturalizar la tradición.

(8) He tomado un promedio de las principales alturas pobladas. Ver <<notas sobre trabajos geodésicos ejecutados en la Provincia de San Luis a propósito del mapa de la misma Provincia>>, por Germán Avé Lallemand. <<Boletín del Instituto Geográfico Argentino>>. Tomo III, 1882.

(9) Las 14 principales alturas pobladas dan una media de 1.000 metros para el Dpto. Pringles. Las alturas han sido determinadas por el sabio alemán, ingeniero de minas, don Germán Avé Lallemand.

(10) Tomalasto o Tumalasta, cuya altura fue determinada por el médico francés Martín de Moussy, en 1856, en 2.180 metros. Carlos Burmeister, que cita a De Moussy, le da una altura aproximada de 2.100 metros. Lallemand, rectificando a De Moussy, apenas anota una altura de 2.034 metros.

(11) De color <<gris sucio>>. Se trata, según Burmeister, de <<una lava de estructura porfírica>>. Ver su trabajo <<El oro de la sierra de San Luis>> en la <<Revista Minera>>. Nros. 3 y 4 de 1934 y Nros. 1 y 2 de 1935. Buenos Aires.

(12) Ver España, por Salvador de Madariaga, Cap. I, pág. 9. Madrid año 1934.

(13) Ver Idearium español, por Angel Ganivet. Pág. 33. Madrid, 1928.

(14) Las 23 principales alturas pobladas dan una media de 973 metros. He aquí la nómina, según Lallemand: Cañada Honda, 1.567; Carolina, 1.500; Conlara (Bazán), 900; Chacras, 1.093; Chorrillo, 766; Florida, 901; Nogolí, 804; Paso del Rey, 1.304; Paso Grande, 973; Potrero de los Funes, 847; Renca 764; Saladillo, 851; San Francisco del Monte de Oro, 852; San José de Intihuasi, 1.326; San Luis, 739; San Roque, 805; Santa Bárbara (San Martín), 832; Suyuque, 828; Tiporco (Pampa), 1.164, Toma, 822, Totoral, 812; Trapiche, 971, y Volcán, 928. La altura que copio referente a Carolina, pertenece al señor Carlos Burmeister.

(15) <<Culminencia>> es un barbarismo propio de la prosa ampulosa de Llerena. Empleó el pintoresco neologismo subrayado, en lugar de culminación o de culminante, que son para el caso las voces propias.

(16) Milcíades Alejo Vignati, en trabajos recientes, descarta la influencia incaica y agrupa los indios que habitaron el cordón Central en el momento de la conquista y población de esta parte de Cuyo, con los que habitaban el cordón del Este, bajo el nombre común de Comechingones. El arqueólogo citado no acepta la curiosa y arbitraria designación de michilingües, difundida por los profesores Juan W. Gez y Dalmiro S. Adaro.

(17) Obra citada. Pág. 37.

(18) Obra citada. Págs. 24, 25, 26, 27.

(19) Nosotros tenemos la obligación de rectificar el juicio erróneo difundido por el doctor Nicanor Larrain en su obra «El país de Cuyo» (ver Primera Parte, cap. I, pág. 8. Buenos Aires, 1906), con respecto a las Salinas del Oeste y NO. puntanos. El panorama descrito por Larrain no sólo está falseado sino que resulta absurdo, al situar en nuestro departamento del Oeste (de La Capital, Belgrano y Ayacucho) salinas de una extensión fantástica.

¿Conoció Larrain la región que pretendió describir?...

(20) Hace diez años que aprovechando algunos días de mis vacaciones, visito el terruño. He recorrido a pie mis montañas, gozando las delicias que encierran. Me son familiares las más altas cumbres que he escalado, algunas de ellas en compañía de alumnos. Afirmo por lo tanto aquello que he visto, no una vez, muchas veces.

(21) Léase «El Valle del Trapiche», en El Chorrillero, por Felipe S. Velázquez. Pág. 137 (segunda edición). Buenos Aires, 1911. Esta exacta y bella descripción puede presentarse como paradigma a fin de tener una idea de aquello que es el valor estético de nuestros valles y quebradas.

(22) Pueden citarse las siguientes hierbas odoríferas: menta peperina (hay dos variedades), toronjil, hierba buena, meloncillo de olor, salvia, romero y flor de la noche. A éstas se pueden agregar los siguientes arbustos: husillo, poleo y aramo; una parásita: la liga de flor blanca, y una epífita: la flor del aire, que la hay blanca, y en el Norte (valle de San Francisco del Monte de Oro), de mayor tamaño, morada. Entre las medicinales, que son innúmeras, podemos citar: calaguala, escorzonera, zarzaparrilla, carqueja, cola de caballo, barba de la piedra, etc., etc.

(23) Arbustos y árboles tintóreos existen. Algarrobo negro, romerillo, chilca, palque y jarilla. Entre las plantas florales se destacan algunos cactus con sus magnas flores blancas, el husillo de ramos blancos y muy perfumados; la liga de flor blanca cuyo fuerte perfume descubre a distancia, sobre los espinillos o algarrobos, sus lianas colgantes; la liga de flor roja, las verbenas de variados colores, las salvias blancas, moradas y azules, los azahares y una variedad de helecho aromático cuyas hojas alcanzan hasta metro y medio de largo. Puede consultarse la obra Industrias criollas o Fitotecnia, por el profesor Dalmiro S. Adaro. Buenos Aires, 1918.

(24) Que no es el Cuyo de Sarmiento ni el de Larrain, fantástica y legendaria región de las travesías, sino el Cuyo del Coronel Manuel J. Olascoaga, definido no como la tierra de los arenales inexistentes, apenas si hijos de la medrosa alucinación, sino el Cuyo de la hospitalidad y de la fraternidad. Ver Topografía Andina, por el Coronel Manuel J. Olascoaga. Cap. V, pág. 110. Buenos Aires, 1935.

(25) Nosotros no podemos aceptar el espécimen del conquistador quídam, apenas si guiado en su epopeya por el ansia de lucro, rapiña y destrucción, que nos presenta el patriotismo liberal de Gez y el protestantismo luterano de Burmeister (ver el trabajo citado en «Revista Minera», Nro. 4, pág. 104. Buenos Aires, 1934). Lallemand mismo interpretó debidamente el sentido espiritual de la conquista y población españolas. Es necesario, para apreciar el juicio de Lallemand, tener presente que fue de los fundadores del partido socialista «marxismo» en la República Argentina. Es demasiado grande esta rueda de molino (obra de cierta bien calificada hispanofobia), para tragarla. Nosotros afirmamos movido por su fe y su valor, realizando para la corona de

Castilla la inigualable hazaña del descubrimiento, conquista y colonización de América, y al sostener esta tesis seguimos las huellas de las autoridades como Ricardo Levene, Ramiro Maeztu, José M. Ots, Abel Chaneton, José María Salaverría, Joaquín V. González y Zacarías García Villada, S. J.

(26) Los algarrobos de la región de Larca, Cautana o Balde, alcanzan un diámetro mayor de un metro. En el Departamento Ayacucho, era común y aún es, encontrar quebrachos de una altura de diez metros, con un tronco cuyo diámetro mide más de un metro.

(27) Lallemand la designa <<copernicia campestri>>. Adaro la designa <<phoenix silvestri>>.

(28) para tener una idea de la variedad y riqueza de la flora puntana, baste saber que ni el llamado potrero del Cerro del Morro (cerro traquítico sin vegetación arbórea) carece de vistosa vegetación herbácea que lo tapiza bordeando los arroyos del agua clara y que serpentean en la ingente hoyo. Allí he visto los más hermosos jardines de flores de Cuyo, no puede competir en belleza con las sierras puntanas. La misma sierra de Córdoba, no esta mejor exornada con su flora que los tres cordones de montañas que atraviesan San Luis.

(29) ver obra citada de Lallemand. Cap. II, págs. 37 y 45. Ver artículo citado de Carlos Burmeister, en la <<Revista Minera>>. N° 1, pág. 26. Buenos Aires, 1935.

(30) Edmundo Wernicke ha publicado recientemente en <<La Prensa>>, de Buenos Aires, extensos estudios sobre los orígenes de la ganadería argentina. 1936.

(31) Obra citada, Cap. VIII, pág. 215.

(32) Exposición realizada en San Luis el 18 de abril de 1936.

(33) Párrafo de una carta fechada en La Toma (San Luis), el 8 de agosto de 1936.

(34) Ver Historia de la Provincia de San Luis, por Juan W. Gez. T. I, cap. I, págs. 31, 32 y 33.

(35) Ver trabajo citado en <<Revista Minera>>. N° 4, pág.103. Buenos Aires, 1934.

(36) Ver Topografía Andina, por el coronel Manuel J. Olascoaga. Cap. V, parte III, pág. 109. Edición de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, Buenos Aires, 1935.

(37) Ver las recientes publicaciones del arqueólogo Milcíades Alejo Vignati. Notas del Museo de La Plata. T. I. Antropología, N° 2. Buenos Aires, 1936. Notas del Museo de La Plata. T. I. Antropología N° 4. Buenos Aires, 1936.

(38) Ver Historia de la Nación Argentina, bajo la dirección del doctor Ricardo Levene, Vol. I, Cap. V, a cargo de Francisco Aparicio, pág. 422. Buenos Aires, 1936.

(39) <<Anales del Ministerio de Agricultura de la Nación>>. Sección Geología, Mineralogía y Minería. T. X, N° 2, Buenos Aires, 1914.

(40) Obra citada. T.I., cap. I, pág. 40.

(41) <<Pujio>>, ser sobrenatural que moraba en los ojos de agua y que robaba el espíritu a los hombres. Ver <<De Nuestra Tierra>>, por Carlos Iburguren. Cap. II, pág. 42. Buenos Aires, 1926.

(42) Obra citada. T. I., cap. III, pág. 71.

- (43) Obra citada. Cap. IV, pág. 28.
- (44) Ver la obra citada de Lallemant. Cap. V, págs. 64, 65, y 66.
- (45) Podemos citar los siguientes ríos: De la Carpa, de Cañada Honda y de carolina, donde constantemente los lugareños lavan arenas auríferas desde hace más de 150 años.
- (46) Obra citada, T. I, cap. I, pág. 41. Oportunamente haré la crítica in extensus de este capítulo, uno de los más deficientes de la Historia del profesor Gez.
- (47) Ver «Romance a San Luis, por Carlos Obligado, en el N° 48 de «Ideas». San Luis, mayo de 1936.
- (48) San Luis fue incendiada totalmente por los ranqueles en 1712. Gez da equivocadamente como fecha de este acontecimiento capital el año 1711. Ver Historia Eclesiástica de Cuyo, por el Presbítero José A. Verdaguer (actual obispo de Mendoza). T. I., pág. 296. Milano, 1931.
- (49) Ver Memoria, etc., por Felipe S. Velázquez. Segunda parte, cap. I, ap. V, pág. 114.
- (50) Ver Memoria, etc., por G. A. Lallemant. Cap. I. págs. 8, 9 y 10.
- (51) Ver Historia Eclesiástica de Cuyo, por el Presbítero José A. Verdaguer. T. I., cap. IX, pág. 190.
- (52) Ver Memoria, etc. Cap. IV, págs. 49 a 54.
- (53) Ver Gerth, E. Obra citada. Cap. III, pág. 35.
- (54) Ver Memoria, etc. Cap. V, pág. 49.
- (55) Ver obra citada. Cap. XVI, págs. 62 y 63.
- (56) Obra citada. Cap. III, págs. 38 y 39.
- (57) Ver España, por Salvador de Madariaga. Cap. IV, pág. 43.
- (58) Ver «Defensa de la hispanidad», por Ramiro de Maeztu. «La España misionera», pág. 105. Madrid, 1934.
- (59) Obra citada. Pág. 23.
- (60) Ver «Psicología del pueblo español», por Rafael Altamira, Cap. II, pág. 82. Barcelona, 1917. Segunda edición.
- (61) Para estudiar los antecedentes étnicos del español puede verse: Altamira, obra citada, capítulos I y II. «Historia de España y de la civilización española», por Rafael Altamira, cuarta edición. Barcelona, 1928, T. I. «Preliminares», capítulos I y II. Madariaga, obra citada, cap. II, entre otras obras.
- (62) Obra citada. T. I., cap. I, págs. 13 a 30.
- (63) Ver «Nuestra América», por Carlos Octavio Bunge. Buenos Aires. 1935. «Los españoles».
- (64) Ver «De Historia y de Letras», por Juan Pablo Echagüe. Buenos Aires, 1935. «Los métodos históricos en Francia en el siglo XIX».
- (65) Ver Bunge, obra citada, Libro III, cap. XI, pág. 211.
- (66) Ver de Maeztu. Obra citada, pág. 153. «La extranjerización».
- (67) Ver Altamira. «Psicología del pueblo», cap. III.
- (68) Ver Maeztu. Obra citada, pág. 191.
- (69) Ver T.I, cap. I. pág. 18 de su obra citada.
- (70) «Recuerdos históricos sobre la Provincia de Cuyo», por Damián Hudson. Cap. I, pág. 2. Mendoza, 1931.
- (71) «Faculta de Filosofía y Letras». N° LXX. Buenos Aires, 1936.

(72) <<La ciudad indiana>>, por Juan Agustín García (h) Tercera edición, pág. 5. Buenos Aires, 1900.

(73) Ver la obra citada: F. Morales Guinazú. Pág. 17.

(74) Ver <<¿Quién es el fundador de San Luis?>>, por fray Reginaldo de la Cruz Saldaña Retamar. (Conferencia leída en San Luis). Pág. 11 de la edición no indica año.

(75) Ver la obra citada F. Morales Guinazú. Pág. 49.

(76) Gez desconocía este hecho. De haberlo conocido, hubiera dudado un tanto de la autenticidad cronológica que atribuyó a su descubrimiento Cañada Honda.

(77) Ver <<La misión histórica de España>>, por Federico Ibauguren, trabajo publicado en la revista metropolitana <<Criterio>> N° 459, pág. 373, del 17 de diciembre de 1936.

(78) Obra citada. Libro I. cap. III, pág. 24.

(79) Ver salvador de Madariaga. Obra citada. Cap III, pág. 27.

(80) Ver declaraciones del General Francisco Franco sobre unidad española, en <<La Prensa>>, de Buenos Aires, del 3 de febrero del corriente año.

(81) Ver <<Los jesuitas y la cultura rioplatense>>, por el P Guillermo Furlong., S.J., en el <<Boletín de la comisión Protectoras de Bibliotecas Populares>>, N° 13 año IV, abril-mayo de 1936. Buenos Aires.

(82) Obra citada. T.I, cap. I, pág. 14.

(83) Verdaguer. Obra citada. T.I, cap. I, pág. 15.

(84) Ver <<Los aborígenes de Cuyo>>, por Monseñor P. Cabrera. Córdoba. 1929, pág. 328.

(85) Verdaguer. Obra citada. T.I, cap. XIV, pág. 328.

(86) Ver trabajo citado de C. Burmeister. <<Revista Minera>>, N° 4, pág. 104. Buenos Aires, 1934. Léase el comentario que hace con motivo de la <<feroz matanza de hombres inermes>> a que se refiere Gez en su Historia, etc. T. I, cap. I, pág. 19.

(87) Ver págs. 38 y 43.

(88) <<Hombres y Dioses>>, por Paul de Saint Víctor. Madrid 1930. Traducción de J. García Mercadal. Ver. Cap. XV, pág. 163.

(89) Ver <<Cosas de España>>, por Pompeyo Gener.

(90) Ver Hudson Damián. <<Recuerdos históricos>>, etc. Cap. I, pág. 4.

(91) Ver obra citada. Monseñor Verdaguer. T. I, cap. XI, pág. 239; cap. XIV, pág. 357, y cap. XIX, pág. 503.

(92) Los 200 soldados del profesor Dalmiro S. Adaro no pasan de ser una pintoresca fantasía como la fecha de fundación que establece en su <<Geografía de la Provincia de San Luis>>. Cap. XI, pág. 49. San Luis, 1925.

(93) Ver <<Resultados antropológicos de algunos viajes por la Provincia de San Luis>>, M. A. Vignati. T. I., Antropología, N° 2, pág. 346. Buenos Aires, 1936. Notas del Museo de La Plata.

(94) Verdaguer. Obra citada. T. I, pág. 16.

(95) Ver mapa de la distribución de las culturas indígenas de la Provincia de San Luis, por M. A. Vignati. Obra citada, pág. 347.

(96) Ver <<Historia de la Nación argentina>>. T. I, cap. V, pág. 423. Buenos Aires, 1936. Director General, doctor Ricardo Levene.

(97) Ver cap. V de la obra anteriormente citada.

- (98) Ver Verdaguer. Obra citada T. I., cap. VI, págs. 103 y 104.
- (99) Ver obra anteriormente citada. T. I., cap. XI, pág. 240.
- (100) Id. Id. T. I, cap. XI, págs. 237 y 238.
- (101) Gez emplea el término culto <<raza>> sin mayores preocupaciones... El entrecomillado me pertenece.
- (102) Ver Historia, etc., por J. W. Gez. T. I., cap. I, pág. 28.
- (103) Gez, obra citada. T. I., cap. VI, pág. 101.
- (104) Verdaguer. Obra citada. T. I., cap. XI, pág. 238.
- (105) Ver Llerena. Obra citada. Cap. VIII, pág. 42.
- (106) El solar de la raza, por Manuel Gálvez. Madrid, 1920. Quinta edición. <<Tierras de Castilla>>, pág. 72.
- (107) España, por Azorín, Madrid, 1920. <<La poesía de Castilla>>, páginas 94 y 95.
- (108) De nuestra tierra, por Carlos Ibarguren. Buenos Aires, 1926. <<El labrador de los valles>>, pág. 54.
- (109) <<Los pueblos y su alma>>, por Eduardo Marquina. Buenos Aires, 1936. <<Castilla>>, pág. 101.
- (110) El cap. I, titulado <<Industria michilingüe>> de la obra Industrias Criollas o Fitotecnia, por Dalmiro S. Adaro. Buenos Aires, 1918. Es completamente falso y arbitrario, por cuanto afirma una cultura que en nuestros días es desconocida en muchos aspectos fundamentales por los especialistas.
- (111) Ver <<La obra cultural de España en el Río de la Plata>>, por Abel Chaneton, en <<La Prensa>> de Buenos Aires del 5 de julio de 1936.
- (112) Ver <<Rehallazgo del país>>, por Leopoldo Lugones, en <<La Nación>> de Buenos Aires, 1936.
- (113) Ver <<La colonización española en América>>, por José María Ots, en <<La Prensa>> de Buenos Aires del 6 de setiembre y del 11 de octubre de 1936.
- (114) Verdaguer. Obra citada. T.I., cap. XIV, pág.330.
- (115) Gez. Obra citada. T. I., cap. I, pág. 35, y cap, II, pág. 58.
- (116) Verdaguer. Obra citada. Cap. XV.
- (117) Madariaga. Obra citada. Cap. V, pág. 60.
- (118) Gez. Obra citada. T. I, cap. IV, págs. 99 y 100.
- (119) <<De nuestra tierra>>, por Carlos Ibarguren. Segunda edición. Buenos Aires. Caps. II y III.
- (120) García. Obra citada. Cap. V, págs. 92 y 93.
- (121) Gez. Obra citada. T. II, Apéndice, pág. 328.
- (122) Ver <<En la patria del Cid>>, por José María Salaverría, en <<La Nación>> de Buenos Aires del 20 de diciembre de 1936.
- (123)<< El búho de la tradición>>, por Carmen Guiñazú de Berrondo. Buenos Aires, 1924. <<La ciudad>> y <<Sociedad de antaño>>. Págs. 15 y 19.
- (124) Ver <<La dinastía de los piedra>>, por Estanislao Zeballos. Buenos Aires, 1928.
- (125) Ver <<Raquel>>, por Arturo Domínguez. San Luis, 1886.
- (126) Ver Provincia de San Luis, por Santiago L' Huillier. Buenos Aires, 1937. Cap. I, pág. 6.
- (127) Ver Facundo, por Domingo Faustino Sarmiento. Buenos Aires, 1889. Cap. I., págs. 25 y 30.
- (128) Sarmiento. Obra citada. Cap. III, pág. 48.

- (129) Id. Id. Cap. I, pág. 24
- (130) Verdaguer. Obra citada. T. I., cap. XXX, pág. 952.
- (131) Id. Id. Cap. XXVIII, pág. 857 y siguientes.
- (132) Ver Conflictos y Armonías de las Razas en América, por Domingo Faustino Sarmiento, Buenos Aires, 1915.
- (133) Id. Id. <<Prolegómenos>>, pág. 63.
- (134) Id. Id. <<Apéndice>>, pág. 415.
- (135) <<Sociología argentina>>, por José Ingenieros. Buenos Aires, 1918. <<La ética social>> de Agustín Alvarez, pág. 273.
- (136) <<South América>>, por A. Alvarez. Buenos Aires, 1918.
- (137) <<La transformación de las razas en América>>, por A. Alvarez. Buenos Aires, 1918.
- (138) <<La herencia moral de los pueblos hispano-americanos>>, por A. Alvarez. Buenos Aires, 1919.
- (139) <<La ciudad indiana>>, por Juan Agustín García (h.). Tercera edición. Buenos Aires, 1900.
- (140) Ver <<Los acontecimientos de España y la Historia>>, por Francisco Nitti, en <<La Prensa>> de Buenos Aires del 12 de noviembre de 1936.
- (141) <<Las neurosis de los hombres célebres en la historia argentina>>, por José M. Ramos Mejía. Buenos Aires, 1915. Cap. I, pág. 91.
- (142) <<El génesis de nuestra raza>>, por José Manuel Estrada, 1862. Obras Completas. T. I. 1899, pág. 4.
- (143) Ver juicio de Pablo Groussac en la antecitada edición de <<La ciudad indiana>>.
- (144) El paisaje argentino en función de arte por Carlos B. Quiroga. Buenos Aires. Tor. Léase especialmente el cap. VI.
- (145) Ver <<Función estética de la montaña en la literatura argentina y sociología del regionalismo>>, en <<La Prensa>> de Buenos Aires del 17 de febrero de 1930.
- (146) Ver <<Sociología Argentina>>, por José Ingenieros, pág. 125. Buenos Aires, 1918.
- (147) Ver Libro II, cap. XI, pág. 156.
- (148) Ver Ingenieros. Obra anteriormente citada. Parte IV, <<La formación de una raza argentina>>, págs. 440 y 443.
- (149) Ver <<La América latina>>, por Andree Siegfried, en <<La Prensa>>, de Buenos Aires, del 1º, 2, 3, 5 y 6 de junio de 1932.
- (150) Ver Ingenieros. Obra anteriormente citada, pág. 130.
- (151) Ver pág. 155.
- (152) Ver Ingenieros. Obra citada, pág. 127.
- (153) Ver Bunge. Obra citada, libro II, cap. XI, pág. 152.
- (154) Ver <<Carlos Octavio Bunge>>, por Juan P. Ramos, Buenos Aires, 1935. Conferencia.
- (155) Id. Id., pág. 6.
- (156) Ingenieros. Obra citada. Primera parte. Prefacio, pág. 16, y cap. I, págs. 24 y 25. <<De la sociología como ciencia natural>>.
- (157) Ver <<El alma española>>, por Ricardo Rojas. <<Herejías>>, de Pompeyo Gener, pág. 73. Valencia, España, 1907.
- (158) Ingenieros. Obra citada. Cap. II, pág. 32. <<La evolución sociológica argentina>>.

- (159) Verdaguer. Obra citada. T. I, cap. XX, pág. 575.
- (160) Ingenieros. Obra citada. Parte cuarta, cap. VII, pág. 446.
- (161) Ver «Discursos parlamentarios», por Ricardo Caballero, págs. 240 y 249. Buenos Aires, 1929.
- (162) Ver «La Argentinidad», por Ricardo Rojas. Cap. II, pág. 29. cap. XV, Págs. 127 y 128. Buenos Aires, 1922.
- (163) Ingenieros. Obra citada. Parte cuarta, cap. VIII, pág. 449.
- (164) Ver «La vida espiritual en Sudamérica», por Karl Vossler. Buenos Aires, 1935, págs, 17 y 18.
- (165) Ver «El Chorrillero», por Felipe S. Velázquez. Segunda edición. Buenos Aires, 1911, cap. II, «La Juventud», pág. 38.
- (166) Ver «Psicología del pueblo español». Cap. II, pág. 82.
- (167) Ver «El nuevo acento», por José C. Acuña, pág. 222. Montevideo. Uruguay, 1935.
- (168) Ver «Sociología comparada», por Laurentino Olascoaga. Cap. XII, pág. 239, Buenos Aires, 1925.
- (169) Bunge. Obra citada, libro II, cap. II.
- (170) Facundo. Primera parte. Cap. I, pág. 25. Ed. De 1889.
- (171) Id. Id. Cap. I, pág. 30.
- (172) Ver «Cuadros descriptivos y estadísticos de las tres provincias de Cuyo». Cap. XVI, pág. 63.
- (173) Ver «Por tierras de secano». Cap. III, «Notas adicionales», pág. 54.
- (174) Ver «Idearium español», por Angel Ganivet. Madrid, 1928, pág. 7. Bunge. Obra citada. Libro I, cap. II.
- Ver «La tradición puntana», por Juan W. Gez. Corrientes, 1910. «Tte. General Pedernera», pág. 4. Dice: «Así se explica aquel estoicismo, aquella serenidad y bravura de los primitivos moradores del Morro, que dieron excelentes soldados a la Patria».
- (175) Léase la crónica del Pbro. José Salusti, que en 1824 visitó San Luis y se tendrá una idea de la fe del pueblo puntano. (Verdaguer. Ob. cit. T. I, cap. XXVIII, pág. 857). En la misma obra se puede comprobar documentalmente el celo apostólico de los doctrineros, párrocos y obispos en nuestra provincia, durante todo el período colonial. Para tener una idea de la táctica de los evangelizadores, léase «Religión y política», por José María Ots, en «la Prensa» de Buenos Aires del 12 de enero de 1936.
- Refiriéndose a la conquista espiritual, dice José G. Antuña en su obra «El nuevo acento»: «Fue una magnífica empresa de civilización, que bien podría representarse en la labor heroica de los misioneros, que no admite parangón en la historia universal de la enseñanza». (Ver págs. 218 y 219).
- (176) Ver «La salud de la América española», por Juan B. Terán, París. «La irreligiosidad de América», pág. 63.
- (177) Facundo. Primera parte, cap. I, págs. 30 y 31.
- (178) Gez, Historia, etc. T. I., cap. IV, pág. 103.
- (179) «La ciudad indiana». Cap. V, pág. 94.
- (180) Gez. Obra citada. T. I., cap. IV, pág. 99.
- (181) T. I, cap. III, pág. 92.
- (182) Id. Id. T. I, cap. IX, págs. 238 y 240.
- (183) Molins. Obra citada. Cap. III, pág. 54.

(184) Ver <<El Gral. D. Juan Saá>>, por Nicolás Jofré. San Luis, 1915, págs. 13, 14 y 15.

(185) Ver <<Memorias de un portón de estancia>>, por Edmundo Wernicke. Buenos Aires, 1918, pág. 120.

(186) Estúdiense todas nuestras revoluciones, desde la de 1841, 1848, 1866, 1874, 1893, hasta la de 1905, y se comprobará plenamente lo que afirmo.

(187) Ver Obras Completas. Volumen XI. Buenos Aires, 1935. Segunda parte: <<Afirmación sobre la inmigración y la raza y la nacionalidad>>, pág. 526.

<<Las provincias pobres>>. Parte tercera, pág. 547.

(188) <<Obras Completas>> de José Manuel Estrada. T. I. <<Noticias Biográficas>>, pág. VI Buenos Aires, 1899.

FIN